

Reporte | 2023







Reporte | 2023

Índice

1 Presentación 8

- 1.1 Carta Presidenta de Fundación Integra 10
- 1.2 Carta Subsecretaria Educación Parvularía 12
- 1.3 Carta Director Ejecutivo 14
- 1.4 ¿Cómo se construyó este reporte? 16

2 Acerca de Fundación Integra 20

- 2.1 Fundación Integra en cifras 22
- 2.2 Caracterización de niñas, niños y sus familias 27
- 2.3 Nuestras declaraciones 32

3 Gobernanza y entorno 42

- 3.1 Gobierno Corporativo 44
- 3.2 Marco Normativo 49
- 3.3 Relación con la institucionalidad 51
- 3.4 Convenio Marco Mineduc 53
- 3.5 Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación 54
- 3.6 Reconocimiento Oficial del Estado 55
- 3.7 Sistema de Desarrollo Profesional Docente 57
- 3.8 Transparencia Institucional 58
- 3.9 Reglamentos 59

4 Bienestar y protagonismo de niñas y niños 62

- 4.1 Promoción de derechos de niñas y niños 65
- 4.2 Protección de derechos y prevención de vulneraciones de niñas y niños 78
- 4.3 Cultura preventiva: Jardín infantil seguro 86
- 4.4 Ambientes físicos educativos 88

5 Educación transformadora para el desarrollo humano y sostenible 98

- 5.1 Acceso, cobertura y asistencia de niñas y niños 101
- 5.2 Modelo Educativo 108
- 5.3 Evaluación para los aprendizajes de niñas y niños 119
- 5.4 Otras modalidades de atención 122

6 Personas y equipos comprometidos con la educación de niñas y niños 132

- 6.1 Perfil de las trabajadoras y trabajadores 135
- 6.2 Formalidad laboral 141
- 6.3 Proceso de reclutamiento, selección y movilidad interna 146
- 6.4 Inducción y retroalimentación 147
- 6.5 Desarrollo de carrera con énfasis en la formación continua 148
- 6.6 Sistema de Desarrollo Profesional Docente 155
- 6.7 Ambientes laborales bientratantes 156
- 6.8 Género, equidad e inclusión laboral 159
- 6.9 Apoyo a la crianza 165
- 6.10 Protocolo de duelo 165
- 6.11 Gestión social y beneficios 167
- 6.12 Relaciones laborales 170

7 Familias y comunidades comprometidas con la educación de niñas y niños 174

- 7.1 Relación familia y comunidad 177
- 7.2 Grupos de interés 181

8 Sistema de gestión integral 190

- 8.1 Asesoría técnica con enfoque territorial 193
- 8.2 Modernización de los procesos 196
- 8.3 Transparencia 200
- 8.4 Fiscalización, supervisión y auditorías 201
- 8.5 Medios de comunicación 204
- 8.6 Relación con proveedores 206
- 8.7 Desempeño económico 208





1

Presentación



Como cada año, Fundación Integra pone a disposición de la ciudadanía los principales resultados de la gestión institucional. Se trata de un ejercicio de transparencia que, además, invita a remirar y reflexionar acerca de cómo avanzamos hacia una educación parvularia oportuna y pertinente desde los primeros años de vida.

Estamos cumpliendo 160 años desde que se creó la primera escuela de párvulos en Chile, y desde esa fecha hasta ahora diversos actores de la sociedad hemos trabajado y levantado la voz para relevar la importancia de este ciclo educativo. Fundación Integra, desde sus orígenes, forma parte de esta historia, convirtiéndose en uno de los principales prestadores de educación parvularia pública, atendiendo en 2023 a más de 81.000 niñas y niños en salas cunas, jardines infantiles y modalidades no convencionales de todo el país.

El documento que se presenta a continuación da cuenta de los importantes progresos en el cumplimiento de criterios, estándares y normativas que permiten avanzar en brindar bienestar integral y una educación con cualidades relevantes, pertinentes y contingentes a las características, intereses, necesidades y fortalezas de las niñas, niños y sus familias. Así también, vemos a un equipo de más de 27 mil trabajadoras y trabajadores, comprometidos con su rol de agentes educativos de cambio social y en constante formación.

Aunque en 2023 se ve una mejora en los porcentajes de asistencia de niñas y niños en niveles medios y salas cuna, aún representa un desafío el transmitir a las familias el efecto positivo que tiene la asistencia regular y permanente en su desarrollo y aprendizajes, y por tanto su involucramiento en la labor formativa. Debemos insistir en las tareas que nos proponen las políticas públicas y nuestra misión y visión institucional, favoreciendo el desarrollo pleno, bienestar integral y aprendizajes significativos de niñas y niños, a través de su protagonismo en espacios educativos amorosos, inclusivos, diversos y de calidad.

Sigamos apostando por una educación parvularia que se adapta a los desafíos de los nuevos tiempos. Una educación transformadora y sostenible, donde el respeto a la diversidad y la empatía sean parte del proyecto educativo en forma transversal, y junto a las familias, contribuyamos a la formación de las nuevas generaciones de chilenos y chilenas con ciencia, arte y amor, para un Chile y un mundo mejor.

Dra. María Victoria Peralta Espinosa

Premio Nacional de Ciencias de la Educación y
presidenta de Fundación Integra



Con un largo camino recorrido y el compromiso de varias generaciones, muchas de las cuales han nutrido esta historia desde Fundación Integra, nuestra Educación Parvularia Pública se encuentra conmemorando 160 años desde que inició en Santiago la primera Escuela de Párvulos, que permitió comenzar a salir de una visión asistencial, para avanzar a sentar las bases de una perspectiva educativa.

En este marco, recibimos y agradecemos este Reporte 2023, que permite dar cuenta del trabajo colaborativo y sostenido realizado por todas y todos quienes son parte de Fundación Integra. Una labor enfocada en las trayectorias educativas de las niñas y niños, que los releva y pone en el centro y en el presente, dando cuenta de que es hoy cuando debemos proporcionarles contextos y experiencias educativas de calidad, fundamentales para reducir las brechas de aprendizaje y contribuir a su bienestar y felicidad.

Fundación Integra, como el resto de nuestra Educación Parvularia Pública, cuenta con una red de salas cuna y jardines infantiles con calidad educativa, que nos han permitido posicionarnos a nivel internacional, siendo referentes en Latinoamérica. Este es un estándar que debemos cuidar y que debemos seguir proyectando.

Por eso, desde la Subsecretaría de Educación Parvularia, seguiremos empujando las transformaciones que el primer nivel educativo requiere, a través de una mirada sistémica y articulada, que necesita del compromiso de todas y todos.

Junto con valorar este Reporte y los avances experimentados por Integra, quisiera apreciar también el compromiso de todas y todos sus trabajadores para entregar una educación parvularia de calidad, con foco en el bienestar de las niñas y niños, y abriéndonos progresivamente a una mejor comprensión de ellas, ellos y sus familias.

Por lo mismo, debemos seguir promoviendo la importancia de asistir a la educación inicial todos los días, a través de espacios seguros, acogedores y donde se producen experiencias educativas únicas.

Este Reporte llega en la antesala de los 34 años de Fundación Integra, institución querida por las familias y por las comunidades, y que se fortalece cada año desde el compromiso y trabajo de cada una y uno, por entregar una educación de calidad, inclusiva y pertinente en cada rincón del territorio.

Claudia Lagos Serrano

Subsecretaria de Educación Parvularia



Quienes formamos parte de Fundación Integra estamos convocados a entregar educación parvularia pública, gratuita y de calidad, situando en el centro de nuestro quehacer, de nuestras decisiones y de todas nuestras acciones a la niñez, entendiendo la educación como un derecho social desde los primeros años de vida. Un propósito compartido que promovemos todas y todos, con entusiasmo, responsabilidad, convicción y trabajo colaborativo, reconociendo y valorando nuestra historia y experiencia de 33 años como institución educativa referente y uno de los principales sostenedores de educación parvularia en Chile.

Desde que asumí el desafío de liderar esta noble institución, he sido enfático en señalar que en el centro de la gestión institucional siempre estarán las niñas y niños como sujetos de derechos y ciudadanos activos de la sociedad, reconociéndoles como personas únicas y protagonistas de sus aprendizajes. Nuestro compromiso irrestricto con la niñez, implica asumir un rol decisivo de garantes de derechos y agentes de cambio social en colaboración permanente con las familias, para favorecer que ellas y ellos puedan alcanzar su desarrollo integral en dignidad, bienestar y plenitud.

Durante el año 2023, como comunidad Integra, nos reconectamos en distintas instancias para reflexionar y fortalecer nuestras declaraciones estratégicas y definir metas institucionales desafiantes, prioritarias y necesarias, que respondan a los desafíos actuales y sean coherentes con los valores institucionales y las políticas públicas. De este ejercicio participativo y construcción colaborativa, surge la actualización

de la Carta de Navegación institucional para el periodo 2024-2026: con amor y compromiso por la niñez, en el marco de nuestra Política de Calidad Educativa: nuestra identidad, trayectoria y conocimientos adquiridos.

La Carta de Navegación 2024-2026 de Fundación Integra representa un compromiso real para promover estrategias en el ámbito de la educación parvularia, con foco en el bienestar integral y la educación de calidad para las niñas y niños, principios alineados con la agenda educativa transformadora del Ministerio de Educación y de la Subsecretaría de Educación Parvularia, destacando la importancia de la trayectoria educativa desde la sala cuna y el desarrollo de proyectos educativos de calidad que valoren y respondan oportunamente a la diversidad y singularidad de cada niña y niño.

El Reporte 2023 da cuenta de cómo hemos avanzado durante este periodo en elementos esenciales como el bienestar y protagonismo de niñas y niños, la educación transformadora para el desarrollo humano y sostenible, las personas y equipos comprometidos, y las familias y comunidades comprometidas con la educación de niñas y niños, además de contar con un sistema de gestión integral que entregue soporte a nuestro quehacer y asegure la sostenibilidad de Fundación Integra. También, representa un ejercicio indispensable de transparencia y cuenta pública hacia las comunidades educativas y la ciudadanía de los avances y desafíos institucionales, que permite la participación de la sociedad en general de este compromiso institucional.

Destaco la confianza de las familias de 81.904 niñas y niños que asistieron a nuestra red de 1.245 salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales. Junto a las madres, padres, apoderadas y apoderados logramos compartir la labor educativa, desde una perspectiva de colaboración y enriquecimiento de las oportunidades de aprendizajes de calidad y pertinentes a los diversos contextos sociales y culturales.

Quiero agradecer y valorar a las 27.169 personas que conforman los equipos de Fundación Integra, por su compromiso, dedicación permanente y esfuerzo desplegado en su labor diaria innovadora que desarrollan en los espacios educativos y laborales, característica fundamental para avanzar en calidad educativa con enfoque de derechos y en nuestra gestión institucional. Esto se evidencia en cada logro significativo de este reporte, una muestra de su convicción, vocación de servicio y rol transformador.

Las y los invito a seguir promoviendo que todo lo que queremos ser y lo que hacemos es **“con amor y compromiso por la niñez”**, por la educación parvularia de calidad que merecen las niñas y niños, contribuyendo a la construcción de una mejor sociedad, más inclusiva, justa y democrática.

Un abrazo cariñoso con sentido de gratitud, valoración y reconocimiento.

Carlos González Rivas
Director Ejecutivo

1.4 ¿Cómo se construyó este reporte?

Fundación Integra presenta anualmente su Reporte de gestión y desempeño, como parte de su compromiso con la transparencia y el derecho de la sociedad a acceder a información clara sobre su labor en la educación parvularia. Este informe detalla el trabajo de más de 27 mil trabajadoras y trabajadores comprometidos con la niñez y con la educación parvularia pública, gratuita y de calidad, que reciben 81.904 niñas y niños en 1.245 salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales en todo el país.

Para elaborar este informe, se involucró a representantes de equipos de las direcciones nacionales y regionales de Fundación Integra. Se recopiló información sobre proyectos clave, principales iniciativas y acciones en el territorio para demostrar la relevancia del trabajo realizado. También se examinaron los diferentes estados de avance, herramientas de evaluación y documentos institucionales.

Su estructura fue definida en razón de la Carta de Navegación 2024 -2026, que se trabajó colaborativamente durante 2023.

La Dirección Ejecutiva de Fundación Integra, a través de su área de Gestión del Conocimiento, coordinó este informe en colaboración con la Dirección de Asuntos Institucionales y Comunicaciones.

Este documento está dirigido a las autoridades de organismos públicos y privados vinculados a la educación parvularia y niñez, investigadores, académicos, medios de comunicación, trabajadoras, trabajadoras, familias y comunidad en general.







2

Acerca de
Fundación Integra

2.1 Fundación Integra en cifras

Introducción

Fundación Integra es una institución educativa de derecho privado sin fines de lucro, con 33 años de historia, que ofrece educación parvularia pública, gratuita y de calidad en Chile, situando en el centro de su gestión institucional a las niñas y niños como sujetos de derechos y ciudadanos activos de la sociedad, para contribuir a una sociedad más inclusiva, justa y democrática.

Cuenta con un proyecto educativo institucional que considera la participación activa de los equipos de trabajo, las familias y la comunidad, para favorecer el desarrollo pleno, bienestar integral

y aprendizajes significativos de niñas y niños en espacios educativos amorosos, inclusivos, sanos, seguros, protectores y sostenibles.

Fundación Integra tiene presencia en todas las regiones del país y en el 92,2% de las comunas (319 de 346), a través de su red de 1.245 salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales, que durante el año 2023 atendieron a 81.904 niñas y niños, gracias al compromiso de 27.169 trabajadoras y trabajadores.



Región	N° de niñas y niños	N° de salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales	Número de trabajadoras y trabajadores
Arica y Parinacota	831	12	291
Tarapacá	1.861	24	579
Antofagasta	2.556	37	813
Atacama	1.926	33	743
Coquimbo	3.518	63	1.291
Valparaíso	7.106	111	2.285
Metropolitana ¹	21.988	251	6.578
O'Higgins	5.271	93	1.813
Maule	7.738	121	2.429
Ñuble	3.052	58	966
Biobío	7.498	124	2.743
La Araucanía	6.963	122	2.502
Los Ríos	3.477	51	1.236
Los Lagos	6.615	110	2.208
Aysén	796	23	363
Magallanes	708	12	329
Total nacional	81.904	1.245	27.169

¹ Por división administrativa interna, en Fundación Integra la Región Metropolitana se segmenta en dos direcciones regionales: Metropolitana Suroriental y Metropolitana Norponiente, además de la casa central.

La Región Metropolitana Suroriental contempla las comunas de Peñalolén, La Pintana, Puente Alto, El Bosque, La Granja, La Cisterna, Lo Espejo, Las Condes, San Joaquín, San Ramón, La Florida, San José de Maipo, Macul, Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, Ñuñoa, La Reina, Pirque, Lo Barnechea, y parte de Santiago Centro. La Región Metropolitana Norponiente, considera las siguientes comunas: San Bernardo, Recoleta, Renca, Huechuraba, Melipilla, Cerro Navia, Colina, El Monte, Curacaví, Lampa, Conchalí, Til Til, Estación Central, Maipú, Pudahuel, Calera de Tango, Lo Prado, Buin, Peñaflor, Quilicura, Paine, Quinta Normal, San Pedro, Talagante, Santiago Norte, Isla de Maipo, María Pinto, Cerrillos, Independencia, Alhué y Padre Hurtado.

 Región	 Número de trabajadoras y trabajadores en salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales	 Número de trabajadoras y trabajadores en oficinas
Arica y Parinacota	244	47
Tarapacá	523	56
Antofagasta	747	66
Atacama	676	67
Coquimbo	1.189	102
Valparaíso	2.143	142
Metropolitana	5.929	649
O'Higgins	1.698	115
Maule	2.285	144
Ñuble	886	80
Biobío	2.584	159
La Araucanía	2.353	149
Los Ríos	1.153	83
Los Lagos	2.072	136
Aysén	308	55
Magallanes	280	49
Total nacional	25.070	2.099

 Región	 Establecimientos administración directa		 Establecimientos administración delegada	 Total establecimientos
	Jardín infantil / sala cuna	Modalidad no convencional		
Arica y Parinacota	10	1	1	12
Tarapacá	17	6	1	24
Antofagasta	33	4	-	37
Atacama	29	4	-	33
Coquimbo	63	0	-	63
Valparaíso	102	6	3	111
Metropolitana	201	15	35	251
O'Higgins	83	8	2	93
Maule	111	9	1	121
Ñuble	53	5	-	58
Biobío	110	13	1	124
La Araucanía	113	9	-	122
Los Ríos	45	6	-	51
Los Lagos	98	12	-	110
Aysén	19	4	-	23
Magallanes	12	0	-	12
Total nacional	1.099	102	44	1.245

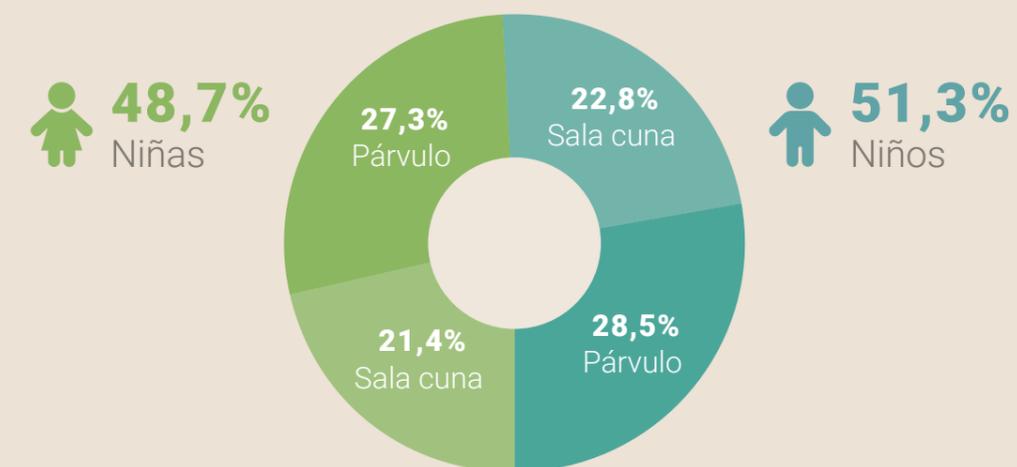


2.2 Caracterización de niñas, niños y sus familias

El acceso de niñas y niños a las salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales de Fundación Integra es universal, ingresando todos los inscritos, en la medida de que la demanda de las familias por el establecimiento educativo no supere la cantidad de cupos disponibles. Cuando el número de postulaciones sobrepasa los cupos disponibles, es necesario realizar una priorización de ingreso, de acuerdo a criterios institucionales.

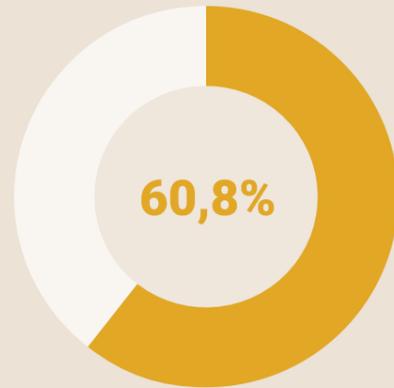
La ficha de inscripción reúne información relevante de cada niña y niño que postula y su familia, como: situación laboral, educacional y de salud de madres, padres y/o apoderados, y situación de la vivienda e ingresos económicos del grupo familiar. Además, permite determinar su situación de vulnerabilidad con el objetivo de realizar la priorización de ingreso de niñas y niños de manera objetiva y transparente. La ficha de inscripción también ayuda a identificar anualmente las características de niñas y niños nuevos que se matriculan en las salas cuna y jardines infantiles del país.

% de niñas y niños según nivel educativo

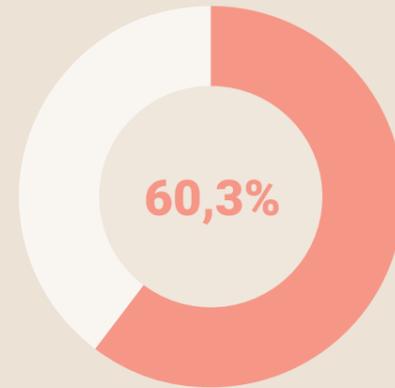


Antecedentes de vulnerabilidad social

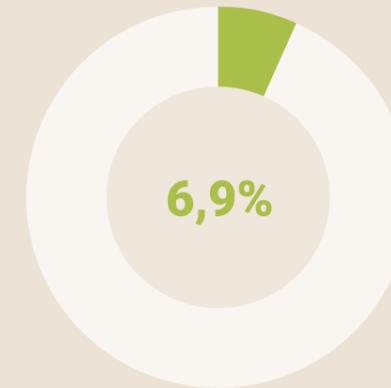
% nacional de familias en las que la madre es jefa de hogar



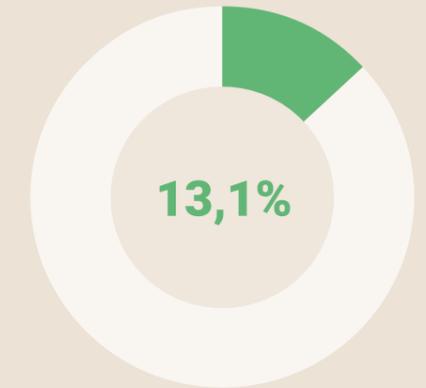
% nacional de familias en las que la madre trabaja



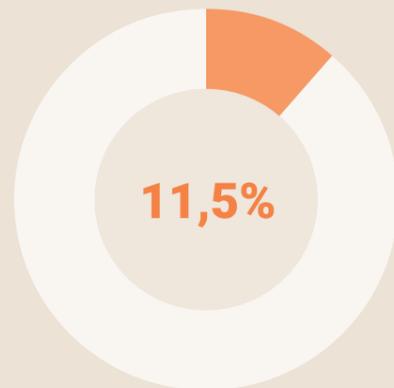
% nacional de familias en las que la madre es adolescente al momento del nacimiento de la hija o hijo



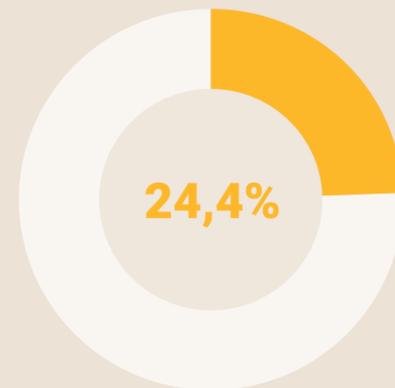
% nacional de familias de pueblos originarios



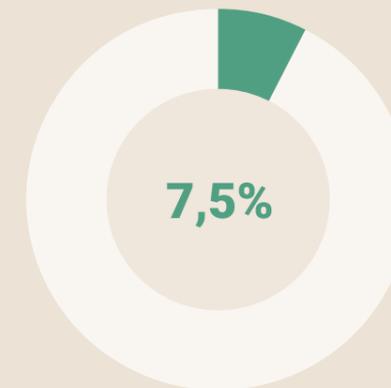
% nacional de familias en las que la madre estudia



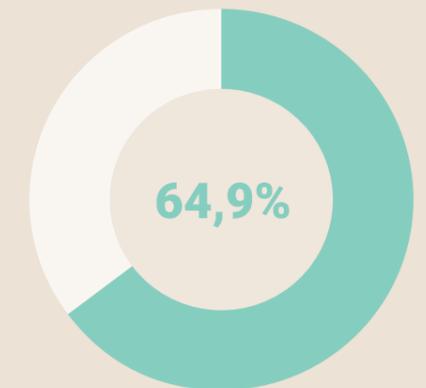
% nacional de familias en las que la madre está cesante o busca trabajo



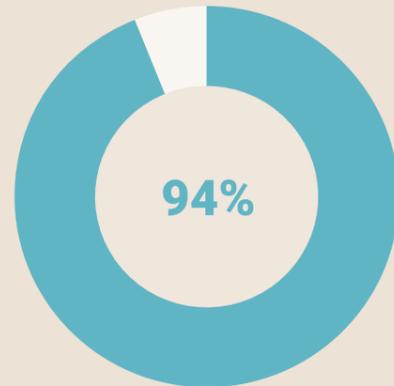
% nacional de familias migrantes



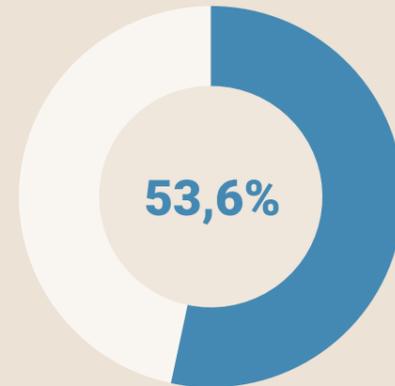
% nacional de niñas y niños que no cuentan en su hogar con un adulto responsable que lo cuide durante el día



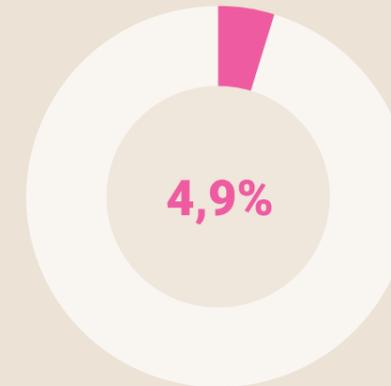
% nacional de familias que pertenecen al 60% de los hogares con menores ingresos en Chile (I, II, III quintil de ingresos)



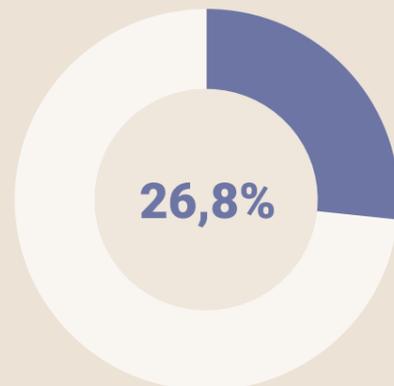
% nacional de familias bajo la línea de la pobreza



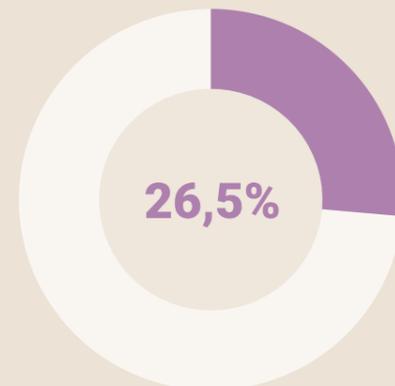
% nacional de familias beneficiadas por el subsistema de protección social Chile Solidario/ Seguridad y Oportunidades



% nacional de familias que residen en condición de allegadas



% nacional de familias que presentan algún grado de hacinamiento en su hogar



2.3 Nuestras declaraciones

En octubre de 2023, Fundación Integra inició un proceso de actualización de la Carta de Navegación para definir la ruta de la comunidad Integra hacia la educación parvularia de calidad que merecen las niñas y niños, priorizando y estableciendo metas y objetivos claros y concretos para el periodo 2024-2026, además de remirar y actualizar las declaraciones institucionales.

Para ello se realizaron diversas instancias que contaron con la participación de todas las direcciones nacionales y regionales. Estas se enfocaron en la revisión, priorización y estandarización de los objetivos existentes, que permitieron establecer metas cuantificables para medir su cumplimiento. Tras este análisis preliminar, se sistematizó y examinó la información con un enfoque metodológico. La propuesta resultante fue debatida ampliamente con las direcciones nacionales y regionales, y finalmente, analizada y aprobada por el director ejecutivo.

De este proceso, que culminó en marzo de 2024, surgen las declaraciones estratégicas presentadas a continuación:

Lo que queremos ser

Nuestra Visión

Ser una institución educativa referente, que ofrezca una educación parvularia de calidad, situando en el centro de la gestión institucional a las niñas y niños como sujetos de derechos y ciudadanos activos de la sociedad, para contribuir a un Chile más inclusivo, justo y democrático.

Lo que hacemos

Nuestra Misión

Favorecer el desarrollo pleno, bienestar integral y aprendizajes significativos de niñas y niños, a través de su protagonismo en espacios educativos amorosos, inclusivos, diversos y de calidad, promoviendo relaciones colaborativas entre los equipos de trabajo, las familias y la comunidad.

Lo que más apreciamos

Nuestros Valores

Justicia educativa

Afirmamos que la educación es un derecho humano que tiene un rol fundamental para el desarrollo de una sociedad más inclusiva, justa y democrática. Por ello, nos comprometemos a ofrecer nuevas y variadas oportunidades de aprendizaje a niñas y niños, independiente del grupo social al que pertenecen.

Diversidad

Reconocemos, valoramos y respetamos la diversidad, lo que implica la comprensión y valoración de las diversas características, orígenes y potencialidades de las personas, reconociendo y promoviendo el valor igualitario de éstas. Fomentamos la erradicación de toda forma de discriminación y violencia en las salas cuna, jardines infantiles, modalidades no convencionales y oficinas.

Participación

Promovemos que todas las personas y equipos que conforman la comunidad de Integra, con especial énfasis en niñas y niños, puedan dar su opinión e intervenir en las decisiones y acciones que les impactan, volviéndose parte activa de los procesos y aumentando su sentido de pertenencia con la institución.

Colaboración

Fomentamos las relaciones colaborativas para lograr objetivos comunes y la capacidad de involucrarse en tareas que requieren y reconocen los roles individuales de cada persona y equipo que conforma la comunidad Integra, siendo el vínculo con las familias un elemento fundamental para el logro de la visión, misión y valores institucionales.

Integridad

Velamos para que las personas y equipos que conforman la comunidad Integra actúen siempre respetando el interés superior y los derechos de niñas y niños, de manera íntegra, con probidad y transparencia, en coherencia con los valores institucionales.

Ejes estratégicos

Eje 1: Bienestar y protagonismo de niñas y niños

Favorecer el bienestar integral y protagonismo de las niñas y niños que asisten a la red de salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales, en un marco de reconocimiento, promoción y protección integral de sus derechos, situándolos en el centro de la gestión institucional, contribuyendo al logro de su desarrollo pleno y su felicidad.

Objetivo 1.1. Reconocer y fortalecer el rol de las familias, trabajadoras y trabajadores como garantes de derechos de la niñez, y velar por su interés superior, mediante la promoción de una convivencia bientratante y el protagonismo de niñas y niños.

Objetivo 1.2. Garantizar contextos educativos respetuosos del bienestar integral de niñas y niños, a través de interacciones afectivas positivas y cognitivas desafiantes en espacios amorosos, inclusivos, sanos, seguros, protectores y sostenibles, promoviendo el juego como principio pedagógico esencial en el proceso de aprendizaje.



Eje 2: Educación transformadora para el desarrollo humano y sostenible

Promover aprendizajes oportunos, pertinentes y significativos para las niñas y niños, de acuerdo al currículum nacional, a través de un proyecto educativo institucional que considere sus características, necesidades, intereses y fortalezas, buscando garantizar su desarrollo integral en dignidad, bienestar y plenitud, al favorecer su participación en la trayectoria educativa desde la sala cuna, en el marco de una formación humana, sostenible, inclusiva y con enfoque de género.

Objetivo 2.1. Contribuir a garantizar el derecho a que toda niña o niño pueda acceder a una educación parvularia de calidad, promoviendo su matrícula, asistencia y permanencia en salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales, otorgando nuevas y variadas oportunidades de aprendizajes.

Objetivo 2.2. Participar en la implementación de las políticas públicas en educación inicial, promoviendo la importancia de la educación parvularia de calidad para el desarrollo humano y sostenible, diseñando y desarrollando estrategias conjuntas con las instituciones que forman parte del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad y quienes trabajan por la promoción de los derechos y el bienestar emocional de la niñez.

Objetivo 2.3. Avanzar hacia una nueva comprensión de la niñez, mediante la implementación flexible, integral y contextualizada del currículum, que valore y responda oportunamente a la diversidad, características, necesidades, intereses y fortalezas de niñas y niños protagonistas de sus aprendizajes, potenciando la formación continua de equipos y ambientes educativos que promuevan el desarrollo de habilidades fundamentales para la vida.



Eje 3: Personas y Equipos comprometidos con la educación de niñas y niños

Fortalecer el desarrollo de personas y equipos comprometidos con la niñez, en el marco de una convivencia bientratante y cultura de derechos, a fin de que sus prácticas cotidianas potencien relaciones de calidad entre las personas que conforman la comunidad Integra, posicionándolas como agentes de cambio social, garantes de derechos de las niñas y niños.

Objetivo 3.1. Desarrollar un sistema de retroalimentación continua, efectiva y oportuna para trabajadoras y trabajadores, a través de instancias y prácticas que promuevan su desarrollo y mejora continua, en el marco de una convivencia bientratante y trabajo colaborativo.

Objetivo 3.2. Contribuir al bienestar de las trabajadoras y trabajadores, implementando estrategias de promoción de la salud mental, la calidad de vida laboral y el fortalecimiento del liderazgo que fomente una convivencia bientratante, que sean coherentes con el enfoque de derechos de la niñez, modelos institucionales y políticas ministeriales.

Objetivo 3.3. Mejorar la permanencia de los equipos de salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales, desarrollando estrategias para el abordaje del ausentismo laboral, con el propósito de garantizar el desarrollo pleno, bienestar integral y aprendizajes significativos de niñas y niños.

Eje 4:
Familias y comunidades comprometidas con la educación de niñas y niños

Potenciar la alianza entre los equipos de salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales con las familias y las comunidades, con el propósito de favorecer la labor educativa conjunta para el desarrollo pleno y la felicidad de niñas y niños, con foco en aprendizajes de calidad y con pertinencia a los diferentes contextos sociales y culturales en que se desarrollan.

Objetivo 4.1. Reconocer y valorar a las familias en sus diversidades, mediante el desarrollo de estrategias que respeten sus singularidades, promoviendo su participación organizada en los procesos educativos, potenciando y complementando sus competencias marentales y parentales.

Objetivo 4.2. Fortalecer vínculos sostenibles entre los equipos de salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales con las comunidades, estableciendo redes de colaboración para garantizar el bienestar integral, mejorar las oportunidades de aprendizaje de calidad y la trayectoria educativa de niñas y niños.



Eje 5:
Sistema de gestión integral

Fortalecer la gestión institucional a través de un sistema de gestión integral al servicio de las necesidades de las salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales, que sea transparente, eficaz y eficiente, con el fin de promover los valores institucionales y una cultura organizacional colaborativa, de reportar permanentemente a la ciudadanía y de asegurar la sostenibilidad de Fundación Integra.

Objetivo 5.1. Avanzar en una gestión institucional eficiente y eficaz, mediante la implementación y evaluación de un plan de mejoramiento y el rediseño participativo de procesos, que sea coherente con el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad, con énfasis en la descentralización, la pertinencia territorial y la simplificación de la gestión de las salas cuna, jardines infantiles, modalidades no convencionales y oficinas.

Objetivo 5.2. Desarrollar un sistema de gestión integral, planificando y organizando en forma óptima el quehacer institucional para el cumplimiento de las declaraciones estratégicas, contribuyendo a la gobernanza de los datos, toma de decisiones basados en evidencia y generación de información integrada, oportuna y transparente en los distintos niveles organizacionales.

Ejes Estratégicos



Política de Calidad Educativa

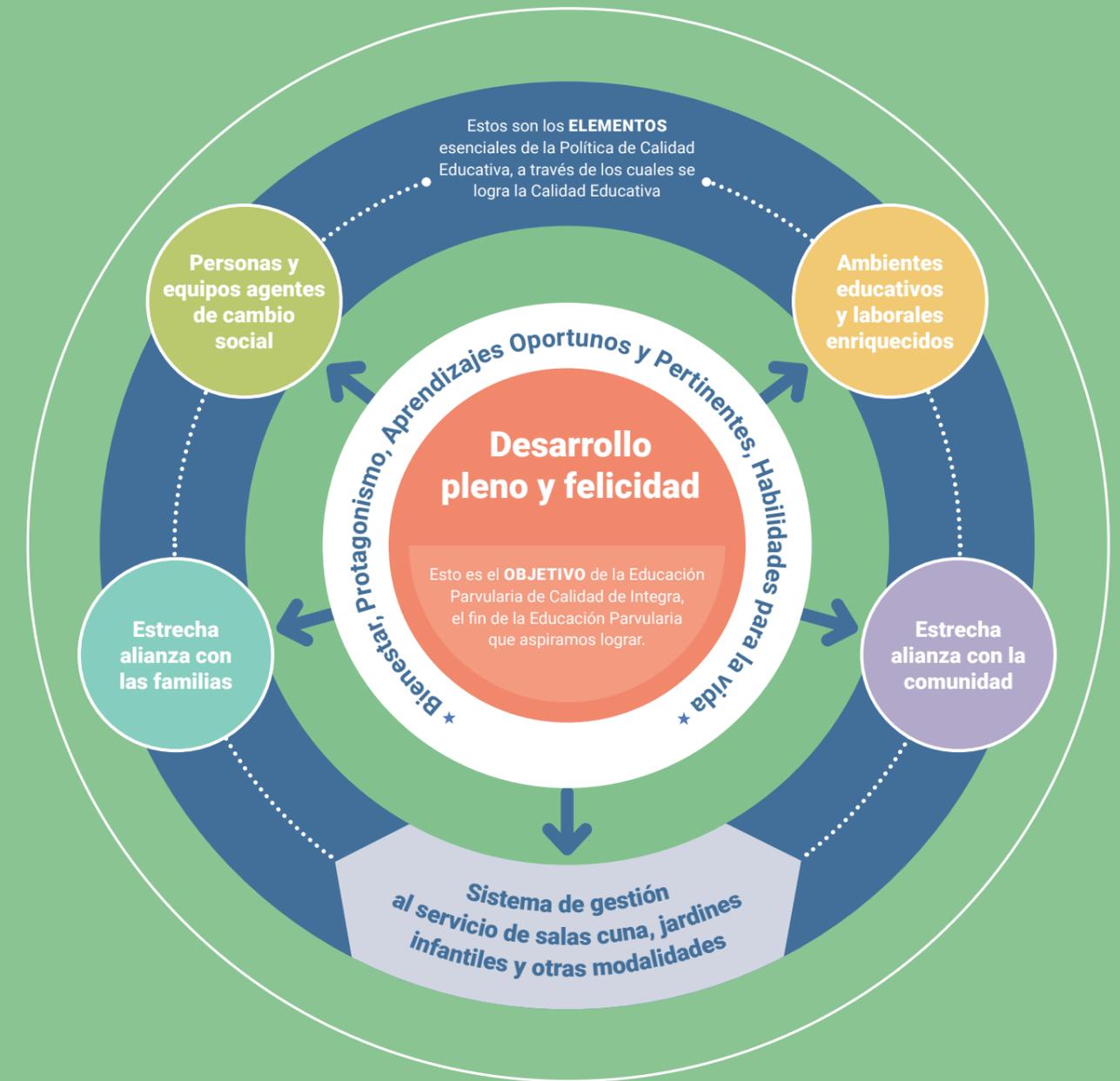
En este documento, Fundación Integra define lo que entiende por calidad educativa, abordando los conceptos fundamentales que la sustentan, y destaca cuatro componentes esenciales que facilitarán la materialización de esta política, buscando impactar positivamente en el desarrollo pleno y felicidad de las niñas y niños:

- Componente de bienestar y protagonismo de niñas y niños.
- Componente de educación transformadora.
- Componente de familias y comunidades comprometidas con la educación.
- Componente de personas y equipos que trabajan por la educación.



Este marco y conceptos referenciales son de naturaleza dinámica, por lo tanto, requieren un proceso reflexivo continuo. Las comunidades educativas tienen la posibilidad de proponer actualizaciones que reflejen los momentos históricos, sociales y culturales de nuestra sociedad, así como los nuevos desafíos educativos que se presentan para la niñez.

Elementos esenciales de la Política de Calidad Educativa







3

Gobernanza y entorno

3.1 Gobierno Corporativo

La dirección y la administración de Fundación Integra recaen en su Consejo Nacional y en la Dirección Ejecutiva. En particular, el Consejo –conformado por una presidenta o presidente y otros cinco consejeros elegidos de la manera que se señala en los estatutos–, tiene entre sus obligaciones y atribuciones más relevantes las referidas a aprobar los planes y programas que rigen las actividades de la institución, admitir las políticas y las normas principales de su funcionamiento y revisar los presupuestos, balances y memorias.

Le corresponde, además, designar a quien ejerza el cargo de directora o director ejecutivo; aprobar la organización de la institución, designar a los funcionarios superiores sugeridos por la Dirección Ejecutiva, acordar la reforma de los estatutos y, en general, dirigir a Fundación Integra, administrar sus bienes y pronunciarse sobre cualquier acto, contrato o sobre cualquier materia de interés institucional que sea sometido a su conocimiento por la Dirección Ejecutiva o por uno de sus consejeros.

Consejo Nacional

En coherencia con la política pública en educación y niñez, y con la institucionalidad país en materia de educación parvularia, Fundación Integra cuenta con un Consejo Nacional ad honorem. Este consejo está conformado por representantes de distintas instituciones que discuten y desarrollan políticas en materia de niñez y educación. En 2023, el Consejo Nacional sesionó en seis oportunidades.

Presidenta Consejo Nacional

María Victoria Peralta Espinosa

Consejeros

- **María Jesús Viviani Montalva**, en su calidad de jefa de la carrera de Educación Parvularia de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.
- **Marcia Olhaberry Huber**, en calidad de suplente de Marcela Cornejo Cancino, directora de la Escuela de Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
- **Miguel Rozas Reyes**, en su calidad de director ejecutivo del Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación, PIIE.
- **Viviana Castillo Contreras**, en su calidad de coordinadora de la unidad de Currículum y Evaluación del Ministerio de Educación.
- **Felipe Lecannelier Acevedo**, psicólogo clínico, doctor en psicología, especialista en apego e infancia.



Presidenta

En octubre de 2022, el Consejo Nacional de Fundación Integra aprobó la reforma de los estatutos de la institución, en lo referido al nombramiento de quien la preside. De esta manera, quien ejerza esta función será una persona nombrada por el/la Ministro/a de Educación. Se define, además, que quien preside el Consejo deberá contar con una trayectoria laboral destacada en educación inicial, formación profesional idónea y experiencia en cargos de liderazgo en el ámbito educativo.

En mayo de 2023, el ministro de Educación en ejercicio, Marco Antonio Ávila Lavanal, designó como presidenta de Fundación Integra a la doctora **María Victoria Peralta Espinosa**, profesora de Estado en Educación Musical y Premio Nacional de Ciencias de la Educación 2019.



Director Ejecutivo

La directora o director ejecutivo de Fundación Integra es ratificado por el Consejo Nacional y es quien dirige, organiza, coordina y supervigila el funcionamiento de la institución, cautelando la articulación y coherencia con las políticas públicas en educación y niñez.

Desde el 04 de septiembre de 2023, la dirección ejecutiva de Fundación Integra es liderada por **Carlos González Rivas**, quien fue propuesto por la presidenta de Fundación Integra, María Victoria Peralta Espinosa, y ratificado por el Consejo Nacional como director ejecutivo, el 17 de noviembre de ese año. Esta decisión cuenta con el beneplácito del Ministro de Educación y de la Subsecretaría de Educación Parvularia.

Carlos González Rivas es ingeniero civil industrial con mención en gestión por la Universidad del BíoBío, con especialización en gobierno y políticas públicas. Con una trayectoria profesional de más de nueve años en importantes cargos estratégicos de Fundación Integra, el Director Ejecutivo inicia su desarrollo de carrera en la Dirección Nacional de Personas, cumpliendo un rol de asesor y coordinación de proyectos transversales de la dirección, y luego, a través de una promoción, asume como asesor de desarrollo estratégico de la Dirección Ejecutiva por más de 4 años, destacando entre sus principales logros la coordinación del desarrollo de prácticas de liderazgo y convivencia bientratante para la calidad educativa a nivel institucional, la articulación del proceso de formación continua AprendeS y la implementación de una asesoría integral a la gestión de direcciones nacionales y regionales, entre otros.

Posteriormente, en el mes de julio de 2020, fue promovido como director nacional de Promoción y Protección de la Infancia,

con un foco principal en el fortalecimiento del enfoque de derechos, el bienestar y la protección integral de la niñez, el vínculo con las familias y el trabajo colaborativo entre los equipos regionales y centrales.

Entre las principales funciones del director ejecutivo, están:

- Proponer al Consejo Nacional los planes, programas, organización, reglamentos, presupuestos, memorias y demás documentos institucionales sobre los cuales deba pronunciarse.
- Sugerir al Consejo Nacional la designación de los funcionarios para los cargos superiores de la institución y determinar su orden de subrogancia.
- Administrar los bienes de la institución y de celebrar convenios y contratos para la realización de las actividades de Fundación Integra.
- Convocar a propuestas públicas o privadas, y aceptarlas o rechazarlas de acuerdo a las respectivas bases y normas vigentes.



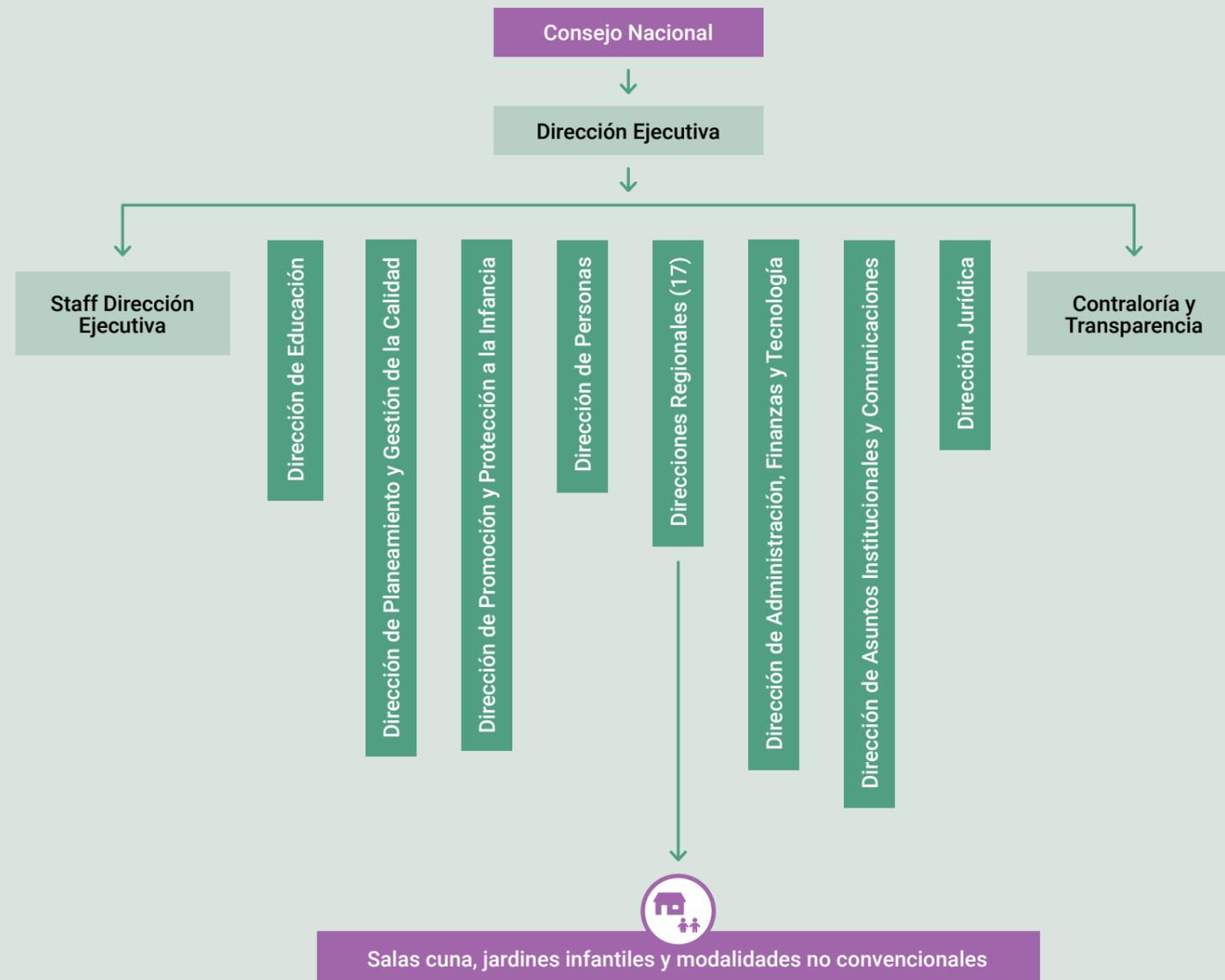
Direcciones nacionales y regionales

Las direcciones nacionales y regionales de Fundación Integra, definen políticas en el marco de la institucionalidad de la educación parvularia, asesorando, controlando, acompañando y evaluando la gestión de las salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales, cautelando los recursos necesarios para su operación. Las oficinas de las direcciones regionales están ubicadas en las capitales de cada región y su estructura responde a las necesidades de las comunidades educativas, a través de un sistema de gestión institucional.

Salas cuna y jardines infantiles

Las salas cuna y jardines infantiles son liderados por una directora que, junto al equipo educativo, es responsable de implementar el Proyecto Educativo Institucional (PEI), realizando un trabajo en alianza con las familias y la comunidad, para entregar la educación de calidad que niñas y niños merecen.

Organización institucional



3.2 Marco Normativo

Fundación Integra es una entidad de derecho privado sin fines de lucro, cuyo financiamiento principal proviene del aporte del Estado contemplado en la Ley de Presupuestos Anual del Sector Público. Para la transferencia de estos recursos, se suscribe todos los años un convenio de transferencia de fondos entre la fundación y el Ministerio de Educación, a través de la Subsecretaría de Educación Parvularia. Se establece en este convenio, entre otros aspectos, la forma en que se entregarán estos recursos, el uso que Fundación Integra podrá dar a ellos, la desagregación según sub-rubros de gastos, la forma en que periódicamente rendirá cuenta de la ejecución de los mismos al Ministerio de Educación y el número de niñas y niños que atenderá en cada nivel y modalidad.

Fundación Integra se rige por sus propios estatutos, las normas del Título XXXIII del Libro I del Código Civil, la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, y en asuntos laborales, por el Código del Trabajo. Además, aplica las disposiciones de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública. Además, está sujeta a la fiscalización de la Contraloría General de la República, según lo establecido en el artículo 16° de la Ley N° 10.336, Ley de Organización y Atribuciones de la Contraloría General de la República, de acuerdo con el Dictamen N° 41.025 del año 2016 de ese órgano fiscalizador.

De acuerdo a sus estatutos, el objeto de Fundación Integra es entregar educación parvularia gratuita y de calidad, en salas cuna, jardines infantiles y cualquier otra clase de establecimientos y modalidades educacionales, administrando en la actualidad

directamente 1.201 salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales, y 44 gestionados por instituciones privadas y públicas sin fines de lucro, que han suscrito un convenio con Fundación Integra para ese fin.

La institución actúa como sostenedor en el sistema educacional, ajustándose al marco normativo dispuesto por la Ley N° 20.370, Ley General de Educación, que regula los derechos y deberes de los integrantes de la comunidad educativa; fija los requisitos mínimos que deberán exigirse en cada uno de los niveles de educación parvularia, básica y media; regula el deber del Estado de velar por su cumplimiento, y establece los requisitos y el proceso para el Reconocimiento Oficial del Estado de los establecimientos e instituciones educacionales de todo nivel, con el objetivo de tener un sistema educativo caracterizado por la equidad y calidad de su servicio.

El desempeño de las salas cuna y jardines infantiles de Fundación Integra es evaluado por la Agencia de Calidad de la Educación, basándose en estándares indicativos elaborados de conformidad a la Ley N° 20.529, que crea el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su fiscalización, que tiene por finalidad fortalecer las capacidades institucionales y de autoevaluación de los establecimientos educacionales, orientar sus planes de mejoramiento educativo y promover la mejora continua de la calidad de la educación que ofrecen.

Asimismo, y de acuerdo a la Ley N° 20.529 antes citada, Fundación Integra se encuentra sujeta a la fiscalización de

la Superintendencia de Educación, la que fiscaliza que los sostenedores de establecimientos educacionales se ajusten a la normativa educacional.

Finalmente, Fundación Integra, en virtud de la Ley N° 21.430 –y dada la función pública que le ha sido encomendada por el Estado–, forma parte del Sistema de Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, constituido por el conjunto de políticas, instituciones y normas destinadas

a respetar, promover y proteger el desarrollo físico, mental, espiritual, moral, cultural y social de las niñas, niños y adolescentes, hasta el máximo de los recursos de los que pueda disponer el Estado. Especialmente, como organización de la sociedad civil que lleva a cabo funciones relacionadas con el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes debe respetar, promover y velar activamente por sus derechos, teniendo como centro de su actuación siempre el interés superior de la niña, niño o adolescente en sus acciones.



3.3 Relación con la institucionalidad

En el contexto actual y con el propósito de alcanzar los objetivos establecidos en el Programa de Gobierno para el nivel de Educación Parvularia, se hace imprescindible una nueva gobernanza que permita superar la fragmentación sistémica existente. Este cambio es crucial para avanzar hacia un modelo de trabajo colaborativo y articulado entre los principales actores y sostenedores del sistema educativo. Esto implica establecer mesas de trabajo, alianzas estratégicas y mecanismos de coordinación que permitan una acción conjunta y coherente, compartiendo recursos y experiencias, para asegurar una educación parvularia inclusiva y de calidad.

Para lograr una gobernanza efectiva, la Subsecretaría de Educación Parvularia es responsable de velar por el desarrollo y la promoción de una política integral para el fortalecimiento del sector parvulario a través del diseño y promoción de los referentes y estándares educativos, coordinando y fortaleciendo el nivel. Este fortalecimiento implica no solo dotarla de mayores competencias y recursos, sino también posicionarla como el eje central en la toma de decisiones y en la implementación de políticas educativas. La subsecretaría debe liderar la coordinación entre las diferentes entidades educativas, asegurando una visión unificada y coherente del sistema de educación parvularia, y procurando la gestión de la información moderna y robusta, que apoye la toma de decisiones y permita evaluar el impacto de las políticas públicas.

Fundación Integra es parte de la oferta pública de educación y como tal, es convocada a instancias de coordinación para fortalecer una educación parvularia de calidad. El año 2023, la institución participó en las siguientes mesas de trabajo:

Superintendencia de Educación:

- Consejo de la Sociedad Civil de la Superintendencia de Educación
- Agencia de Calidad
- Evaluación educativa

Subsecretaría de Educación Parvularia

- Implementación curricular
- Transversalización de género
- Inclusión educativa
- Programa Biblioteca Migrante
- Legislativa
- Cobertura
- Datos
- Sistema de Admisión Escolar (SAE)
- Sistema de Aseguramiento de la Calidad para la Educación Parvularia (SAC EP) de grandes sostenedores

Subsecretaría de la Niñez

- Mesa de Articulación Interinstitucional Nacional

Ministerio de Educación

- Educación dual
- Seguridad escolar y parvularia
- Actualización Protocolo de Emergencia Sectorial Educación

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

- Plan Nacional de la Lectura

Ministerio de Salud

- Mesa técnica intersectorial de Salud Mental y Apoyo Psicosocial (SMAPS)
- Salud Bucal
- Lactancia Materna

Instituto Nacional del Deporte

- Programa Crecer en Movimiento

Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED)

- Plataforma nacional para la reducción de riesgos de desastres



3.4 Convenio Marco Mineduc

El Ministerio de Educación y Fundación Integra han establecido un convenio como instrumento para formalizar la transferencia de recursos y asegurar el correcto uso de los mismos, resguardando la entrega de la oferta educativa y la cobertura a nivel nacional. Este convenio tiene el compromiso de atender, durante el año 2023, a un número de entre 83.444 y 94.625 niñas y niños, con edades comprendidas entre tres

meses y seis años, preferentemente beneficiarios de la Ley N° 20.595 y del sistema Chile Solidario y/o Seguridad y Oportunidades, proporcionándoles atención integral.

Durante el año 2023, Fundación Integra atendió a 81.904 niñas y niños.



3.5 Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación

En el año 2011, la Ley N° 20.529 estableció el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC) en Chile, con el propósito de garantizar la educación como un derecho fundamental. Este sistema busca asegurar una educación de calidad y equidad, donde todas y todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades, según lo establecido en la Ley General de Educación.

La educación parvularia, como primer nivel del sistema educativo chileno, se ha integrado al SAC en colaboración con la Subsecretaría de Educación Parvularia, la Superintendencia de Educación y la Agencia de Calidad de la Educación.

El sistema ha promovido la autoevaluación y la organización integrada de los objetivos y estrategias para mejorar los procesos educativos y favorecer el aprendizaje y desarrollo pleno de niñas y niños.

En la implementación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad en Educación Parvularia (SAC EP), se utilizan los siguientes modelos operativos:

Modelo para la mejora educativa a cargo de la Subsecretaría de Educación Parvularia (SdEP), que como representante del Ministerio de Educación es responsable de planificar e implementar el SAC, promover la articulación interinstitucional

y el acompañamiento a la implementación del SAC EP. Durante el año 2023, Integra participó activamente en reuniones con grandes sostenedores a nivel nacional y en los subcomités de coordinación regional. Las comunidades educativas planificaron y ejecutaron su Plan de Mejoramiento Educativo (PME) con la participación del 98% de las salas cuna y jardines infantiles.

Modelo de evaluación y orientación a cargo de la Agencia de Calidad de la Educación, que incluye un Diagnóstico Integral de Desempeño (DID) aplicado periódicamente a las comunidades educativas, en el que 1.118 comunidades de salas cuna y jardines infantiles participaron durante el año 2023, generando valiosos insumos para el Plan de Mejoramiento Educativo. El mecanismo de selección, basado en un algoritmo de priorización y orientaciones del subcomité de coordinación regional, que identificó 18 salas cuna y jardines infantiles de Fundación Integra que requerían mayor apoyo, y las visitas de evaluación y orientación que contribuyeron a la mejora continua de estos establecimientos durante el año.

Modelo de fiscalización con enfoque de derechos, a cargo de la Superintendencia de Educación, que llevó a cabo inspecciones presenciales en establecimientos de educación parvularia. Este enfoque mejoró la relación interinstitucional y promovió la comprensión de las obligaciones normativas. Fundación Integra desempeñó un papel proactivo en responder a fiscalizaciones y brindar asesoría preventiva en normativa educacional.

3.6 Reconocimiento Oficial del Estado

El Reconocimiento Oficial del Estado (RO) es un “acto administrativo en virtud del cual la autoridad confiere a un establecimiento educacional la facultad de certificar, válida y autónomamente la aprobación de cada uno de los ciclos y niveles que conforman la educación regular, y de ejercer los demás derechos que le confiere la ley” (Artículo 2 Decreto 315). La obtención de Reconocimiento Oficial es la evidencia de que Fundación Integra trabaja por brindar a las niñas y niños una educación de calidad en bienestar integral, que cumple con los estándares normativos esperados, ya sea pedagógicos, de infraestructura y legales, para este nivel educativo.

A diciembre del año 2023, 672 establecimientos de administración directa contaban con RO, lo que se traduce en un 61% de salas cuna y jardines infantiles certificados.



Con la obtención del Reconocimiento Oficial de la sala cuna y jardín infantil Pulgarcito de Río Bueno, en noviembre de 2023, la región de Los Ríos se convirtió en la primera en contar con el 100% de sus establecimientos certificados.



61% de salas cuna y jardines infantiles de Fundación Integra cuenta con RO.





Región



Número de salas cuna y jardines infantiles con Reconocimiento Oficial (RO)

Arica y Parinacota	6
Tarapacá	16
Antofagasta	11
Atacama	14
Coquimbo	41
Valparaíso	46
Metropolitana	108
O'Higgins	57
Maule	77
Ñuble	32
Biobío	83
La Araucanía	63
Los Ríos	45
Los Lagos	50
Aysén	13
Magallanes	10
Total nacional	672



3.7 Sistema de Desarrollo Profesional Docente

El Sistema de Desarrollo Profesional Docente busca reconocer la experiencia, competencias y conocimientos alcanzados por los profesionales, incentivando la mejora permanente, en directo beneficio de la educación de calidad que se entrega a niñas y niños. Este sistema se creó mediante la Ley N° 20.903, que en el año 2019 incorpora en el proceso a las educadoras de párvulos. En Fundación Integra, actualmente existen 4.381 educadoras de párvulos en carrera docente.



3.8 Transparencia Institucional

Ley de Transparencia

Desde el año 2013, Fundación Integra da cumplimiento a la Ley 20.285, según lo dispuesto en su Artículo N° 7 y da respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública, sin contar con fiscalizaciones en esta materia, en el año 2023.

Por otra parte, durante el año se desarrolló un proceso de actualización según los nuevos requerimientos de la Instrucción General de Transparencia. Se trata de más de 100 artículos, entre los cuales se encuentran la publicación en el portal de Transparencia de las actas del Consejo Nacional, el desarrollo de un organigrama interactivo y, en el caso de las contrataciones a honorarios, la incorporación de un enlace a un informe de las funciones desarrolladas.

En el año 2023, Fundación Integra continuó con la publicación de Transparencia Activa en el Portal del Estado, lo que permitió la visualización de la información en concordancia con gran parte de los organismos regulados por el Consejo para la Transparencia.



Ley de Lobby

En 2015, Fundación Integra firmó un convenio para ingresar voluntariamente al registro de la Ley 20.730, sobre “la regulación del Lobby y gestiones que representan intereses particulares ante las autoridades y funcionarios”, en www.infolobby.cl. Durante el año 2023, entre los meses de enero y julio, se registraron 14 viajes dentro del país, cinco donativos y 10 audiencias, por parte de la directora ejecutiva de ese momento. En el caso del actual director ejecutivo, se informaron tres viajes dentro de Chile, cero donativos y una audiencia. Además de lo anterior –y de manera voluntaria–, todas las directoras y directores nacionales y regionales, publicaron mensualmente sus audiencias, donativos y viajes en el portal de Transparencia Activa.

3.9 Reglamentos

Reglamento Interno de Convivencia y Normas de Funcionamiento

Este instrumento de carácter formativo tiene como propósito orientar a la comunidad educativa en los principales elementos que deben estar a la base de un ambiente de respeto, buen trato y armonía en las relaciones, situando al centro a las personas y a los equipos como actores clave de un proceso que busca favorecer ambientes educativos y laborales bientratantes. Asimismo, tiene por finalidad establecer los procedimientos generales de la sala cuna y jardín infantil, y regular las relaciones de esta comunidad educativa y los mecanismos de actuación frente a las situaciones que puedan afectar a sus integrantes, entendiendo estas regulaciones como un aporte esencial al bienestar integral y aprendizajes significativos de niñas y niños.

Anualmente, se actualiza en cada establecimiento educativo el Reglamento Interno de Convivencia (RIC), de acuerdo a la normativa vigente y a los antecedentes particulares de cada sala cuna y jardín infantil, quedando a disposición para la comunidad educativa con la finalidad de que todos sus integrantes se informen de los mecanismos para fortalecer la relación entre el jardín infantil y la familia.

En el marco del RIC, durante el año 2023 se conformaron el 100% de los consejos de educación parvularia en cada uno de los establecimientos educativos de Fundación Integra. Además, se realizaron dos seminarios en línea con todas las directoras de salas cuna y jardines infantiles: el primero para abordar los protocolos del reglamento interno, y el segundo para orientar

respecto del proceso de su actualización. También, se realizó el curso e-learning “Gestión de la convivencia en jardines infantiles y salas cuna”, dirigido a 600 encargadas de convivencia, con la finalidad de fortalecer su rol.

Reglamento Interno de Orden Higiene y Seguridad

Conforme a lo establecido en el Código del Trabajo, el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS) de Fundación Integra, contiene todas aquellas obligaciones, derechos y prohibiciones establecidas por la ley, que deben ser respetadas por todas sus trabajadoras y trabajadores, y que dicen relación con sus labores, permanencia y vida en las dependencias de la institución. Adicionalmente, este reglamento contempla normas que garantizan un ambiente laboral digno y de mutuo respeto entre las trabajadoras y trabajadores.







4

**Bienestar y
protagonismo
de niñas y niños**



Fundación Integra se compromete a favorecer el bienestar integral y protagonismo de las niñas y niños que asisten a la red de salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales, en un marco de reconocimiento, promoción y protección integral de sus derechos, situándolos en el centro de la gestión institucional, contribuyendo al logro de su desarrollo pleno y su felicidad.

4.1 Promoción de derechos de niñas y niños

Fonoinfancia

Fonoinfancia es un programa de atención psicológica no presencial, gratuito, confidencial y de cobertura nacional, con 22 años de funcionamiento, atendido por un equipo de psicólogas y psicólogos especialistas en temas de niñez, crianza y familias.

La complejidad de la vida cotidiana y los múltiples desafíos que enfrentan las personas adultas, impactan en su bienestar emocional y en sus acciones de crianza, cuidado y educación. Para acompañar oportunamente las dudas y preocupaciones de las y los consultantes, Fonoinfancia busca resguardar la calidad de sus intervenciones, promoviendo el fortalecimiento de las competencias del equipo profesional y las alianzas con actores externos e internos para una adecuada derivación de casos, destacando las reuniones con el equipo de Chile Crece Más, las coordinaciones con las y los encargados regionales de niñez y la Línea de Prevención del Suicidio del Ministerio de Salud.

Durante el año 2023, el equipo de Fonoinfancia se desplegó en el territorio para ejecutar acciones de acompañamiento a comunidades educativas afectadas por incendios e inundaciones, y conducir jornadas de reflexión en torno a la participación de niñas y niños en las salas cuna y jardines infantiles. Este año, además, se presentó a la comunidad la animación “¡Dejen de pelear delante de nosotras/os!”, que expone, de forma didáctica y educativa, lo que ocurre durante un proceso de separación y la forma de abordarlo.

Con la finalidad de contribuir a la promoción de derechos de niñas y niños, considerando los temas que más preocupan a quienes crían, y disminuir las brechas de acceso a salud mental, este año se ejecutó una campaña de difusión que puso el foco en las regiones extremas.

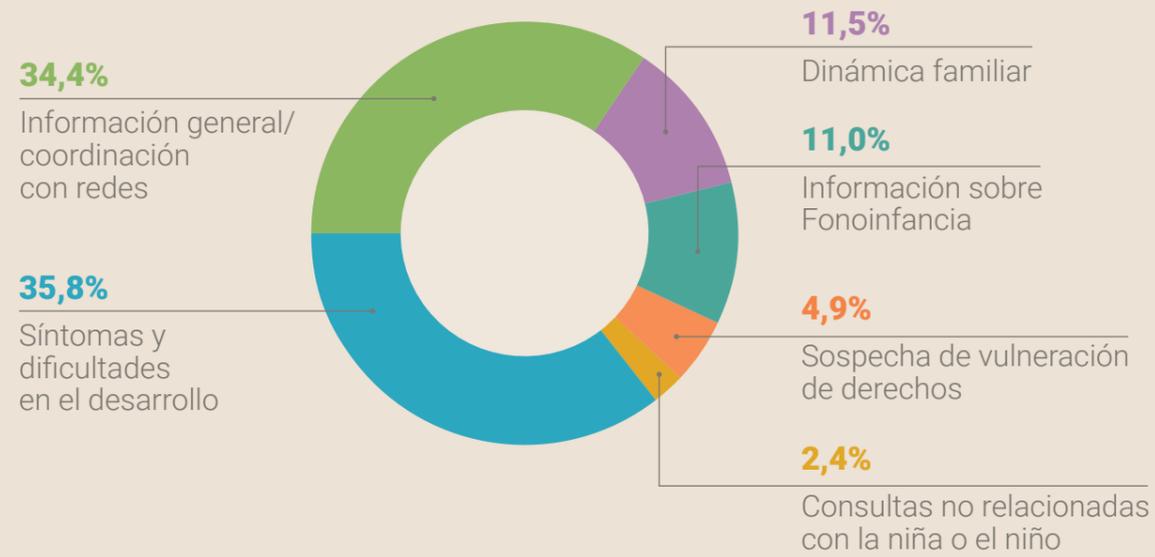
Entre los productos realizados se encuentran dípticos e infografías sobre temas como la validación de la diversidad de emociones y el acompañamiento a niñas y niños en situaciones de emergencia, considerando sus reacciones psicológicas.

Número total de interacciones 2023	10.382
Número total de interacciones 2022	11.687
Número total de interacciones 2021	11.502
Número total de interacciones 2020	12.205

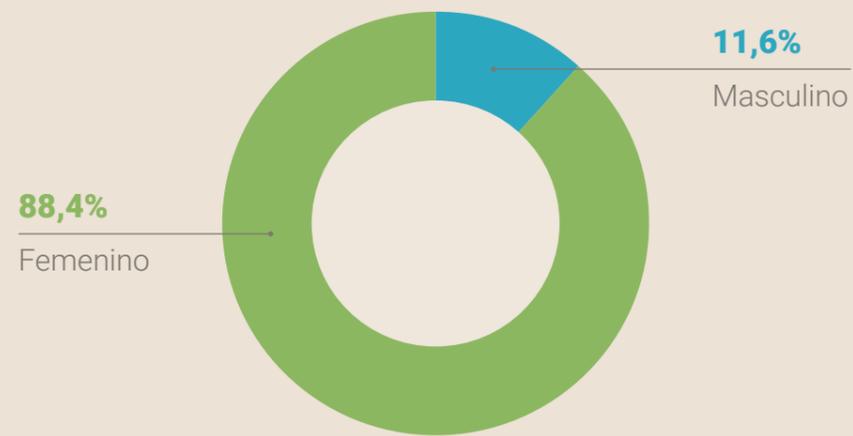
Fonoinfancia **800 200 818**
 Llama o chatea de lunes a viernes de 8:30 a 19:00 hrs. fonoinfancia.cl

➔ **Número de intervenciones con equipos de salas cuna y jardines infantiles** **295**

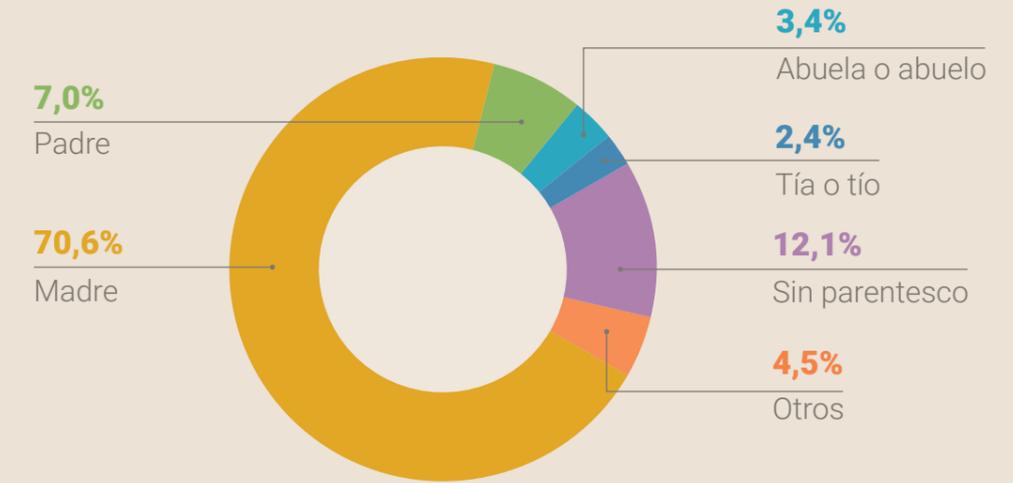
Motivos de consulta



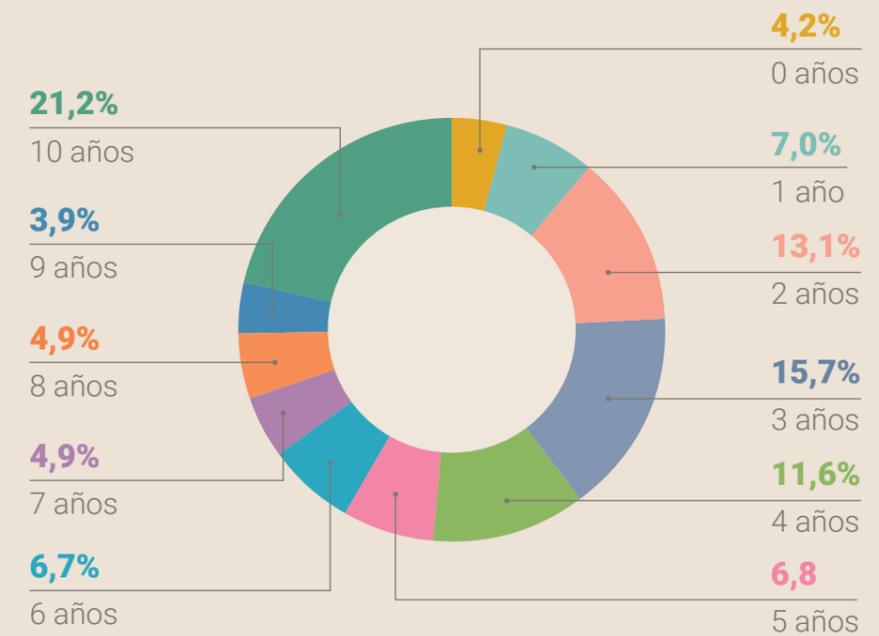
Género consultante



Relación con la niña o niño



Edad de las niñas y niños por los que se consulta



Asamblea de niñas y niños “Levantemos la voz”

Región de Magallanes
y la Antártica Chilena

La *Asamblea de niños y niñas: Levantemos la voz*, es una experiencia regional que se realiza anualmente y que busca fortalecer el protagonismo de niñas y niños mediante la expresión de sus intereses y necesidades, utilizando una metodología basada en el juego. En 2023, este proyecto consideró la participación de 61 niñas y niños de niveles medio mayor en los jardines infantiles Hipai Yefacel, Magallanes y Vientos del Sur de la comuna de Punta Arenas.

Las niñas y niños, organizados en una gran asamblea, participaron en cuatro estaciones donde se les propuso diversas actividades lúdicas:

Súper estación “Yo soy súper poderosa, yo soy súper poderoso”

Un facilitador personificó a Súper Derechos y a partir de la exposición de diferentes situaciones, historias y dificultades, invitó a las niñas y niños a co-construir un relato en el que podían ir proponiendo formas de abordar o resolver estas situaciones, utilizando para ello los súper poderes que cada niña o niño reconocía como propios.

Para co-construir la historia, se conversó con niñas y niños acerca de su súper poder, por qué lo escogieron y qué harían con él, entre otras consultas.

Estación “Lo que quiere mi corazón”

En esta estación, las niñas y niños identificaron emociones lanzando un dado que, en cada una de sus caras, representaba una emoción distinta. A partir de estas imágenes se les consultó a niñas y niños qué los hacía sentir esa emoción y cómo la podían expresar físicamente. Esta actividad se orientó a favorecer el reconocimiento y expresión de las emociones.

Estación “A jugar”

Espacio para el juego libre con materiales y recursos como la Guía de juego activo. En esta estación las niñas y niños manifestaron a qué les gusta jugar y con quién.

Estación “Soñando mi jardín infantil”

Niñas y niños observaron un video elaborado por el equipo regional, que presenta una situación en la que una niña busca un jardín infantil. Al término, una adulta del equipo regional personificada como niña, preguntó a niñas y niños sobre su experiencia en el jardín infantil y cómo les gustaría que fuera.

Estas estrategias buscan dar un lugar a la voz de las niñas y niños, y promover su protagonismo, desde un enfoque de derechos de la niñez. Además, proporciona información valiosa sobre sus gustos, deseos, intereses y emociones.



Proyecto regional

Jardín infantil Pulgarcito, comunidad educativa protectora de la niñez

Región de Atacama

La sala cuna y jardín infantil Pulgarcito en la comuna de Copiapó, se destaca como una comunidad educativa comprometida con la protección de la niñez. El proyecto, financiado con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, FNDR, se centró en la creación de entornos protectores, relevando aspectos culturales locales y con una mirada sistémica. La iniciativa benefició a 275 personas, entre las que se encuentran niñas, niños, familias y equipo educativo.

Durante su implementación, se desarrollaron diversas actividades como la instalación de un lienzo en el frontis del jardín infantil para presentar y dar apertura al proyecto, además de talleres formativos para el equipo educativo y las familias, que permitieron reflexionar sobre derechos de niñas y niños, y la detección y prevención de vulneración de derechos. También se incentivaron experiencias educativas en las que se dispusieron espacios para trabajar las relaciones sociales y habilidades para la vida.

Como actividad de cierre, se organizó un evento donde niñas, niños, familias y el equipo educativo participaron en sectores de juego compartido. Además, se presentaron los indicadores de impacto generados por el proyecto en relación con sus objetivos.

Todas las familias del jardín infantil Pulgarcito participaron, tres redes locales se sumaron a la ejecución y los resultados de aprendizaje en el ámbito de formación personal y social aumentaron en un 11% en 2023, en comparación con el año 2022.



Alimentación sensible para la niñez

Situación nutricional de niñas y niños

La salud, bienestar y nutrición de niñas y niños es parte central del rol que Fundación Integra cumple al ofrecer educación parvularia pública, gratuita y de calidad en Chile. Contar con una clasificación nutricional anual de niñas y niños que asisten a su red de salas cuna y jardines infantiles, permite determinar y focalizar las diferentes estrategias de promoción de salud y de alimentación saludable.

Anualmente, entre abril y noviembre, se registran los datos de peso y talla, lo cual se puede realizar de dos formas:

1. Toma de peso y talla en los establecimientos educativos por profesionales de salud.
2. A través del registro del control médico de cada niña o niño.

La clasificación nutricional en los establecimientos educativos de Integra permite:

1. Conocer el estado nutricional de niñas y niños.
2. Identificar grupos de niñas y niños con riesgo nutricional por déficit o exceso, y diseñar estrategias de intervención para favorecer la recuperación de su estado nutricional.
3. Fomentar el control de salud de niñas y niños con las familias en los centros de salud.
4. Evaluar los programas de vida y alimentación saludable implementados en Fundación Integra.

Clasificación nutricional de niñas y niños

Grupo Etéreo	Obesidad		Sobrepeso		Adecuado		Riesgo desnutrición		Desnutrición		Total
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
Lactante menor (3 m a 11 m 29 días)	320	19%	491	29%	771	45%	98	6%	19	1%	1.699
Lactante mayor (12 m a 23 m 29 días)	1.395	19%	2.392	32%	3.323	45%	249	3%	66	1%	7.425
Niveles medios (2 a 5 años)	6.925	19%	10.319	29%	16.605	47%	1.478	4%	369	1%	35.696
Total registros de peso y talla*											44.480

* A partir del año 2022, la clasificación nutricional de niñas y niños de los establecimientos educativos se realiza de forma anual, considerando un período para recolección e ingreso de datos desde abril a noviembre, incluyendo ambos meses. La clasificación nutricional 2023, consideró 44.480 registros de peso y talla de niñas y niños, lo que corresponde al 54,3% de la matrícula de noviembre 2023.

Niñas y niños con necesidades de alimentación especial

En Fundación Integra, el Programa de Alimentación de Párvulos (PAP) favorece una atención integral de calidad, oportuna y pertinente, entregando a niñas y niños una alimentación saludable, completa y adecuada para su edad, procurando su bienestar integral, desarrollo y una mejor calidad de vida.

En el marco del enfoque de derechos de la niñez, Fundación Integra cuenta desde el año 2017 con el Protocolo de Necesidades Alimentarias Especiales que busca reconocer y responder positivamente a los diversos requerimientos nutricionales y alimentarios de niñas y niños, a través de la entrega de una alimentación inclusiva, acorde a sus requerimientos nutricionales, considerando las necesidades de salud y/o socioculturales de ellas, ellos y sus familias.



Región	Número de niñas y niños con necesidades de alimentación especial	
	2022	2023
Arica y Parinacota	25	42
Tarapacá	61	67
Antofagasta	137	149
Atacama	113	117
Coquimbo	150	145
Valparaíso	566	498
Metropolitana	1.088	1.454
O'Higgins	345	419
Maule	438	353
Ñuble	200	184
Biobío	576	596
La Araucanía	504	486
Los Ríos	220	248
Los Lagos	350	744
Aysén	49	62
Magallanes	54	66
Total nacional	4.876	5.630

Programa de alimentación

En Fundación Integra se busca favorecer un adecuado estado nutricional y de salud de niñas y niños, a través de un programa de alimentación de calidad, formación de hábitos alimentarios saludables y de vida activa, incorporando a las familias y a toda la comunidad educativa, conforme a lo señalado en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, que reafirman que la falta de movimiento y la alimentación poco saludable, son factores de riesgo para la salud y el bienestar integral de niñas y niños.

En este sentido, la propuesta educativa de Fundación Integra impulsa una alimentación de calidad en sus más de 1.200 salas cuna y jardines infantiles, poniendo énfasis en el aprendizaje de habilidades y destrezas de coordinación y precisión al comer de forma autónoma, conociendo el medio físico con el reconocimiento y nombre de los alimentos.



La alimentación que reciben diariamente las niñas y niños que asisten a la red de salas cuna y jardines infantiles de Fundación Integra, en todo el país, cumple con lo estipulado en las *guías alimentarias del Ministerio de Salud para la población infantil*, las *recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación/Organización Mundial de la Salud (FAO/OMS)*, el *Reglamento sanitario de los alimentos y su publicidad*, asegurando una alimentación variada, inocua, equilibrada y de calidad.

Las preparaciones están basadas en una variedad de alimentos comunes de la comida tradicional chilena y se ajustan a los hábitos y aceptabilidad de niñas y niños. El aporte nutricional es entre un 60% y 75% del requerimiento calórico para lactantes y párvulos, y se incluye el 100% de proteínas diarias, según los requerimientos definidos por el Ministerio de Salud.

Operatividad del programa

Fundación Integra formaliza anualmente un acuerdo de colaboración, administración y mandato con la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb), orientado a llevar a cabo los procesos de licitación pública del servicio y la ejecución de contratos vinculados al Programa de Alimentación de Párvulos (PAP). Para concretar estas acciones, Fundación Integra recibe recursos anualmente provenientes de la Ley de Presupuestos del Sector Público. De esta forma, se compromete con el Ministerio de Educación a ofrecer servicios alimentarios diarios completos a niñas, niños, trabajadoras y trabajadores de los establecimientos educativos. Estos abarcan desayuno, almuerzo y once para la jornada habitual, y colación del programa de jornada extendida Tardes de Juego en Mi Jardín.



Además, se implementa un programa de alimentación para modalidades no convencionales como Jardín Sobre Ruedas y Mi Primera Acogida.

Durante el año 2023, el programa de alimentación de Fundación Integra se llevó a cabo con la colaboración de 23 empresas prestadoras de alimentos, distribuidas en todas las regiones del país, incluyendo Rapa Nui, a través de la contratación de aproximadamente 2.700 manipuladoras de alimentos para garantizar la entrega de los servicios alimentarios.

En 2023 se sirvieron un total de 25.317.372 raciones de alimentos, con un costo total de \$26.234.581.408, distribuidas de la siguiente forma:

- 22.519.032 raciones distribuidas entre los niveles sala cuna menor, sala cuna mayor y medios. Incluye el almuerzo de trabajadoras y trabajadores.
- 2.716.817 raciones en el programa Tardes de Juego en Mi Jardín.
- 53.053 raciones en los programas de Vacaciones en Mi Jardín (verano).
- 28.470 raciones en modalidades no convencionales.



25.317.372 raciones de alimentos servidas en 2023

Supervisión del servicio y evaluación del programa

El Programa de Alimentación de Párvulos realiza de manera colaborativa entre Fundación Integra y Junaeb, un riguroso sistema de aseguramiento de la calidad y control de gestión. Estos procedimientos de control están diseñados para salvaguardar la calidad, inocuidad y excelencia de la alimentación proporcionada diariamente a niñas, niños, trabajadoras y trabajadores en los establecimientos educativos.

Las medidas de control comprenden:

- Monitoreo diario del Programa de Alimentación de Párvulos, que implica la verificación de las condiciones en las que se entregan los servicios de alimentación.
- Aplicación de pautas de evaluación de los servicios alimentarios por parte de nutricionistas regionales, asegurando el cumplimiento de los requisitos alimentarios, la calidad de los alimentos y preparaciones, así como la infraestructura de las cocinas.
- Realización de estudios para evaluar la aceptabilidad de las diferentes preparaciones.
- Seguimiento al cumplimiento de los planes de mantenimiento preventivo del equipamiento e infraestructura de los servicios de alimentación, para salvaguardar la salud y seguridad de la comunidad educativa.
- Resguardo y control de la calidad nutricional, química, microbiológica, física y sensorial en las materias primas, alimentos y/o preparaciones destinadas a la elaboración de las raciones alimentarias.
- Supervisión y evaluación aleatoria de las condiciones de infraestructura, seguridad y calidad en las bodegas centrales y zonales de cada empresa prestadora de servicios.

Características de alimentación por nivel

Para lactantes menores de tres meses y hasta los 11 meses 29 días, se promueve la lactancia materna, proporcionando a las madres las condiciones necesarias para amamantar a sus hijas e hijos o extraer leche en los establecimientos educativos, con el fin de garantizar la alimentación diaria. En caso de que esto no sea posible, se suministra fórmula láctea definida por el Ministerio de Salud, según las guías de alimentación para niñas y niños menores de dos años.

Para lactantes de un año hasta un año 11 meses 29 días, reciben diariamente fórmula láctea de acuerdo con las normativas del Ministerio de Salud. Además, en el almuerzo, se les proporcionan ensaladas de verduras frescas, sopa o puré de verduras y frutas frescas como postre. Su plan alimenticio semanal incorpora diariamente en la sopa de puré de verduras, una fuente proteica adicional, ya sea de vacuno, ave, pescado, huevo o leguminosas.

En los niveles medios, se brinda diariamente en los servicios de desayuno y once, leche semidescremada con pan y agregados. Además, dos veces a la semana se les entrega yogurt con cereal termo laminado. En el almuerzo diario, niñas y niños reciben ensaladas de verduras frescas, un plato principal con una base proteica variada cada día (carne de vacuno, ave, pescado, huevo o leguminosas) y fruta fresca de temporada como postre.

Estilos de vida saludables para la niñez

El año 2023, Fundación Integra apoyó la implementación de diferentes programas que tienen como objetivo fomentar estilos de vida saludables, a través de prácticas y experiencias de alimentación, vida activa, cuidado del medioambiente y autocuidado de la salud, de acuerdo a las diferentes etapas de desarrollo de niñas y niños que asisten a sus salas cuna y jardines infantiles. Con el propósito de concretar la puesta en marcha de estos programas, Fundación Integra ha realizado una labor articulada con los ministerios de Deporte, Salud y Educación.

Los programas desarrollados durante el año 2023 fueron:

1. Jardines infantiles amigos de la lactancia materna (JIALMA):

- Participaron 22 establecimientos educativos.
- Monto asociado: no contempla recursos económicos institucionales.

2. Programa Sembrando Sonrisas (Minsal):

- Participaron 1.128 establecimientos educativos y se entregaron 63.717 cepillos de dientes.
- Monto asociado: \$23.000.000

3. Programa Crecer en movimiento (Mindep):

- Participaron 152 establecimientos educativos.
- Monto asociado: no contempla recursos económicos institucionales.

4. Cuadernos viajeros:

■ Participaron 717 establecimientos educativos.

■ Monto asociado: \$22.000.000 (incluye reproducción cuadernos, cartas, certificados, pizarras menú y actividades hito de cierre).



Proyecto regional

Prácticas bientratantes y garantes de derechos

Región de Coquimbo

El proyecto se orientó a mirar y analizar las prácticas e interacciones que las adultas y adultos que se desempeñan en salas cuna, jardines infantiles y en la oficina regional, sostienen con niñas y niños que asisten a los establecimientos educativos de Fundación Integra.

Involucró a 61 directoras, representando el 97% de las salas cuna y jardines infantiles en la Región de Coquimbo.

Se inició con tres talleres para las y los profesionales de la oficina regional, en los que se abordó la gestión integral en salas cuna y jardines infantiles, destacando prácticas que aseguran los derechos de la niñez. Posteriormente, se realizaron talleres con directoras de establecimientos educativos en las provincias de Elqui, Choapa y Limarí, usando una metodología dialógica para reflexionar sobre el rol de garantes de derechos y la identificación de prácticas bientratantes.

Durante estos encuentros, se reafirmó el compromiso de las directoras y del equipo regional con el bienestar integral y protagonismo de las niñas y niños, y se enfatizó en la importancia de mantener ambientes educativos bientratantes, reconociendo el rol fundamental del equipo educativo en el desarrollo integral de la niñez.



4.2 Protección de derechos y prevención de vulneraciones de niñas y niños

Fundación Integra dispone de una plataforma web de registro de casos de sospecha de vulneración de derechos, la que, junto con contener información detallada de cada evento detectado durante el año, permite generar reportes estadísticos nacionales, regionales, territoriales y por establecimiento. A partir de esta reportabilidad, se observó que durante el año 2023 existió un total de 5.843 casos de sospecha de vulneración de derechos registrados a nivel nacional, de los cuales 1.040 corresponden al *contexto intrajardín* (18%) y 4.687 al *contexto intrafamiliar* (80%). Los restantes 116 casos detectados corresponden a los *contextos otro y educativo*. Esta última categoría se utiliza para registrar la tipología conducta sexual no esperada para la edad, que pueda ser detectada por los equipos educativos.

Número de casos de sospecha de vulneración de derechos en contexto intrajardín a nivel nacional.	1.040
Número de casos de sospecha de vulneración de derechos en contexto intrafamiliar a nivel nacional.	4.687
Número de casos de sospecha de vulneración de derechos en otros contextos.	116
Total de casos de sospecha de vulneración de derechos.	5.843



Tipologías de sospecha de vulneración de derechos

Fundación Integra aborda cinco tipologías de sospecha de vulneración de derechos de niñas y niños: *negligencia*, *abuso sexual*, *testigo de violencia intrafamiliar (VIF)*, *maltrato físico y psicológico*, además del indicador *conductas sexuales no esperadas para la edad*. Este último, pese a no tratarse de una forma de maltrato en sí mismo, es importante visibilizar y despejar, a fin de evaluar si la conducta observada está dando cuenta de un indicador de maltrato en cualquiera de sus formas y requiere el despliegue de acciones proteccionales en favor de la niña o niño.

Durante el año 2023, fue la tipología *negligencia* la que tuvo mayor representación en la detección, con un 35% del total de casos registrados en el periodo, seguido por *testigo de violencia intrafamiliar*, con un 32%.

Número de sospechas de vulneración por abuso sexual	171
Número de sospechas de vulneración por conducta sexual no esperada para la edad	143
Número de sospechas de vulneración por maltrato físico	1.329
Número de sospechas de vulneración por maltrato psicológico	292
Número de sospechas de vulneración por negligencia	2.065
Número de sospechas de vulneración por testigos de VIF	1.843



Condiciones de riesgo y protección

Al momento de detectar una sospecha de vulneración de derechos, se realiza una evaluación respecto de la situación de riesgo o de protección de cada niña o niño. Esta situación puede variar a lo largo del abordaje del caso, dependiendo de las acciones realizadas desde Fundación Integra y por parte de las redes intervinientes.

De este modo, se considera que una niña o niño se encuentra en condición de protección cuando:

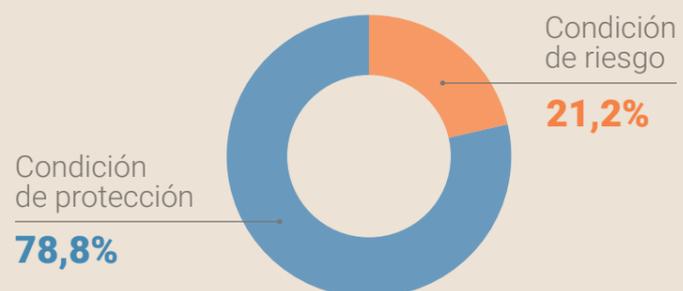
1. Ha sido derivada o derivado vincularmente y está siendo atendida o atendido por las redes pertinentes y/o se encuentra en proceso de tratamiento por la situación de vulneración, si así corresponde y se encuentra fuera de riesgo.
2. La niña o el niño no requirió derivación a la red, manteniendo asistencia permanente al establecimiento educativo y sin presencia de nuevas señales, indicadores y/o sintomatología asociada a la vulneración, situación que también se observa en su contexto familiar.
3. Se ha logrado fortalecer el rol protector de la familia mediante el trabajo psicosocioeducativo desde el jardín infantil y el departamento regional de Promoción y Protección de la Infancia.
4. La niña o niño egresa y se encuentra en alguna de las condiciones previamente señaladas.

Por su parte, la condición de riesgo se da cuando la niña o niño:

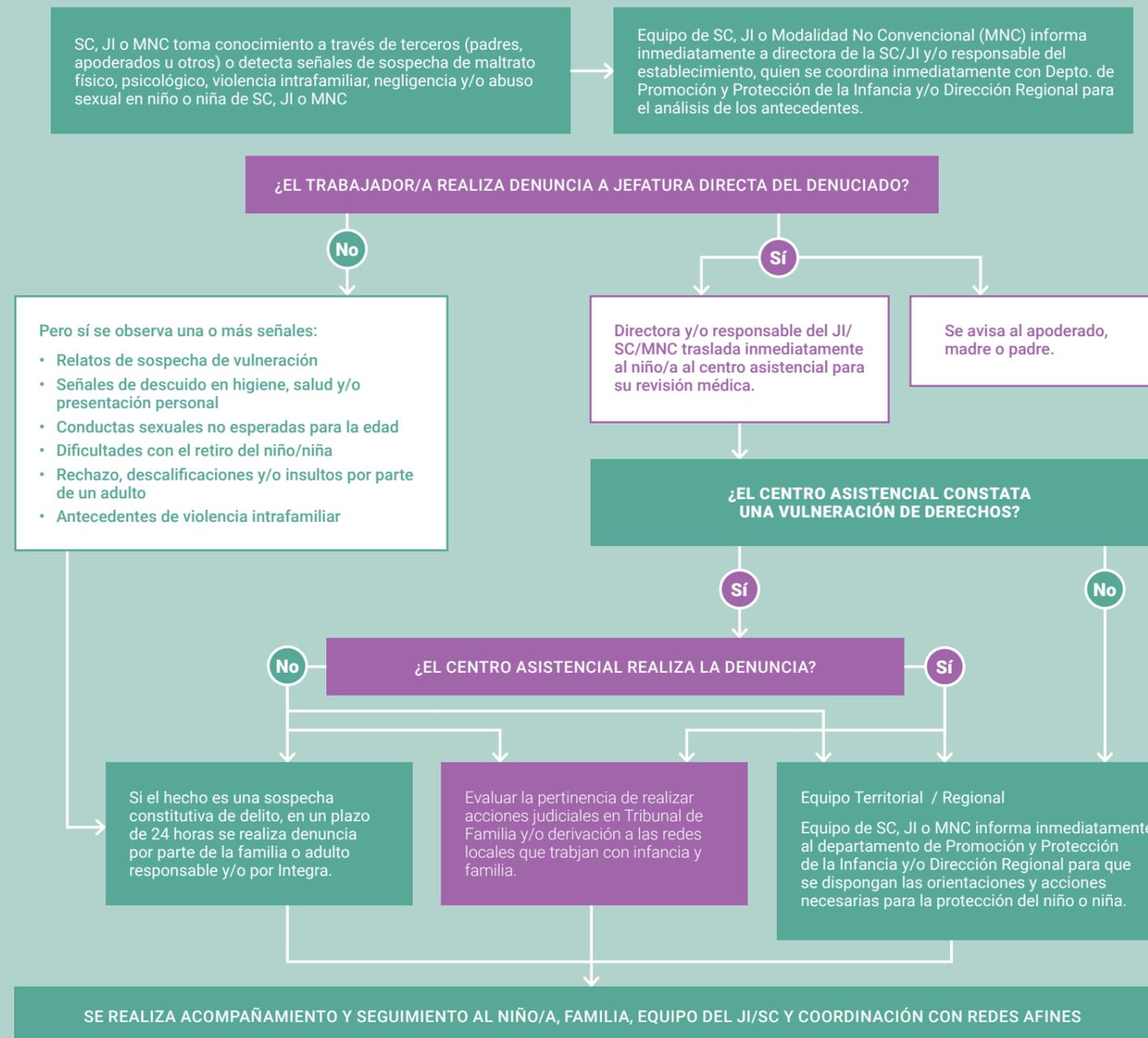
1. Presenta algún indicador de posible maltrato y/o abuso sexual infantil y está en contacto con la o el presunto agresor.
2. Se ha derivado a una red psicosocial o legal, pero se encuentra en lista de espera o sin fecha concreta de atención.
3. Fue retirada o retirado de la sala cuna y/o jardín infantil sin derivación a una red, se desconocen datos de contacto y su situación actual.

Del total de casos registrados durante el año 2023, un 78,8% se encuentra en condición de protección y un 21,2% en condición de riesgo, siendo estos últimos prioritarios en cuanto a las acciones a realizar para propender a su efectiva protección.

Porcentaje de niñas y niños en condición de riesgo / protección



PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE A LA DETECCIÓN DE SITUACIONES DE SOSPECHA DE VULNERACIÓN DE DERECHOS



El abordaje oportuno de una sospecha de vulneración es una tarea de todos, donde la comunicación activa entre padre y adultos responsables con los equipos educativos resulta clave para la detección temprana.

Acciones ante casos de presunto abuso sexual intrajardín (PASI)

El protocolo PASI establece los procedimientos y acciones a ejecutar cuando se presenta alguna situación de presunto abuso sexual infantil intrajardín, articulando la responsabilidad y compromiso de la institución con la protección de derechos de la niñez, como, asimismo, con los derechos y garantías fundamentales de toda trabajadora y trabajador de la institución.

En 2023 se presentaron 25 casos de presunto abuso sexual infantil.

Maltrato relevante

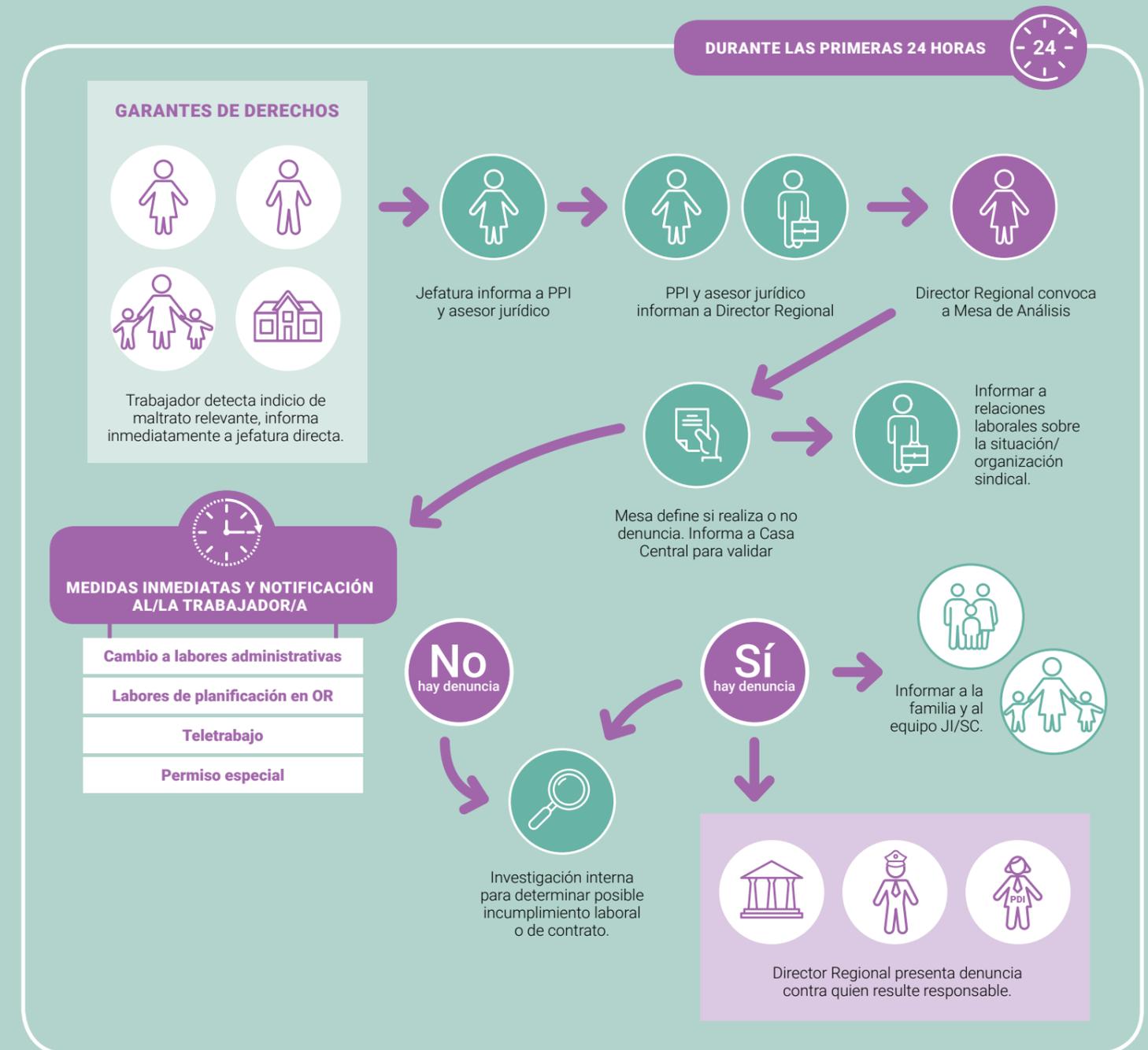
Fundación Integra tiene la responsabilidad de entregar los antecedentes de maltrato constitutivo de posible delito a las autoridades respectivas, con el objetivo de procurar la protección de niñas y niños que asisten a sus salas cuna y jardines infantiles. La Ley 21.013, promulgada el año 2017, aumenta la protección de personas en situación especial de indefensión, sancionando el maltrato físico relevante y trato degradante a niñas, niños, adolescentes, adultos mayores o personas discapacitadas. Esta normativa exige a quienes tienen un deber especial de cuidado o protección hacia cualquier persona en las situaciones detalladas -y en el caso de Fundación

Integra hacia niñas y niños- denunciar en Fiscalía, Carabineros y/o Policía de Investigaciones, cualquier hecho de maltrato físico relevante o trato degradante que les afecte, ya sea que estos ocurran en la sala cuna, jardín infantil, modalidad no convencional, en el hogar o espacios públicos.

En caso de la detección de un maltrato que pueda ser constitutivo de delito en contra de una niña o niño que asista a un establecimiento educativo de Fundación Integra, se deberá aplicar el protocolo de actuación frente a posibles hechos de maltrato infantil intrajardín constitutivos de presunto delito, realizando la denuncia. Lo anterior, sin perjuicio de las medidas protectoras que Fundación Integra tiene contempladas, destinadas a resguardar la integridad de las niñas y niños, y las acciones que involucren a las madres, padres, apoderados o adultos responsables de los párvulos afectados, como activación de apoyos pedagógicos y psicosociales, investigaciones internas, entre otros.

Número de presuntos casos de maltrato relevante	100
Número de denuncias presentadas por Fundación Integra	70
Número de denuncias presentadas por apoderados	30

FLUJOGRAMA PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE A POSIBLES HECHOS DE MALTRATO INFANTIL INTRAJARDÍN CONSTITUTIVO DE DELITO



Proyecto nacional

Fortalecimiento de las comunidades educativas en contextos de violencia: “Espacios Seguros para el Aprendizaje”, Dirección Nacional de Promoción y Protección de la Infancia (DPPI)

En respuesta al compromiso de Fundación Integra por promover contextos educativos, familiares y comunitarios amorosos, seguros y protectores con y para la niñez, y reconociendo la evidencia que existe sobre el impacto que tienen en su bienestar integral y aprendizajes situaciones de inseguridad y/o violencia en su entorno (como balaceras, robos, narcotráfico, entre otros), surge el proyecto “Fortalecimiento de las comunidades educativas en contextos de violencia: Espacios seguros para el aprendizaje”.

Con el apoyo de Innova FOSIS, el propósito central de este proyecto fue implementar y evaluar metodologías que permitieran generar respuestas innovadoras ante esta realidad, que puedan ser escalables institucionalmente y/o para el diseño de las políticas públicas.

En el año 2023, se implementaron dos proyectos piloto en salas cuna y jardines infantiles de las regiones Metropolitana Suroriental y del Biobío, los que, a través de un modelo participativo, buscaron fortalecer las capacidades de la comunidad bajo el enfoque de derechos de la niñez.

Los proyectos implementados fueron: *Trayectos de aprendizaje para la primera infancia* y *Más familia, bienestar futuro*. El primero, ejecutado por Ardeu¹ en la sala cuna y jardín infantil Peñalolén, de la comuna de Peñalolén, buscaba el co-diseño participativo de trayectos lúdicos y de aprendizaje para la niñez, y para sus cuidadoras y cuidadores en el camino del hogar al jardín infantil, a partir de la generación y fortalecimiento de vínculos de la comunidad educativa y barrial, visibilizando a niñas y niños como protagonistas relevantes en sus territorios.

El segundo, a cargo de CEDUC UCN², se realizó en la sala cuna y jardín infantil Millaneco de Lebu. A través de diversas estrategias como talleres, visitas domiciliarias y encuentros de participación ciudadana, se buscó la promoción del bienestar integral de niñas y niños mediante la formación en competencias socioemocionales (gestión de las emociones, *mindfulness* familiar y resolución de conflictos cotidianos) con sus cuidadoras y cuidadores, habilidades parentales y parentales, y el fortalecimiento de los vínculos y la cohesión al interior de la comunidad educativa y de ésta con su entorno.

1 ARDEU. Arquitectura, diseño y estudios urbanos.

2 Centro de Educación y Capacitación de la Universidad Católica del Norte, sede Lebu.

Resultados:

Proyecto piloto Trayectos de aprendizaje para la primera infancia

Las estrategias desplegadas lograron articular e involucrar activamente a niñas y niños, equipo educativo, familias y redes locales para su diseño. Se realizó una intervención física del acceso inmediato del jardín infantil y se implementó la *Ruta de los niños y niñas*, a través de la demarcación de zonas e instalación de señaléticas que la visibilizan como un espacio por el que transitan niñas y niños. Además, se instalaron espacios puntuales a lo largo del camino para promover el aprendizaje y el vínculo de niñas, niños, cuidadoras y cuidadores.

Proyecto piloto Más familia, bienestar futuro:

Se logró el 100% de cumplimiento en visitas y talleres planificados. Respecto de estos últimos, un 100% de las y los participantes los evaluó positivamente. Un 91% de las y los participantes aumentaron sus competencias socioemocionales y el 81% incrementó sus habilidades parentales/parentales en al menos un punto. Se logró el involucramiento de las redes locales en diversas etapas del proceso. Los resultados cualitativos destacan el alto interés de la comunidad y la participación activa de las familias y el equipo educativo.



4.3 Cultura preventiva: Jardín infantil seguro

Promover, desarrollar e implementar de forma permanente estrategias dirigidas a garantizar la seguridad de niñas, niños, trabajadoras y trabajadores, procurando que los ambientes educativos y laborales sean sanos y seguros, en el marco de un enfoque de derechos y la normativa vigente, es el propósito compartido que sustenta el quehacer permanente de Fundación Integra en materia de prevención de riesgos en salas cuna, jardines infantiles, modalidades no convencionales y oficinas.



Gestión preventiva y fortalecimiento para enfrentar emergencias

Para Fundación Integra es fundamental comprender y asumir el rol de garantes de derechos de niñas y niños en todo momento, sobre todo cuando las comunidades educativas se ven enfrentadas a situaciones de emergencia y/o desastres. Durante el año 2023, se publicó la actualización del *Plan nacional de gestión de riesgos y emergencias*, documento que orienta la gestión de riesgos ante desastres para ser eficientes en la preparación y respuesta frente a estas situaciones, con el objetivo de resguardar la vida y salud de niñas, niños, trabajadoras y trabajadores, además de favorecer la restitución del servicio en el menor tiempo posible. Esta actualización es concordante con la Ley 21.364, que define una nueva institucionalidad en materia de gestión de riesgos de desastres en Chile.

Tener claridad de los roles y funciones que corresponde enfrentar a los distintos actores en este tipo de situaciones, constituye un factor protector para niñas, niños y los equipos de trabajo. Así, frente a una emergencia o desastre, los equipos de los establecimientos educativos serán la primera línea en el trabajo directo con niñas y niños, siendo la tarea de las y los trabajadores de oficinas un soporte fundamental para este propósito. Por ello, y en el marco del fortalecimiento para enfrentar emergencias, el año 2023 se inició un proceso de formación en gestión integral de riesgos de desastres con enfoque de derechos de la niñez y la socialización del *Plan nacional de gestión de riesgos y emergencias*. Para ello, se

desarrolló una actividad de formación para todas las directoras y directores nacionales y regionales, proyectándose para 2024 la formación de equipos de oficinas regionales y establecimientos educativos.

En este contexto, durante el año 2023 los establecimientos educativos participaron en distintos simulacros sectoriales organizados por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED), de terremotos, tsunami y erupción volcánica, mediante un trabajo articulado con la red, lo que se sumó a las instancias de simulacros que cada establecimiento educativo planifica, ejecuta y evalúa anualmente.

Prevención de accidentes de niñas y niños

El bienestar integral de niñas y niños es el resultado de espacios amorosos, seguros y bientratantes, donde cada trabajador o trabajadora de Fundación Integra contribuye individual y/o colaborativamente para favorecer las condiciones para concretarlo, promoviendo estrategias y acciones para el pleno ejercicio de los derechos de niñas y niños.

Fundación Integra, en su rol de garante de los derechos de niñas y niños, administra y gestiona los riesgos para la prevención de accidentes en salas cuna y jardines infantiles, siendo una de las principales herramientas de gestión preventiva el Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE), instrumento que articula la práctica de prevención de riesgos en el establecimiento educativo, planificando y desarrollando un conjunto de acciones y actividades para garantizar la seguridad de niñas, niños, trabajadores, trabajadoras y familias, ante situaciones de accidentes y/o emergencias.

Por otro lado, la plataforma digital de gestión y registro de accidentes de niñas y niños que ocurren en las salas cuna y jardines infantiles, permite identificar causas y establecer medidas preventivas para evitar la ocurrencia de accidentes. Esta contiene todos los accidentes que requirieron, al menos, atención de primeros auxilios. Durante el año 2023 se registraron 39.357 accidentes de niñas y niños.

Número de accidentes infantiles	
2020	1.598
2021	2.462
2022	27.445
2023	39.357



4.4 Ambientes físicos educativos

Fundación Integra, en su Política de Calidad Educativa, declara que un elemento esencial para alcanzar una educación parvularia de calidad, es contar con ambientes educativos y laborales enriquecidos y confortables, amorosos y seguros, que promuevan el bienestar integral, y donde niñas y niños sean protagonistas de sus aprendizajes.

Los ambientes físicos educativos de Fundación Integra, deben contar con equipamiento y materiales en cantidad suficiente, pertinentes, desafiantes y estéticos, que sensibilicen frente al mundo natural, cultural y cotidiano, y promuevan el juego y la creatividad. En ellos, se promueve el juego como una forma de disfrute, expresión y aprendizaje significativo, con áreas verdes y espacios para el encuentro de todos los integrantes de la comunidad.

Estos ambientes físicos contemplan las dependencias de la sala cuna, jardín infantil, modalidades no convencionales y los espacios públicos: plazas, ferias, museos, canchas, bibliotecas, entre otros, donde se desarrollan las experiencias educativas. A su vez, son organizados, dinámicos, pertinentes, lúdicos, planificados y evaluados permanentemente.

Materiales educativos

La adquisición de material didáctico, fungible y textos de biblioteca de aula, apunta a fortalecer la implementación de una práctica pedagógica flexible y diversa que otorgue a las niñas y niños el protagonismo necesario para el desarrollo de habilidades para la vida, a través de procesos educativos lúdicos, basados en el juego, la exploración libre de las niñas y niños, por medio de la distribución de material didáctico, fungible y textos de biblioteca de aula para el 100% de los niveles de salas cunas, jardines infantiles y modalidades no convencionales.

Se contempla el envío anual de material didáctico, fungible y textos seleccionados en correspondencia con los ocho núcleos de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, características de las niñas y niños, atención a la neurodivergencia y los requerimientos propios de cada nivel y modalidad, además de ser evaluados por un equipo para resguardar la calidad de los materiales y recursos que se ponen a disposición de las niñas y niños.

Para acompañar a los equipos en el proceso de planificación de los recursos enviados, se pone a su disposición un documento con orientaciones didácticas para uso del material y orientaciones para la zona de libros.

Durante el año 2023 se distribuyeron paneles sensoriales, bandejas de arena con luz, disfraces, telares, textos como *Ver pasar el tren*, *¿Quién tiene miedo del lobito?*, *Igual a uno*, entre muchos otros.

Montos de inversión en material educativo	
Año	Inversión
2020	\$7.026.531.122
2021	\$3.210.593.554
2022	\$4.278.853.680
2023	\$5.118.774.893



Características de los espacios físicos educativos

Las salas cuna y jardines infantiles de Fundación Integra poseen diversas características, generando espacios que responden al bienestar y óptimas condiciones de aprendizaje para niñas y niños.

Seguridad:

- Delimitación y señalización clara en salas cuna y jardines infantiles de las vías de evacuación y zonas de seguridad, conocimiento por parte de los equipos educativos de los procedimientos a implementar y disponibilidad de equipamiento requerido para enfrentar emergencias.



- Salas de actividades y espacios administrativos organizados en relación a las necesidades de movimiento y desplazamiento de niñas y niños.
- Puertas con mirillas, resguardando la seguridad de niñas y niños, con sujeciones que regulan su abatimiento y burletes para evitar accidentes. Pilares acolchados para la protección frente a golpes o caídas.
- Espacios con equipamiento y mobiliario atóxicos, con superficies sin astillas o grietas, con bordes no filosos, de tamaño seguro y adecuado a la estatura de niñas y niños.
- Cierres perimetrales opacos, para resguardar el bienestar de niñas y niños, delimitando recorridos y espacios de zonas de tránsito y de seguridad.



Accesibilidad:

- Con el propósito de avanzar en la inclusión y el cumplimiento normativo, se implementan proyectos de infraestructura que contemplan accesibilidad universal, generando salas cuna y jardines infantiles inclusivos.

Higiene:

- Limpieza y aseo constante de espacios docentes, salas de actividades, salas de hábitos higiénicos y mudas, espacios administrativos y de servicios, limpieza de mobiliario y de materiales, zonas de servicios delimitadas y diferenciadas, evitando accidentes y contaminación, resguardando el bienestar de la comunidad educativa.



Confort integral:

- Se resguarda la óptima ventilación, con espacios interiores ventilados, asegurando una renovación continua del aire. Así se asegura una adecuada proporción de oxígeno para niñas y niños, resguardando las óptimas condiciones para el desarrollo y aprendizaje.
- Espacios interiores iluminados, con salas de actividades con luz natural y complementada con luz artificial, con intensidad adecuada. Ventanas con protecciones textiles que resguardan los momentos de descanso de niñas y niños.
- Espacios con temperatura adecuada, con equipamiento que resguardan un óptimo clima, factor ambiental relevante que favorece los aprendizajes y que debe situarse en un nivel medio.
- Espacios alegres con material visual estimulante y didáctico, ambientando las salas de actividades para niñas y niños.

Patios:

- Patios equipados, con espacio para desplazarse libremente y con juegos seguros para niñas y niños.



Mejoramiento integral en salas cuna y jardines infantiles

El mejoramiento integral de las salas cuna y jardines infantiles, fue uno de los desafíos de Fundación Integra entre los años 2022 y 2023, de modo que las intervenciones implementadas mejoraron sustancialmente la permanencia y el despliegue tanto de las niñas y niños, como de los equipos administrativos y de servicios dentro de los establecimientos. Estas mejoras integrales, no solamente apuntaron a reparar la infraestructura en

el marco de las distintas normativas, sino también a mejorar los espacios en cuanto a la seguridad, las instalaciones sanitarias, instalaciones y certificaciones eléctricas, confort integral y estética, otorgando condiciones de bienestar y avanzando en el cumplimiento de los estándares normativos. En este reporte se consideran, además, mejoras asociadas a la habitabilidad.



 Nacional	Inversión en mejoramiento integral	Total establecimientos
Arica y Parinacota	\$191.240.530	7
Tarapacá	\$29.830.942	16
Antofagasta	\$30.633.968	9
Atacama	\$77.044.679	14
Coquimbo	\$465.715.468	42
Valparaíso	\$399.731.205	46
Metropolitana	\$1.800.842.769	125
O'Higgins	\$1.105.603.488	59
Maule	\$1.461.357.430	80
Ñuble	\$1.534.228.250	35
Biobío	\$892.038.148	85
La Araucanía	\$1.610.431.861	69
Los Ríos	\$487.587.202	45
Los Lagos	\$3.384.363.966	54
Aysén	\$1.639.849.559	14
Magallanes	\$772.772.002	10
Total nacional	\$15.883.271.467	710

Mantenciones de Reconocimiento Oficial del Estado

Las obras asociadas a mantención de Reconocimiento Oficial, tienen que ver con mejoras asociadas a salas cuna y jardines infantiles que ya cuentan con RO y requieren ajustes por deterioros o por requerimientos normativos nuevos.

Inversión en mejoras puntuales de establecimientos con Reconocimiento Oficial	\$2.440.024.358
---	-----------------

Sellos verdes en salas cuna y jardines infantiles

De la inversión total correspondiente al mejoramiento integral de los establecimientos, se desprenden las gestiones asociadas a la obtención de los sellos verdes de las salas cuna y jardines infantiles, que contemplan su seguimiento y renovación, de modo que se garanticen condiciones de seguridad asociadas a este tipo de instalaciones.

Número de salas cuna y jardines infantiles con sello verde a nivel nacional	837
---	-----

Número de salas cuna y jardines infantiles con sello verde en gestión	262
---	-----

Inversión en salas cuna y jardines infantiles con sello verde	\$85.791.653
---	--------------

Inversión de salas cuna y jardines infantiles con sello verde en gestión	\$331.907.632
--	---------------

Plan de mejoras críticas (MC)

De la inversión total declarada, se implementa el plan de mejoras críticas de Fundación Integra para el año 2023, que apuntó a las instalaciones eléctricas, cubierta y, en algunos casos, envoltentes en condiciones complejas de jardines infantiles y salas cuna, realizando mejoras, principalmente, asociadas tanto a la seguridad de los establecimientos educativos como a la de quienes lo habitan.

N° total de proyectos Plan mejoras críticas contratados	55
Monto total Plan mejoras críticas	\$6.955.171.263
Proyectos contratados y terminados	42
Proyectos en ejecución	13
Montos ejecutados convenio 2022	\$555.809.741
Montos ejecutados convenio 2023	\$2.974.977.811



Proyecto regional

Cápsulas de apoyo visual y herramientas técnicas para desarrollar la autogestión del jardín infantil en área infraestructura

Región de La Araucanía

Este proyecto tuvo como objetivo difundir y proporcionar herramientas básicas de infraestructura, incentivando a las salas cuna y jardines infantiles a gestionar internamente situaciones cotidianas, reduciendo costos y tiempos de respuesta.

La iniciativa surgió en respuesta a las numerosas solicitudes de jardines infantiles sobre el manejo de infraestructura y equipamiento. El desafío fue capacitar a los establecimientos educativos para abordar situaciones como cortes de energía eléctrica, problemas de fontanería, funcionamiento de equipos, entre otros. La metodología incluyó la identificación de casos para autogestión y la preparación de material audiovisual que

aborda temas como qué hacer en caso de una falla eléctrica en el sector, cómo manejar un corte de energía monofásico o trifásico, entre otros.

El proyecto contempló la incorporación de verificadores para evaluar su efectividad, planificando su implementación dentro de la estrategia regional, durante el año 2024. Esta iniciativa no sólo potenció la capacidad de autogestión de los jardines infantiles, sino que también reflejó un enfoque proactivo hacia las necesidades operativas de estos centros educativos en la región.







5

Educación transformadora para el desarrollo humano y sostenible



Fundación Integra contribuye a garantizar que toda niña o niño pueda acceder a una educación parvularia pública, gratuita y de calidad, promoviendo aprendizajes oportunos, pertinentes y significativos para las niñas y niños, de acuerdo al currículum nacional, a través de un Proyecto Educativo Institucional que considere sus características, necesidades, intereses y fortalezas, asegurando su desarrollo integral en dignidad, bienestar y plenitud, al favorecer su participación en la trayectoria educativa desde la sala cuna, en el marco de una formación humana, sostenible, inclusiva y con enfoque de género.

5.1 Acceso, cobertura y asistencia de niñas y niños

Fundación Integra tiene como objetivo estratégico contribuir a garantizar el derecho a que toda niña o niño pueda acceder a una educación parvularia de calidad, promoviendo su matrícula, asistencia y permanencia en las salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales, otorgando nuevas y variadas oportunidades de aprendizajes.

Es así como debe generar diversas estrategias para invitar a las familias y promover la importancia de la educación parvularia de calidad para el desarrollo, bienestar integral y aprendizajes significativos de niñas y niños, a través del fomento de la matrícula en salas cuna y jardines infantiles, de acuerdo a su capacidad, incentivando la asistencia regular.

En el año 2023, Fundación Integra alcanzó un total de 87% de uso de capacidad según matrícula.

Uso de capacidad y asistencia de niñas y niños

Año	% de uso de capacidad	% de asistencia sala cuna	% de asistencia párvulos
2020*	86,1%	-	-
2021	87,7%	35,2%	36,6%
2022	85,3%	56,5%	57,5%
2023	87,0%	58,5%	61%

* Para el año 2020, en el contexto de emergencia sanitaria por COVID-19, no se registran datos de asistencia de los niños y niñas, debido al cierre temporal de establecimientos educativos a nivel nacional.



Región	% de uso de capacidad	% de asistencia sala cuna	% de asistencia párvulos
Arica y Parinacota	87,8%	63,1%	60,1%
Tarapacá	89,9%	65,5%	63,8%
Antofagasta	87,3%	60,3%	62,8%
Atacama	78,3%	53,6%	51,2%
Coquimbo	80,8%	49,5%	56,6%
Valparaíso	88,0%	53,5%	56,7%
Metropolitana	86,1	59,7	62,8
O'Higgins	94,7%	55,9%	59,6%
Maule	93,2%	59,4%	62,9%
Ñuble	95,0%	62,5%	62,1%
Biobío	87,0%	57,6%	59,3%
La Araucanía	83,1%	59,9%	60,3%
Los Ríos	84,9%	59,0%	62,6%
Los Lagos	88,9%	61,4%	63,5%
Aysén	72,6%	58,8%	61,6%
Magallanes	67,2%	64,5%	66,4%
Nacional	87,0%	58,5%	61,0%

Fuente: Elaboración propia en a base a datos entregados por Dirección de Planeamiento y Gestión de la Calidad.

Transporte educativo

El proyecto de *Transporte educativo* tiene como objetivo mejorar las oportunidades de acceso a una educación parvularia de calidad para niñas y niños, cuyo lugar de residencia dificulta el traslado diario a la sala cuna o jardín infantil. Durante 2023, se implementó en 191 establecimientos educativos, beneficiando a 3.266 niñas y niños en 13 regiones del país. Para ello, se contrataron 179 servicios de transporte, de los cuales cuatro cuentan con subvención municipal en la comuna de Coihueco, en la Región de Ñuble.

Para salvaguardar las condiciones de seguridad y el uso adecuado del sistema de retención infantil, Fundación Integra actualizó el procedimiento anual para la contratación del servicio de transporte de niñas y niños. De esta forma, a través de un meticuloso proceso de selección en cada dirección regional, se busca garantizar el cumplimiento normativo de los vehículos, así como la idoneidad del personal a cargo del transporte. Además, la institución entrega la dotación necesaria de sillas de seguridad, cuyo sistema de sujeción cumple con todas las certificaciones vigentes a nivel nacional e internacional.

Año	Servicios de transporte contratados
2020	181
2021	112
2022	177
2023	179



Región	Número de salas cuna y jardines infantiles que cuentan con el proyecto	Presupuesto
Arica y Parinacota	5	\$59.195.632
Tarapacá	0	\$0
Antofagasta	0	\$0
Atacama	4	\$59.561.541
Coquimbo	13	\$191.087.526
Valparaíso	17	\$248.669.469
Metropolitana	11	\$94.980.001
O'Higgins	16	\$146.122.077
Maule	17	\$204.719.688
Ñuble	27	\$288.346.262
Biobío	26	\$285.502.732
La Araucanía	31	\$310.845.375
Los Ríos	10	\$82.447.759
Los Lagos	13	\$225.422.706
Aysén	0	0
Magallanes	1	\$16.503.896
Nacional	191	\$2.213.404.664

Fuente: Elaboración propia en a base a datos entregados por Dirección de Planeamiento y Gestión de la Calidad.

Proceso de postulación online

Fundación Integra, en virtud de dar un mayor acceso a las familias y transparencia a su proceso masivo de inscripción y matrícula, dispone a las familias una plataforma web de postulación. Esto les permite postular, en orden de prioridad, a una o más salas cuna o jardines infantiles según sus preferencias. Esta herramienta representa un avance tecnológico que refleja un compromiso firme con la modernización de los procesos de admisión, buscando ofrecer una experiencia más ágil y centrada en las necesidades de las familias.

A través de la plataforma de postulación web, se puede:

1. Informar respecto de las características de los establecimientos educativos.
2. Registrar a niñas, niños y sus postulaciones, según las preferencias de las y los apoderados.
3. Informar los resultados de las postulaciones.

En el año 2023, y por cuarto año consecutivo, Fundación Integra realizó el proceso de postulación a través de esta web, de forma masiva y asistida, facilitando el acceso de niñas y niños a una educación parvularia pública, gratuita y de calidad.



23.164 niñas y niños obtuvieron cupo de matrícula, a través de la postulación web.

El proceso de postulación masivo a través de la web, se realizó entre el 23 de octubre y 30 de noviembre de 2023, en www.integra.cl.

N° de cupos ofertados	38.537
N° de postulaciones a establecimientos*	85.921
N° de niños postulados	22.519
N° de niñas postuladas	20.545
N° de niños que obtuvieron un cupo	12.101
N° de niñas que obtuvieron un cupo	11.063
% de niñas y niños que obtuvieron un cupo en su primera preferencia	81,8%

Fuente: Elaboración propia en base a datos entregados por Dirección de Planeamiento y Gestión de la Calidad.

*Este número corresponde al total de postulaciones realizadas por las familias por cada niña o niño, ya sea a uno o más establecimientos educativos.



Encuesta de satisfacción usuaria “Plataforma de postulación web”

Con el fin de profundizar en la comprensión de la percepción de las familias del sistema de postulación web para identificar oportunidades de mejora, Fundación Integra realiza anualmente una encuesta a las familias usuarias. Esta iniciativa es parte de un esfuerzo continuo por perfeccionar y enriquecer la experiencia de postulación, garantizando que el sistema sea cada vez más eficaz, eficiente, inclusivo y acorde con las expectativas de las comunidades.

La aplicación de este año contó con la participación de 14.958 familias nuevas. En relación a los resultados de este instrumento, se puede decir lo siguiente:

Encuesta postulación web

- El 77,6% de las familias califican que la plataforma de postulación web funciona “Muy bien” o “Bien”.
- El 72,8% de las familias postularon a través de un celular o dispositivo móvil.
- Los principales comentarios en materia de aspectos de mejora tienen que ver con: i) Simplificar la redacción de las preguntas ii) problemas con la plataforma, ya que se colapsa con facilidad.

Fuente: Elaboración propia en base a datos entregados por área de Estudios y Gestión del Conocimiento.

Encuesta de satisfacción plataforma Confirma y Soporte

La plataforma *Confirma* permite establecer los cupos que serán utilizados por niñas y niños de continuidad y así determinar las vacantes disponibles para quienes postulan. En paralelo, la plataforma *Soporte* surge con el propósito de apoyar a las familias que requieren asistencia en el proceso de postulación en línea. En ambos casos, es fundamental el apoyo y compromiso de los equipos de salas cuna y jardines infantiles, quienes anualmente responden una encuesta con la finalidad de identificar y analizar los desafíos y obstaculizadores del proceso, con el objetivo de implementar estrategias de mejora continua que optimicen los procesos y contribuyan a simplificar la gestión.

Los resultados del levantamiento sobre el proceso correspondiente al año 2024 dan cuenta de lo siguiente:

Encuesta plataforma Confirma

- Encuestadas califican con nota 6,5 (donde 7 es el máximo) la plataforma Confirma en general.
- El 57,4% de las encuestadas afirma que la plataforma es “mucho mejor” o “algo mejor” que el año anterior.
- El 96,4% de las encuestadas afirma preferir la plataforma Confirma para el proceso de confirmación de continuidad de las niñas y niños.

Fuente: Elaboración propia en base a datos entregados por área de Estudios y Gestión del Conocimiento.

Encuesta plataforma Soporte

- El 93,7% de las encuestadas considera que la plataforma Soporte tiene un diseño amigable.
- El impacto de la plataforma en facilitar la postulación web para las familias con brecha tecnológica es calificado con un 6,0 en una escala de 1 a 7.

Fuente: Elaboración propia en base a datos entregados por área de Estudios y Gestión del Conocimiento.



5.2 Modelo Educativo

El modelo educativo de Fundación Integra responde a lo declarado en su misión institucional y, en coherencia con las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, construye una propuesta educativa referencial que tiene a la base su Política de Calidad Educativa.

Este Referente Curricular entrega un marco orientador general bajo el cual cada sala cuna y jardín infantil desarrolla su proyecto curricular, incluido en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) del establecimiento educativo, para responder de manera pertinente y desafiante a las características, necesidades, intereses y fortalezas de niñas y niños.

Durante el año 2023, se orientó que las estrategias y acciones derivadas del modelo educativo, respondieran a los ejes priorizados del *Plan de reactivación educativa 2023* del Ministerio de Educación (Mineduc): Convivencia y salud mental, Fortalecimiento de aprendizajes, y Asistencia y revinculación.



Proyecto Educativo Institucional (PEI)

Todos los establecimientos educativos de Fundación Integra cuentan con un Proyecto Educativo Institucional (PEI), construido a través de un proceso participativo y reflexivo, reflejando los sueños, valores, principios y objetivos de la comunidad educativa, para así avanzar hacia la educación parvularia de calidad que merecen las niñas y niños.

El año 2023, de acuerdo al contexto definido en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad en Educación Parvularia (SAC EP), se cumplió el ciclo de vigencia de tres años del PEI en cada establecimiento educativo. Debido a ello, los equipos debieron instalar procesos de reflexión sistemáticos y permanentes en torno a la revisión de sus proyectos educativos y, desde allí -en coherencia con los referentes curriculares, los nuevos contextos y las reflexiones surgidas desde la comunidad educativa-, realizar cambios en el PEI de la sala cuna y/o jardín infantil.

El mirar conjuntamente el PEI permite compartir un propósito, unificar esfuerzos y compromisos para favorecer el logro de los objetivos que cada comunidad educativa espera concretar. Asimismo, implica la participación activa de las familias en las diferentes acciones y definiciones del establecimiento educativo para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje de niñas y niños.

Proyecto regional

“Comunidad de aprendizaje niñas y niños abrazan la tierra”, sello pedagógico con enfoque medio ambiental.

Región de La Araucanía

El objetivo del proyecto fue contribuir a la implementación de experiencias educativas en salas cuna y/o jardines infantiles, brindando elementos teóricos para fomentar la reflexión sobre los sellos pedagógicos centrados en el cuidado del medio ambiente.

La iniciativa abarcó 11 comunas de la región, incluyendo Angol, Victoria, Curacautín, Lautaro, Temuco, Cunco, Vilcún, Carahue, Toltén, Curarrehue y Loncoche, con la participación de 12 jardines infantiles y beneficiando a 12 educadoras. Las actividades incluyeron talleres y una clase magistral a cargo de Mario Romero Mieres, docente de la Universidad Católica de Temuco, ingeniero forestal y doctor en ciencias forestales, así como encuentros de análisis y reflexión para construir visiones técnicas que los acerquen a la educación ambiental, considerando el rol protagonista de las niñas y niños.

Además, se realizaron talleres vivenciales, como la *Caminata consciente* y *baño de bosque en el cerro Ñielol*, guiados por profesionales de Conaf Temuco. Estas experiencias buscaron promover la sensibilización, reconocimiento del patrimonio local y de acciones simples que puedan implementarse en los contextos ambientales de cada comunidad.

El intercambio de experiencias sobre prácticas relacionadas con el cuidado del medio ambiente, la co-construcción de visiones sobre la vinculación entre educación inicial y ambiental, y la implementación de espacios de reflexión basados en referentes del Ministerio del Medio Ambiente, fueron aspectos clave de este proyecto.



Educación emocional

Fundación Integra cuenta con un *Modelo de educación emocional*, que orienta a los equipos respecto de cómo la institución entiende y vive la educación emocional. Su objetivo es potenciar diversas competencias emocionales en las niñas y niños, familias y equipos educativos.

Este modelo responde, además, al eje Convivencia y salud mental del *Plan de reactivación educativa 2023* del Mineduc, cuyo propósito es atender integralmente los aspectos socioemocionales, de convivencia, equidad de género y salud mental para que los establecimientos educativos sean espacios amorosos, de protección y bienestar socioemocional. Asimismo, se encuentra alineado al eje Fortalecimiento de aprendizajes del plan, contemplando la entrega de recursos educativos y orientaciones técnico-pedagógicas destinadas a fortalecer aprendizajes en torno al conocimiento y expresión de emociones.

Con el fin de favorecer la implementación del modelo, a través de diversas estrategias pedagógicas destinadas a promover las competencias emocionales en niñas y niños, se crea en 2022 la oveja Nanai, personaje representativo del modelo y cuyo propósito es acompañar a niñas y niños en el camino de aprender a reconocer, expresar y regular sus emociones de manera progresiva y de modo saludable para ellas, ellos y su entorno.

Durante el año 2023, el 100% de las salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales recibieron recursos educativos y didácticos dirigidos a las niñas, niños, familias y equipos educativos, para contribuir a la implementación del modelo, al logro del PEI de cada establecimiento y como

soporte para las asesorías técnicas destinadas a avanzar hacia prácticas pedagógicas de calidad, amorosas, sensibles, oportunas e inclusivas para las niñas y niños.

Set de materiales del Modelo de Educación Emocional:

- *Set oveja Nanai*, que incluye un peluche del personaje con su mochila, en la que se guardan ocho imágenes de Nanai expresando distintas emociones. Su objetivo es acompañar a niñas y niños a reconocer, expresar y regular progresivamente sus emociones.
- Juego *Conozcamos las competencias emocionales*, recurso lúdico formativo dirigido a equipos educativos para profundizar en las competencias emocionales del modelo.
- Módulo *Bienestar emocional y autocuidado* dirigido a equipos educativos, para conocer sobre los conceptos de bienestar, bienestar emocional y ejercitar actividades que aportan al incremento del bienestar emocional y autocuidado.
- Cuadernillo *Compartiendo en familia*, entregado a todas las familias de Fundación Integra, con el propósito de acompañarlas en la tarea de potenciar los aprendizajes y el desarrollo socioemocional de niñas y niños.
- *Set de afiches de la oveja Nanai*, cuyo objetivo es difundir en toda la comunidad educativa aspectos clave de las competencias emocionales del *Modelo de Educación emocional* de Integra.



Inclusión educativa

Fundación Integra asume los desafíos establecidos en materia de educación a nivel país y concibe la inclusión como un principio central de carácter transversal. En esta línea, el enfoque institucional de inclusión educativa tiene por objeto desarrollar una cultura de prácticas inclusivas en las comunidades educativas de salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales. Así se valora, promueve su participación y visibiliza a niñas y niños que viven en exclusión por presentar barreras en el aprendizaje y que requieren de mayores necesidades de apoyo -derivada o no por alguna discapacidad-, desde la perspectiva del enfoque de género o desde la diversidad cultural.

Esta orientación considera tres focos que contribuyen al desarrollo de una cultura y prácticas inclusivas desde la niñez: *Mayores necesidades de apoyo, Interculturalidad y Perspectiva de género.*

Las líneas de acción desarrolladas durante el año 2023 apuntaron a:

1. Asegurar el pleno derecho de niñas y niños al acceso, participación, juego y aprendizaje en salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales.
2. Avanzar en la conformación de comunidades educativas inclusivas donde se reconoce, valora y considera la diversidad.
3. Entregar formación continua, orientaciones y soporte a equipos educativos y regionales, para responder a la diversidad de niñas, niños y sus familias, desde un enfoque inclusivo.

4. Entregar información clara y oportuna a equipos educativos y regionales, para la caracterización de niñas y niños que presentan mayores necesidades de apoyo, de manera de implementar estrategias de soporte, asesoría regional y apoyo intersectorial en las prácticas pedagógicas.

Caracterización de niñas y niños con mayores necesidades de apoyo (MNA), por necesidades educativas especiales (NEE)

La caracterización de niñas y niños con MNA se desarrolla en Fundación Integra en dos periodos del año (abril y agosto), con el objetivo de contar con información oportuna que permita la toma de decisiones y generación de estrategias que contribuyan al proceso de inclusión educativa y atención a la diversidad, desde la gestión nacional, regional y en cada establecimiento educativo, para garantizar el acceso, la participación y el aprendizaje de todas las niñas y niños.

Los equipos técnicos de las direcciones regionales realizan el levantamiento de la información que incluye datos personales de las niñas y niños con MNA, diagnóstico, categoría vinculada a su NEE (de acuerdo a Decreto Supremo n° 170/2010) y derivación a otras instituciones de apoyo, entre otros.

De acuerdo al segundo levantamiento, la distribución de matrícula de niñas y niños con MNA por NEE permanente, transitoria o rezago del desarrollo a nivel regional corresponde a:

Región	Número de niñas y niños con NEE transitorias	Número de niñas y niños con rezago o retraso en su desarrollo	Número de niñas y niños con NEE permanentes	Número total de niñas y niños con NEE
Arica y Parinacota	7	8	29	44
Tarapacá	9	4	49	62
Antofagasta	18	20	127	165
Atacama	5	7	70	82
Coquimbo	8	14	101	123
Valparaíso	36	62	214	312
Metropolitana	202	184	606	992
O'Higgins	40	39	185	264
Maule	72	98	217	387
Ñuble	26	27	113	166
Biobío	56	88	241	385
La Araucanía	41	75	169	285
Los Ríos	14	26	110	150
Los Lagos	79	82	202	363
Aysén	3	15	26	44
Magallanes	34	15	20	69
Total nacional	650	764	2.479	3.893

Fuente: Elaboración propia en a base a datos entregados por Dirección Nacional de Educación.

Evolución de la matrícula de niñas y niños con mayores necesidades de apoyo (MNA)	
Año	Matrícula de niñas y niños con MNA
2020*	-
2021	904
2022	3.433
2023	3.893

*Debido a la emergencia sanitaria por Covid-19, durante el año 2020 no se actualizó el registro de matrícula de niñas y niños con MNA. Sin embargo, a noviembre de 2019, se contaba con una matrícula de 1.751 niñas y niños con MNA.

Convenio Servicio Nacional de la Discapacidad (Senadis)

En el marco de la inclusión educativa como enfoque institucional, el convenio entre Senadis y Fundación Integra contempla el financiamiento para la contratación de una triada de profesionales (área de educación, salud y social) y entrega de recursos para equipamiento, con el objetivo de contribuir a la inclusión social y equiparación de oportunidades de niñas y niños con discapacidad y retraso del desarrollo psicomotor, procurando el acceso y participación en igualdad de condiciones a los sistemas de educación regular, salud y bienestar social, a través de la asesoría, apoyo técnico y coordinación en el territorio.

El convenio 2022–2023, se implementó en 49 establecimientos educativos distribuidos en las regiones de Arica y Parinacota, Atacama, Valparaíso y O'Higgins.

Este año, además, Senadis comenzó a establecer convenios de manera directa con cada región. La dirección regional de Tarapacá fue la primera en acceder al convenio bajo esta modalidad, beneficiando a siete establecimientos educativos.



Proyecto regional

Espacios temáticos educativos sensoriales que den respuesta a la neurodiversidad.

Región de Arica y Parinacota

Su objetivo fue implementar espacios educativos sensoriales adaptados a las características individuales de cada niña y niño, en los niveles medios de las salas cuna y jardines infantiles de la Región de Arica y Parinacota, beneficiando a 551 niñas y niños de los jardines infantiles Nueva Esperanza, Santa Rosa, Alborada, San Miguel de Azapa, Sombrerito, Poconchile, Milagro de Amor, Pachamama, Payachata y Tacora.

Estos nuevos ambientes educativos buscaron fomentar la expresión de emociones, autonomía, diálogo y respeto por las individualidades de cada niña y niño. Para ello, los equipos fueron capacitados en cuatro jornadas en línea con una experta en neurodiversidad, en estrategias educativas sensibles que fortalezcan el vínculo afectivo y bienestar de niñas y niños. Su implementación incluyó la asesoría por parte

de Senadis, para definir lugares físicos seguros y compartidos, así como la entrega de materiales como sacos cigüeña y mantas sensoriales. Además, se establecieron pautas de observación y seguimiento para evaluar el impacto y realizar ajustes pedagógicos en estos espacios educativos.

De acuerdo a lo observado, se valoró que el programa contemplara el sello pedagógico del establecimiento educativo, permitiendo intencionar los espacios para que tanto las niñas y niños que presentan mayores necesidades de apoyo como aquellos que no, puedan tener un lugar seguro que propicie los aprendizajes desde sus intereses y perfil sensorial, favoreciendo con ello la disposición a las experiencias que permitan su regulación y contención emocional.

Proyecto nacional

Juego y protagonismo de niñas y niños, al centro del quehacer pedagógico. Dirección Nacional de Educación

El proyecto *Juego y protagonismo de niñas y niños al centro del quehacer pedagógico* surge como respuesta a diagnósticos nacionales que identifican una disminución en el juego, el desarrollo del lenguaje verbal y el protagonismo infantil en los procesos de aprendizaje.

Su objetivo es propiciar el protagonismo, el aprendizaje y el bienestar de las niñas y niños, mediante ambientes educativos enriquecidos que ofrezcan oportunidades de juego y aprendizaje diversificados a lo largo de toda la jornada.

El proyecto se desarrolla en distintas fases, entre las que destacan el fortalecimiento de los equipos regionales y pedagógicos, promoviendo la diversificación educativa y la inclusión. Se incorporan diversas estrategias multidisciplinares, tales como asesorías, modelos educativos institucionales, distribución de material didáctico y talleres colaborativos.

La implementación de este proyecto a nivel nacional durante el año 2023, relevó la importancia de las estrategias inclusivas y participativas en la educación parvularia, así como también un enfoque integral y centrado en las niñas y niños para el desarrollo educativo.



Interculturalidad

La educación, desde el enfoque de interculturalidad, otorga una oportunidad de reconocimiento, valoración y respeto a la diversidad, favoreciendo la convivencia de la heterogeneidad cultural en las comunidades educativas.

Promueve en las niñas y niños el desarrollo de habilidades, actitudes y conocimientos para la construcción gradual de su identidad como sujetos únicos y valiosos, desarrollando progresivamente un sentido de pertenencia a una comunidad cada vez más amplia, aprendiendo a convivir a través de la participación, la colaboración y el respeto. Favorece aprendizajes integrales significativos y pertinentes, potenciando en niñas y niños todas sus capacidades en su interacción con el medio natural, social y cultural. Por otra parte, genera un ambiente educativo diverso que enriquece la experiencia de aprendizaje con participación activa de la comunidad educativa, mediante interacciones positivas, de respeto y valoración.



Desde esta perspectiva, en Fundación Integra se propicia la participación de la comunidad en el proceso de construcción e implementación curricular, lo que permite integrar los saberes, valores y visiones de mundo al currículum y, por ende, a la gestión educacional.

Convenio Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi)

En el año 2023, Conadi y Fundación Integra renovaron un convenio de colaboración con el objetivo de focalizar jardines infantiles para la enseñanza de las lenguas indígenas.

Con su implementación, niñas, niños, equipo pedagógico, madres, padres, apoderadas y apoderados participantes, se involucran en el proceso de revitalización lingüística y fortalecimiento identitario, a través del desarrollo y ejecución de estrategias que incorporan la educación intercultural bilingüe centrada en el aprendizaje de la cosmovisión y lengua de pueblos originarios, en los proyectos curriculares de los establecimientos educativos. Esto último por medio del desarrollo de actividades culturales de las lenguas aymara, ckunza, quechua y mapudungun, vinculadas a los objetivos de aprendizaje seleccionados para el nivel educativo.

En el año 2023 se incorporaron 37 educadoras y educadores de lengua y cultura indígena (EICIS) a 39 salas cuna y jardines infantiles de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Coquimbo, Metropolitana Norponiente, Biobío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos y Aysén, cubriendo una matrícula de 1.303 niñas, niños y sus familias.

Región	Número de ELCI	Número de salas cuna y jardines infantiles beneficiados
Arica y Parinacota	1	2
Tarapacá	3	3
Antofagasta	0	0
Atacama	2	2
Coquimbo	0	0
Valparaíso	1	1
Metropolitana	0	0
O'Higgins	0	0
Maule	0	0
Ñuble	5	5
Biobío	15	15
La Araucanía	1	1
Los Ríos	2	2
Los Lagos	2	3
Aysén	0	0
Magallanes	0	0
Nacional	37	39

Fuente: Elaboración propia en a base a datos entregados por Dirección Nacional de Educación

5.3 Evaluación para los aprendizajes de niñas y niños

Evaluación formativa: Instrumento de Evaluación para el Aprendizaje (IEA)

Fundación Integra cuenta con el Instrumento de Evaluación para el Aprendizaje (IEA), que entrega insumos que permiten retroalimentar el proceso educativo desde una perspectiva formativa, para la mejora de las prácticas pedagógicas que favorezcan oportunidades de juego, aprendizaje, desarrollo y bienestar.

En específico, el IEA proporciona información sobre los avances que los equipos pedagógicos han observado en niñas y niños a lo largo del año, de acuerdo a los ocho núcleos de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (BCEP). Contempla pautas diferenciadas para cada nivel educativo, desde sala cuna menor hasta el segundo nivel de transición y, además, considera una versión ajustada para la modalidad no convencional Jardín Sobre Ruedas.

Durante el año, se completa en los meses de abril, agosto y noviembre, a partir de las evidencias obtenidas de manera sistemática en distintos momentos de la jornada. De esta manera, permite apreciar los avances alcanzados por cada niña y niño, constituyendo un insumo para la planificación educativa y la elaboración del *Informe al hogar*.

A partir de los tres registros de IEA realizados en el año 2023, fue posible realizar un seguimiento a un total de **46.775** niñas y niños, obteniendo un perfil de niveles de logro (inicial, intermedio y final) por núcleos y ámbitos de aprendizaje.

Total de evaluaciones realizadas en el primer registro	60.404
Total de evaluaciones realizadas en el segundo registro	57.094
Total de evaluaciones realizadas en el tercer registro	58.217

Fuente: Elaboración propia en a base a datos entregados por Dirección Nacional de Educación.

Componente	Se mantiene	Progresó
% Identidad y autonomía	17,0%	83,0%
% Convivencia y ciudadanía	18,4%	81,5%
% Corporalidad y movimiento	14,7%	85,2%
% Lenguaje verbal	17,2%	82,8%
% Lenguaje artístico	14,8%	85,1%
% Exploración del entorno natural	15,7%	84,2%
% Comprensión del entorno sociocultural	16,6%	83,4%
% Pensamiento matemático	24,4%	75,6%

Fuente: Elaboración propia en a base a datos entregados por Dirección Nacional de Educación.

Informe al hogar

El *Informe al hogar* es una herramienta creada por la institución, que consiste en un reporte a las familias, basado en el Instrumento de Evaluación para el Aprendizaje (IEA) respecto de fortalezas, aprendizajes y necesidades de apoyo de niñas y niños. Este reporte representa una valiosa oportunidad de alianza entre el equipo pedagógico y las familias de las niñas y niños.

Para el año 2023 se definió la entrega de este informe en tres instancias: abril, agosto y diciembre, considerando a todas las familias de las niñas y niños que han asistido presencialmente, de manera continua o interrumpida, durante un periodo donde se haya recogido y sistematizado su proceso de aprendizaje en el instrumento de evaluación.

Cada educadora, junto al equipo de aula, acordó una instancia grupal, presencial o virtual con las familias para presentar, entregar y explicar el sentido del proceso educativo y cómo aquello se expresa en el *Informe al hogar*. Para esto se consideró una reunión en la que se explicita cuáles son los aprendizajes relevantes definidos en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia para el nivel o tramo que les corresponda y cómo estos, a partir de las oportunidades de juego y aprendizaje que planifica el equipo educativo, se han fortalecido en términos generales. Además, se contempló una entrega individual a cada familia, presencial o virtual, en cualquiera de las tres ocasiones, cubriendo el 100% de las familias entrevistadas al término de los procesos de entrega de los informes.

Reflexión pedagógica

Esta herramienta se articula con el Referente Curricular de Fundación Integra y con el Marco para la Buena Enseñanza de la Educación Parvularia, y considera orientaciones y fichas para registrar las reflexiones de los equipos de aula y de la reflexión autónoma.

En un contexto de simplificación de los procesos pedagógicos, durante el año 2023, Fundación Integra elaboró orientaciones para la reflexión pedagógica, con el objetivo de fortalecer este proceso y contribuir así a la mejora de la práctica que se desarrolla en cada sala cuna y jardín infantil de una forma sencilla, considerando el autoanálisis para la detección oportuna de necesidades y desafíos que cada equipo enfrenta. Esto les permite construir, colaborativamente, acciones pertinentes a su realidad, que respondan de manera efectiva a los requerimientos detectados, impactando directamente en los aprendizajes y el bienestar de todas las niñas y niños.

Proyecto regional

Programa Naturalizar

Metropolitana Suroriente

El proyecto *Programa Naturalizar*, impulsado por la dirección regional en colaboración con Fundación Ilumina, se presenta como una propuesta innovadora, enfocada en la implementación de estrategias pedagógicas para transformar los patios de salas cuna y jardines infantiles en espacios educativos al aire libre.

Su objetivo general es gestionar el uso lúdico y educativo de los patios en salas cuna y jardines infantiles de Fundación Integra, promoviendo el aprendizaje integral de las niñas y niños. Se busca destacar la importancia de la corporalidad, el movimiento, la exploración y el cuidado del entorno, contribuyendo así al desarrollo de una educación para el desarrollo sostenible.

En la Región Metropolitana, el proyecto Naturalizar de Fundación Ilumina se implementó en los establecimientos María Luisa Bombal de la comuna El Bosque, beneficiando a 180 niñas y niños, y en el jardín infantil de administración delegada (CAD), Casa Belén de Puente Alto, con la participación de 70 niñas y niños.

En la Región de Valparaíso, el proyecto se implementó en el jardín infantil Inti Raimi de Viña del Mar, con 92 niñas y niños beneficiados.

El *Programa Naturalizar* se proyecta con una duración de dos años, con estrategias de formación al equipo educativo y el seguimiento de diversas actividades implementadas en los espacios naturales. Éste se divide en diferentes etapas, desde

la presentación y capacitación en línea, hasta la realización de pasantías y encuentros que fortalecen la conexión con la naturaleza y la comunidad.

Durante el primer año, se ha evidenciado la construcción de una cultura educativa que promueve la protección del medio ambiente y la integración de espacios verdes en los aprendizajes. El equipo educativo, motivado por el proyecto, ha logrado sensibilizar a las familias sobre la importancia de la naturaleza en la educación parvularia.

El proceso inicial enfrentó desafíos relacionados con la motivación del equipo educativo y la concientización sobre la relevancia del proyecto. Además, se observó un progresivo interés y compromiso, especialmente, al conectar las actividades con el aprendizaje significativo de las niñas y niños.

En cuanto a lo observado en las niñas y niños beneficiarios, se destaca su participación activa en la exploración de recursos naturales, la siembra y cosecha de alimentos, el descubrimiento de aromas y sonidos, así como la estimulación de la vista a través de desafíos motrices.



5.4 Otras modalidades de atención

Vacaciones en Mi Jardín

Este programa se desarrolla durante las vacaciones de verano e invierno para ofrecer una alternativa de educación y cuidado a niñas y niños, cuyas familias trabajadoras no tienen la posibilidad de dejarlos en sus hogares o a cargo de otra persona. Vacaciones en Mi Jardín es una alternativa distinta que incluye talleres y un horario diferido, que se adapta a las necesidades de niñas, niños y sus familias. En el año 2023 se desarrolló en 79 establecimientos educativos a nivel nacional, atendiendo a 4.378 niñas y niños.

En el invierno de 2023 el programa no se realizó debido al contexto sanitario de enfermedades respiratorias en el territorio nacional, sin embargo, las regiones de Arica y Parinacota y Biobío, dispusieron atención en tres establecimientos educativos en este periodo.

Número de niñas y niños beneficiados a nivel nacional	4.378
Número de establecimientos	79
Inversión total a nivel nacional	\$384.618.787
Inversión material educativo a nivel nacional	\$7.618.087

Fuente: Elaboración propia en a base a datos entregados por Dirección de Planeamiento y Gestión de la Calidad.

Tarde de Juegos en Mi Jardín

Este programa brinda a las familias la oportunidad de que niñas y niños permanezcan en la sala cuna y/o jardín infantil después de la jornada habitual, con un equipo educativo diferente y actividades diseñadas específicamente para este momento del día. Este espacio proporciona juego, descanso y cuidado en un ambiente acogedor y amable, adaptado a las características y necesidades individuales de cada niña y niño, fomentando oportunidades para que disfruten y compartan.



Región	N° de salas cuna y jardines infantiles con Tardes de Juego	Matrícula de niñas y niños en Tardes de Juego
Arica y Parinacota	8	326
Tarapacá	12	567
Antofagasta	21	802
Atacama	24	785
Coquimbo	43	1.398
Valparaíso	68	2.318
Metropolitana	156	6.162
O'Higgins	68	2.439
Maule	86	3.224
Ñuble	25	999
Biobío	73	2.868
La Araucanía	91	3.599
Los Ríos	41	1.775
Los Lagos	73	2.943
Aysén	12	383
Magallanes	12	277
Total nacional	813	30.865

Fuente: Elaboración propia en a base a datos entregados por Dirección de Planeamiento y Gestión de la Calidad.

Modalidades no Convencionales

Las Modalidades no Convencionales (MNC) son iniciativas de educación no formal diseñadas para que niñas y niños que por diversos motivos no pueden asistir a una sala cuna y/o jardín infantil convencional, tengan acceso a educación parvularia de calidad. A través de entornos lúdicos, amorosos y seguros, niñas y niños construyen aprendizajes, abordando temas clave como el desarrollo sostenible, ciudadanía, interculturalidad, derechos humanos, igualdad de género y la no violencia.

Las Modalidades no Convencionales se insertan en el contexto social de cada niña o niño, destacando la participación crucial de las familias y comunidades, sensibilizando sobre la importancia de la educación parvularia para el desarrollo pleno y bienestar integral, lo que impulsa la transformación de condiciones de vida y el desarrollo de sus potencialidades.



En el año 2023, se fortaleció la calidad educativa de las MNC mediante diversas estrategias:

- Expansión de la oferta de MNC en contextos sin acceso, considerando necesidades regionales. Así surgió la iniciativa *Mi Primera Acogida* en la Región de Tarapacá, dirigida a familias migrantes y que ofrece actividades lúdicas y educativas a niñas, niños y sus familias, en el sector de la playa Lobito de la comuna de Iquique.
- Participación activa en mesas técnicas convocadas por la Subsecretaría de Educación Parvularia sobre modalidades alternativas y no convencionales.
- Organización de encuentros temáticos y formaciones para equipos de terreno, enfocados en la participación familiar en Jardín Sobre Ruedas y Sala cuna en recinto penitenciario.
- Actualización de Proyectos Educativos Institucionales (PEI) en modalidades como Jardín Sobre Ruedas y Sala cuna en recinto penitenciario, buscando mejorar la pertinencia y participación de los actores relevantes de la comunidad educativa.
- Participación en el Fondo de Innovación Educación Parvularia (FIEP), con seis regiones que cuentan con la modalidad Jardín Sobre Ruedas, adjudicándose proyectos para impulsar la innovación.

Cantidad de modalidades no convencionales

Año	Jardín Sobre Ruedas	Mi Jardín al Hospital	Mi Jardín Mi Hogar	Sala cuna en recinto penitenciario	*N° de establecimientos que participan en las Veranadas pehuenche
2020	84	8 (cinco sin funcionamiento por contexto de pandemia por Covid-19)	4	5 (uno sin funcionamiento por término de convenio y relocalización de la oferta)	3
2021	84	8 (tres sin funcionamiento por contexto de pandemia por Covid-19)	1 (uno sin funcionamiento por término de convenio y relocalización de la oferta y dos debido al contexto sanitario)	5 (uno sin funcionamiento por obras en el centro penitenciario y el otro por término de convenio y relocalización de la oferta)	Debido al contexto sanitario por Covid-19, las Veranadas Pehuenche no se realizaron.
2022	84	8 (dos sin funcionamiento por término de convenio y relocalización de la oferta)	4 (dos sin funcionamiento por término de convenio y relocalización de la oferta)	5 (uno sin funcionamiento por obras en el centro penitenciario y el otro por término de convenio y relocalización de la oferta)	Debido al contexto sanitario por Covid-19, las Veranadas Pehuenche no se realizaron.
2023	84	7 (uno sin funcionamiento por término de convenio y relocalización de la oferta)	4 (dos sin funcionamiento por término de convenio y relocalización de la oferta)	5 (uno sin funcionamiento por término de convenio y relocalización de la oferta)	3

Cantidad de niñas y niños beneficiados

Año	Jardín Sobre Ruedas	Mi Jardín al Hospital	Mi Jardín Mi Hogar	Sala cuna en recinto penitenciario	Veranadas Pehuenche
2021	871	44	27	24	61
2021	974	243	9	31	No aplica
2022	923	290	15	35	No aplica
2023	930	353	15	51	65

Jardín Sobre Ruedas

El Jardín Sobre Ruedas brinda educación parvularia de calidad a niñas y niños que viven en zonas rurales o de difícil acceso en las cuales no existen alternativas de salas cuna y jardines infantiles convencionales. Una vez a la semana, se traslada a estos lugares en un vehículo equipado con materiales pedagógicos, una dupla compuesta por una educadora y un animador-conductor, con el propósito de ofrecer experiencias educativas para que niñas, niños y familias jueguen y aprendan felices. El resto de los días, las familias apoyan los juegos, descubrimientos y aprendizajes en el hogar, dándole continuidad al proceso educativo.

Número de niñas y niños beneficiados a nivel nacional	930
Número de localidades que recorre a nivel nacional	84

Fuente: Elaboración propia en a base a datos entregados por Dirección de Planeamiento y Gestión de la Calidad.



Mi Jardín al Hospital

Mi Jardín al Hospital entrega educación parvularia de calidad y apoyo integral con énfasis en lo lúdico-educativo, a niñas y niños hospitalizados. Así, la modalidad contribuye al desarrollo integral y aprendizajes significativos de niñas y niños, ayudando a disminuir los efectos negativos de la hospitalización e incorporando a las familias o cuidadores y al equipo clínico, en este proceso. Componen la dupla de la modalidad, educadoras y educadores de párvulos que trabajan junto con los equipos psicosociales de cada hospital, ya sean parte de Chile Crece Más, del Servicio de Salud y/o del Hospital, realizando un trabajo multidisciplinario. Día a día, niñas y niños son parte de experiencias educativas y juegos que buscan hacer más llevadera su situación, más allá de su dolencia. Es también, un espacio de compañía, consuelo y cercanía con el mundo y lenguaje médico.

Número de niñas y niños beneficiados a nivel nacional	353
Número de hospitales en los que se imparte	7

Fuente: Elaboración propia en a base a datos entregados por Dirección de Planeamiento y Gestión de la Calidad.



Veranadas Pehuenche

El propósito de esta modalidad es mantener la continuidad del proceso educativo de las niñas y niños de la Región de La Araucanía, pertenecientes a la cultura pehuenche, cuyas familias se trasladan a la zona de Lonquimay entre enero y abril para la recolección de piñones y leña destinada a la época invernal. Durante este periodo, los equipos educativos de Fundación Integra se desplazan cada 15 días a los sectores cordilleranos, para reunirse con las niñas, niños y sus familias. El objetivo de esta modalidad es proporcionar experiencias de aprendizaje en un entorno familiar y comunitario, asegurando así la conexión educativa en este contexto particular.

Número de niñas y niños beneficiados a nivel nacional	65
---	----

Fuente: Elaboración propia en a base a datos entregados por Dirección de Planeamiento y Gestión de la Calidad.



Mi Jardín mi Hogar

Mi Jardín mi Hogar ofrece educación parvularia de calidad a niñas y niños que están alejados de sus familias biológicas, por motivos como medidas judiciales, viéndose impedidos de acceder a salas cuna y jardines infantiles convencionales. El equipo de la modalidad brinda educación parvularia a los hogares y casas de acogida en que viven, poniendo el énfasis en la contención emocional, el juego y la promoción de derechos, fomentando las interacciones afectivas positivas, lúdicas y el desarrollo socio-emocional, incorporando a las familias cuando se encuentran en procesos de revinculación o adopción y a las personas que los cuidan.

Número de niñas y niños beneficiados a nivel nacional	15
Número de hogares en los que se imparte	4

Fuente: Elaboración propia en a base a datos entregados por Dirección de Planeamiento y Gestión de la Calidad.



Sala cuna en recinto penitenciario y detención preventiva

La Sala cuna en recinto penitenciario y de detención preventiva, ofrece educación parvularia de calidad a niñas y niños menores de dos años que permanecen junto a sus madres en estos lugares. El equipo de la modalidad implementa un programa educativo acorde a su etapa de desarrollo y necesidades de aprendizaje, entregando, además, una alimentación diseñada para cubrir los requerimientos nutricionales de su etapa de crecimiento. El trabajo realizado con las madres está principalmente asociado al maternaje, vínculo, apego y a la separación con sus hijas e hijos, una vez se cumple el plazo definido legalmente.

Número de niños y niñas beneficiados a nivel nacional	51
Número de recintos penitenciarios en los que se imparte	5

Fuente: Elaboración propia en a base a datos entregados por Dirección de Planeamiento y Gestión de la Calidad.

Proyecto regional

Mi Primera Acogida

Región de Tarapacá

El proyecto *Mi Primera Acogida* es una modalidad no convencional implementada en el dispositivo regional de emergencia humanitaria *Lobito*, que surge en el contexto migratorio, ubicado a 20 kilómetros al sur de Iquique y administrado por la Delegación Presidencial de la Región de Tarapacá.

Esta modalidad nace como una propuesta innovadora de educación parvularia de calidad, para niñas y niños de dos a cinco años que se encuentran en el dispositivo humanitario. Con una capacidad de atención para 24 niñas y niños, busca desarrollar competencias emocionales a través del juego y ambientes educativos responsivos.

Los objetivos generales incluyen proporcionar oportunidades de aprendizaje a las niñas y niños migrantes para desarrollar competencias emocionales, apoyar a las familias en su rol de primeros educadores y establecer un trabajo coordinado con la comunidad para el cuidado y bienestar integral de la niñez.

La modalidad se distingue por su enfoque interdisciplinario, la educación en situaciones de emergencia, el juego como estrategia metodológica, la pertinencia e interculturalidad, el enfoque inclusivo y humanitario en contextos de migración.

La implementación del proyecto realizado durante el año 2023, se extendió hasta el primer semestre de 2024. Se destacó el equipo técnico pedagógico, el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) en equipamiento y la colaboración con la ONG World Vision.

Entre los logros, Fundación Integra aseguró el acceso y aprendizajes de calidad para un total 176 niñas y niños que participaron en esta modalidad durante el año 2023, realizando entrevistas y talleres focalizados con las familias. Se consolidó un trabajo sistemático con redes externas, quienes destacaron la importancia del proyecto para las niñas, niños y sus familias.







6

Personas y equipos comprometidos con la educación de niñas y niños

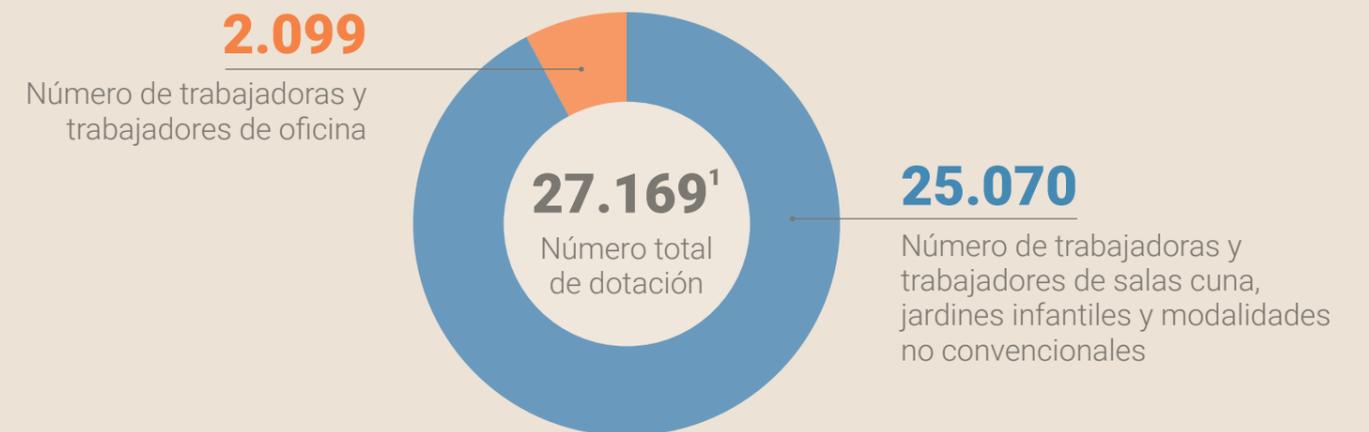


Para Fundación Integra es fundamental fortalecer el desarrollo de personas y equipos comprometidos con la niñez, en el marco de una convivencia bien tratante y cultura de derechos, a fin de que sus prácticas cotidianas potencien relaciones de calidad entre las personas que conforman la comunidad Integra, posicionándolas como agentes de cambio social, garantes de derechos de las niñas y niños. Por lo mismo, realizan su labor de forma responsable, colaborativa, con vocación y compromiso.

Durante 2023, el 92,3% de las trabajadoras y trabajadores de Fundación Integra se desempeña directamente en salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales. Asimismo, 97,5% de la dotación se compone por mujeres. La totalidad de los establecimientos educativos son liderados por educadoras de párvulos, mientras que los cargos directivos en oficinas regionales son ocupados en un 54,5% por mujeres y en casa central esta cifra corresponde a 58,8%.

6.1 Perfil de las trabajadoras y trabajadores

Dotación total por unidad de trabajo



Fuente: Elaboración propia en base a Dirección Nacional de Personas

Distribución de trabajadoras y trabajadores por género



Fuente: Elaboración propia en base a Dirección Nacional de Personas

¹ La dotación a diciembre de 2023 considera trabajadoras y trabajadores activos con vínculo planta, reemplazo, proyectos y especiales.

Dotación por cargo en salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales

Categoría de cargo	Trabajadoras y trabajadores
Directivos	1.196
Profesionales	3.945
Técnicos	15.802
Administrativos	1.006
Servicios	3.121
Número total	25.070

Fuente: Elaboración propia en base a Dirección Nacional de Personas

Dotación por cargo en oficinas

Categoría de cargo	Trabajadoras y trabajadores
Directivos	28 ²
Jefaturas	205
Profesionales	1.073
Técnicos	482
Administrativos	191
Servicios	120
Número total	2.099

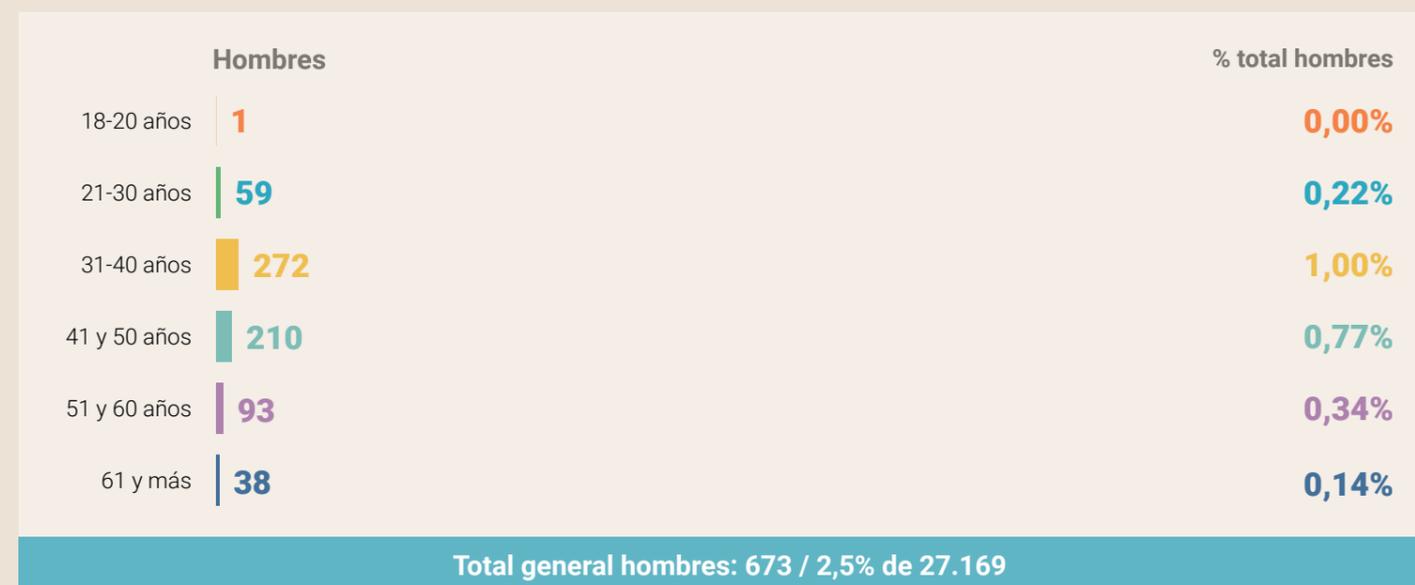
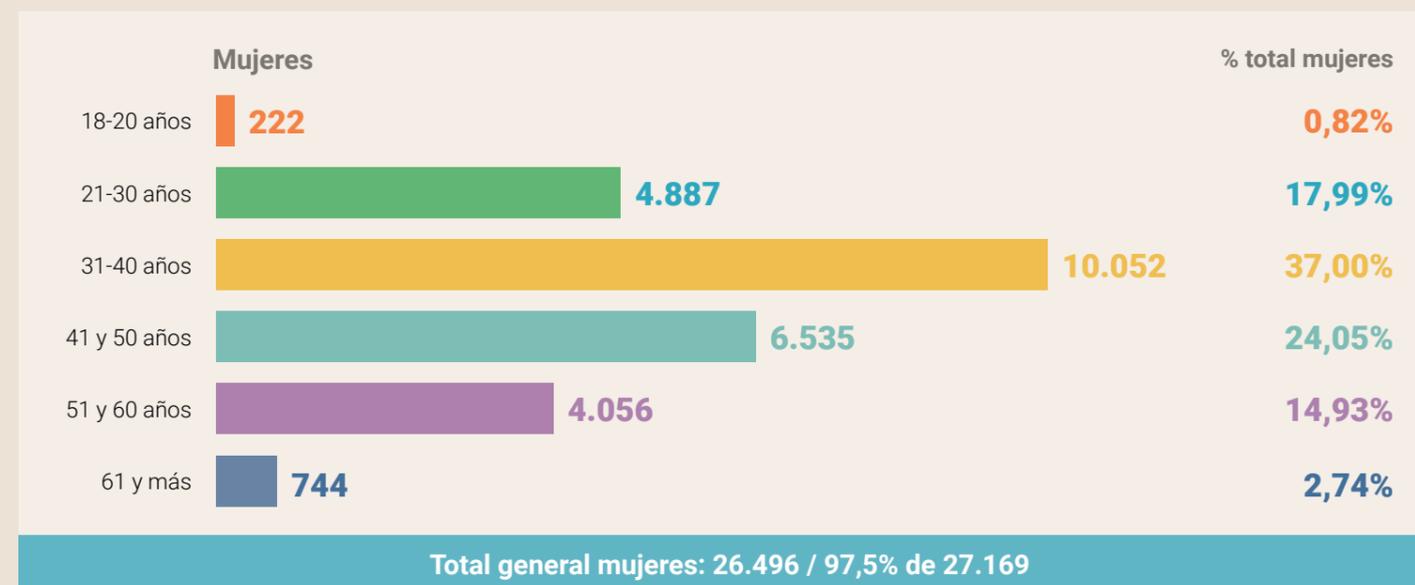
Fuente: Elaboración propia en base a Dirección Nacional de Personas



2. En esta categoría se incluyen directoras y directores nacionales y regionales, Contralora, Subdirector de Tecnología y Jefe de Gabinete.

Dotación por rango de edad

Distribución de trabajadoras y trabajadores por edad y género



Fuente: Elaboración propia en base a Dirección Nacional de Personas

Cargos directivos según género

Cargos directivos casa central



Fuente: Elaboración propia en base a Dirección Nacional de Personas

Cargos directivos en salas cuna y jardines infantiles



Fuente: Elaboración propia en base a Dirección Nacional de Personas

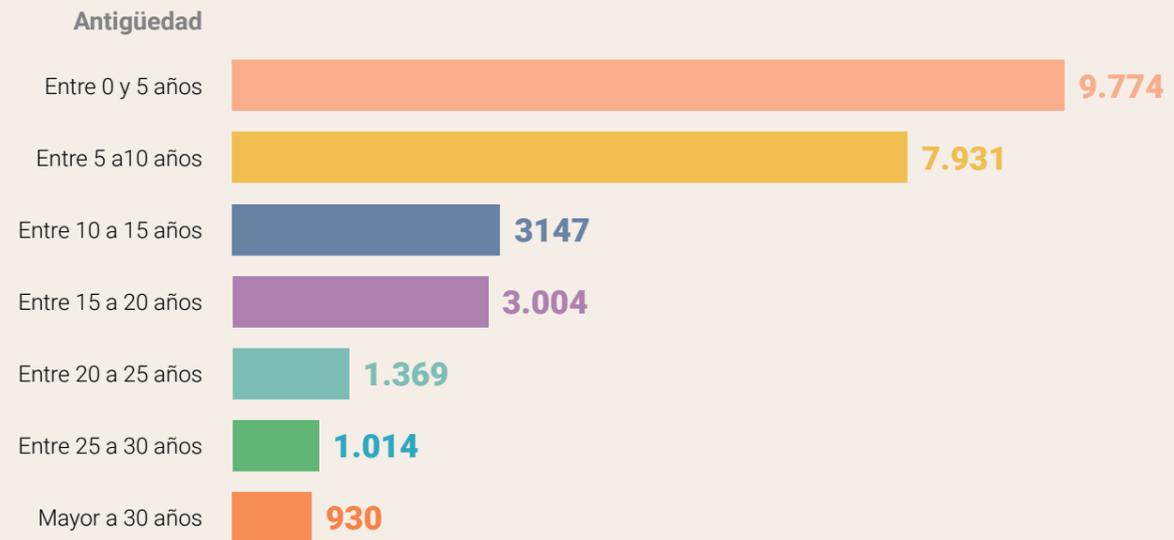
Cargos directivos oficinas regionales



Fuente: Elaboración propia en base a Dirección Nacional de Personas

Antigüedad laboral

Tramo



Total trabajadoras y trabajadores: 27.169

Fuente: Elaboración propia en base a Dirección Nacional de Personas



En Fundación Integra, el promedio de antigüedad laboral de las mujeres es de 9,6 años, mientras que para los hombres es de 8,8 años.

6.2 Formalidad laboral

Fundación Integra cuenta con establecimientos educativos, en el marco de la calidad de sostenedor en el sistema de educación pública en los términos establecidos en la Ley General de Educación. Del total de la dotación, 25.070 trabajadoras y trabajadores se desempeñan en salas cuna y jardines infantiles, mientras que 2.099 personas lo hacen en direcciones regionales y nacionales. Las disposiciones legales que rigen estas relaciones laborales son las que están estipuladas en el Código del Trabajo.



Personas con contrato a plazo indefinido

En Fundación Integra toda trabajadora o trabajador mantiene un contrato de trabajo acorde con la legislación laboral vigente. Este contrato se establece inicialmente como un contrato a plazo fijo, con la posibilidad de ser renovado, según corresponda.

Asistencia de personal educativo

Este indicador se comenzó a calcular el año 2015, y mide la proporción de tiempo que el personal de aula del jardín infantil se encuentra presente en sala (educadora o educador de párvulos y asistente de párvulos) desempeñando labores educativas, con la finalidad de favorecer la permanencia de los equipos de salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales, desarrollando estrategias para el abordaje del ausentismo laboral, con el fin de garantizar el desarrollo pleno y aprendizajes significativos de niñas y niños.

Año	Asistencia
2020	93,0%
2021	81,60%
2022	76,90%
2023	80,40%

Fuente: Elaboración propia en base a Dirección Nacional de Personas

Ausentismo laboral

Para medir los niveles de ausentismo laboral, Fundación Integra calcula el cociente entre el tiempo en que las trabajadoras y trabajadores se han ausentado de su puesto de trabajo y el tiempo que se esperaba que estuviesen. Para ello, se utiliza como base para el cálculo las licencias médicas presentadas por las personas que pertenecen al grupo de personal de planta.

Durante el año 2023, se establecieron mesas de trabajo en todas las regiones para abordar el ausentismo laboral. En estas instancias, se planificaron acciones pertinentes para disminuir el indicador, con el monitoreo constante de casa central.

Año	Tasa de ausentismo
2020	6,30%
2021	15,90%
2022	19,70%
2023	16,50%

Fuente: Elaboración propia en base a Dirección Nacional de Personas

Proyecto regional

Calafate Parlante

Región de Magallanes y la Antártica Chilena

“Calafate Parlante” es un boletín, cuyo objetivo es sensibilizar sobre estrategias de autocuidado entre los 282 trabajadoras y trabajadores que se desempeñan en los establecimientos educativos y en la dirección regional.

Cada una de las cuatro ediciones digitales destaca experiencias de autocuidado emocional, físico, cognitivo y social, tanto de salas cuna y jardines infantiles como de la oficina regional.

Este enfoque resalta la relevancia de que las propias trabajadoras y trabajadores compartan sus experiencias, fomentando así una cultura organizacional que promueve el bienestar y el autocuidado, contribuyendo a la permanencia de los equipos educativos en aula.



Rotación de personal

Fundación Integra mide sus niveles de rotación de personal calculando el cociente entre el volumen de egresos (salidas) de trabajadoras y trabajadores, y la planta activa, producido dentro de un cierto periodo de tiempo y expresado en términos porcentuales.

Año	Índice de rotación ³
2020	10,40%
2021	7,20%
2022	30,40%
2023	45,00%

Fuente: Elaboración propia en base a Dirección Nacional de Personas

Egresos y causas de egresos de trabajadoras y trabajadores

Los egresos de trabajadoras y trabajadores, y sus causales, responden a términos de contrato, según la legislación vigente (Código del Trabajo)⁴:

- Artículo 159: término del contrato de trabajo atribuible a las siguientes causales: mutuo acuerdo, renuncia del trabajador, muerte del trabajador y vencimiento del plazo.

- Artículo 160: término del contrato de trabajo atribuible a las siguientes causales: conductas indebidas de carácter grave, no concurrencia del trabajador a sus labores, abandono del trabajo e incumplimiento grave de las obligaciones del contrato de trabajo.
- Artículo 161: término del contrato de trabajo atribuible a la causal necesidades de la empresa y desahucio escrito del empleador.
- Artículo 171: término del contrato de trabajo por parte del trabajador (autodespido).

Número total de egresos causal artículo 159	16.004
Número total de egresos causal artículo 160	88
Número total de egresos causal artículo 161	212
Número total de egresos causal artículo 171	4
Número total de egresos	16.308

Fuente: Elaboración propia en base a Dirección Nacional de Personas

³ El comportamiento del indicador de rotación obedece a distintos factores, entre los que destacan un aumento progresivo de la contratación a plazo fijo que no se renueva, especialmente en salas cuna y jardines infantiles, por motivos de reemplazo en plantas vacantes (93,4% de los egresos de planta fueron contratos a plazo fijo durante 2023) producto, entre otros, del ausentismo por licencia médica.

⁴ Los egresos reportados consideran a trabajadoras y trabajadores con todos los vínculos contractuales, registrados entre enero y diciembre de 2023.

Accidentabilidad laboral

La tasa de accidentabilidad representa la cantidad de accidentes del trabajo con días perdidos en el periodo de un año, por cada cien trabajadores. El resultado se expresa en términos porcentuales.

Año	Tasa de accidentabilidad laboral
2020	0,30%
2021	1,05%
2022	1,88%
2023	2,03%

Fuente: Elaboración propia en base a Dirección de Promoción y Protección a la Infancia

Siniestralidad laboral

La tasa de siniestralidad representa la cantidad de días perdidos con motivo de accidentes del trabajo y enfermedad profesional, por cada 100 trabajadores en el periodo de un año. A partir de esta información, se calcula la cotización adicional que la fundación debe pagar por concepto del seguro contra accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.

Año	Tasa de siniestralidad laboral
2020	4,11
2021	12,0
2022	25,56
2023	33,70

Fuente: Elaboración propia en base a Dirección de Promoción y Protección a la Infancia

Flexibilización laboral

En agosto de 2023 concluyó el Estado de Alerta Sanitaria. En este contexto, Fundación Integra inició las gestiones para el retorno a trabajo presencial de trabajadoras y trabajadores a las oficinas regionales y casa central, que se encontraban acogidos a la ley 21.342 u otras normativas relacionadas con esta alerta. Lo anterior, implicó que trabajadoras y trabajadores retornaran a prestar sus servicios en modalidad presencial a partir del 1 de septiembre de 2023.

Trabajadores acogidos a la Ley N° 21.342	
Mujeres	Hombres
91	12

Fuente: Elaboración propia en base a Dirección Nacional de Personas



6.3 Proceso de reclutamiento, selección y movilidad interna

Fundación Integra gestiona procesos de reclutamiento y selección con eficiencia y calidad, que permitan la incorporación de trabajadoras y trabajadores competentes, con vocación de servicio, dedicación permanente y comprometidos con el rol de agentes de cambio social.

En cuanto a líneas de trabajo realizadas, en el ámbito de reclutamiento se desplegaron diversas estrategias de atracción de talento, que consideraron los avances tecnológicos actuales y los cambios en los contextos laborales y sociales, acorde a la realidad y necesidad de la institución. Algunas de estas estrategias incluyeron el fortalecimiento de los canales digitales de reclutamiento, como redes sociales y portales de empleo. Por ejemplo, durante 2023, se registraron 31.429 seguidores en el *fanpage* de Facebook, 88.809 en LinkedIn y 88.151 postulantes en el portal de empleos institucional: trabajaconnosotros.integra.cl.

También se continuó avanzando en la implementación de estrategias de difusión en medios locales de reclutamiento, que obedecieran a la realidad de cada dirección regional, como la distribución de material gráfico y la generación de redes locales. Además, se trabajó en fomentar alianzas con instituciones educativas, lo que permitió realizar 214 prácticas profesionales en salas cuna y jardines infantiles, favoreciendo la atracción de nuevos talentos en el área de la educación parvularia.

Las personas y equipos comprometidos con la niñez necesitan oportunidades para su crecimiento profesional. Políticas como Traslado, Promoción y Movilidad Interna facilitan este desarrollo al permitir cambios de puesto al interior de la institución, brindando a las trabajadoras y trabajadores la oportunidad de asumir nuevas responsabilidades y desafíos laborales.

Movimientos en salas cuna y jardines infantiles	Número de personas
Traslados	208
Promociones	439
Procesos totales cerrados	647

Fuente: Elaboración propia en base a Dirección Nacional de Personas

Número de personas acogidas a la política de movilidad interna en oficinas	62
--	----

Fuente: Elaboración propia en base a Dirección Nacional de Personas

6.4 Inducción y retroalimentación

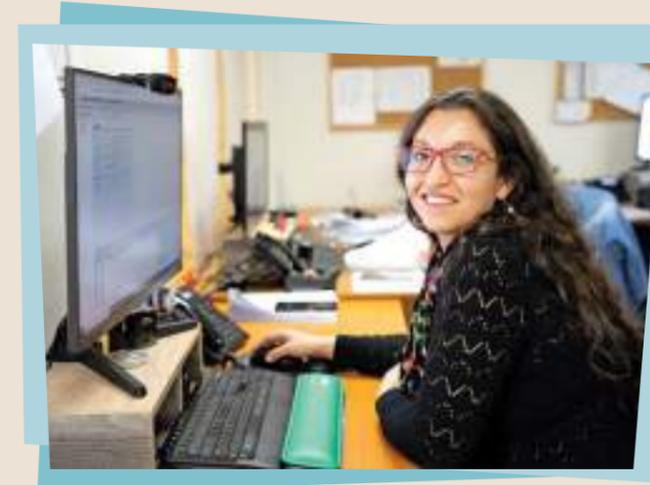
Fundación Integra considera esencial desarrollar un sistema de inducción y de retroalimentación continua, efectiva y oportuna para trabajadoras y trabajadores, a través de instancias y prácticas que promuevan su desarrollo y mejora continua, en el marco de una convivencia bientratante y trabajo colaborativo.

Con la finalidad de fortalecer la implementación de los procesos de adaptación al cargo de trabajadoras y trabajadores que ingresan a Fundación Integra o se incorporan a nuevos equipos de salas cuna, jardines infantiles, oficinas regionales o casa central, durante el año 2023 se implementaron una serie de acciones:

- Desarrollo de jornada “Inducción y retroalimentación: una oportunidad para nuestros equipos”, realizada durante el mes de mayo, dirigida a direcciones nacionales, jefaturas, coordinadoras y coordinadores de casa central, con el propósito de fortalecer este proceso al interior de los equipos.
- Asesorías destinadas a directoras, directores y jefaturas regionales, en torno al proceso de adaptación al cargo de nuevas trabajadoras y trabajadores. Se realizaron 16 asesorías, una en cada dirección regional, entre los meses de agosto y noviembre.
- Elaboración y difusión de material de autoformación para facilitar la realización de retroalimentaciones efectivas, consistente en cuatro cápsulas de video y seis fichas digitales. Estos recursos se alojaron en la intranet institucional.

- Ejecución del curso e-learning *Inducción al cargo para educadoras de salas cuna y jardines infantiles*. Participaron 286 trabajadoras.
- Se elaboró el *Manual de retroalimentación continua* que permite la incorporación de espacios formales de retroalimentación, con un carácter constructivo, permanente y propositivo, bajo un marco formativo y bidireccional, fomentando la participación activa de trabajadoras, trabajadores y jefaturas de la fundación. Su difusión está contemplada para 2024.

Se logró identificar una alta valoración sobre la importancia de los procesos de adaptación, como también la sensibilización sobre el rol fundamental de los liderazgos en la gestión de personas, para generar espacios de comunicación transparentes y oportunos, que potencien el compromiso de las trabajadoras y trabajadores.



6.5 Desarrollo de carrera con énfasis en la formación continua

Aprendes

Es el Sistema de Formación Continua de Fundación Integra, diseñado para impulsar la calidad educativa que se entrega a niñas y niños en salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales. Su objetivo es fortalecer las prácticas pedagógicas y de gestión, a través de iniciativas de formación articuladas a diferentes niveles institucionales, buscando lograr una formación de calidad.

Programa nacional de formación bienal

En 2023, el programa anual continuó su misión de fortalecer conocimientos y habilidades en trabajadoras y trabajadores de establecimientos educativos y equipos territoriales. Bajo el tema "Comunidades educativas diversas, remirando y rediseñando nuestro quehacer en atención a la diversidad", el enfoque se centró en abordar colaborativamente la diversidad en las comunidades educativas. Se totalizaron 62.573 participaciones en cuatro instancias formativas, dentro de las cuales se destaca la formación de equipos nacionales, regionales y territoriales con 764 participantes. Se abordaron conceptos clave como niñez, agentes de cambio social y prácticas pedagógicas sensibles a la diversidad.



Fundación Integra, a través de Sistema de Formación Continua Aprendes, invirtió un total de \$1.198.377.025 en actividades formativas.

Formación especializada

Durante este año se implementó una estrategia adicional para reforzar aspectos técnicos del programa de formación bienal, centrada en la educación parvularia de calidad. Esta iniciativa, dirigida a directoras, educadoras de párvulos, equipos de Convenios de Administración Delegada (CAD) y regionales de Fundación Integra con cobertura nacional, destacó con una transmisión vía streaming sobre "Prácticas pedagógicas sensibles, pertinentes y oportunas que responden a la diversidad". La instancia contó con más de 950 conexiones en YouTube a nivel nacional y 1.166 participantes.

Programa nacional de formación Crecer+

Iniciado en 1998, este programa nacional, constituye una estrategia para formar técnicos universitarios o de nivel superior en educación parvularia. Su finalidad es que estas agentes educativas actualicen sus conocimientos, fortalezcan sus prácticas pedagógicas y promuevan, por tanto, aprendizajes significativos, oportunos y pertinentes de niñas y niños

pertenecientes a los establecimientos educativos de todo el país.

Durante 2023, se titularon 504 trabajadoras y trabajadores en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, correspondiente a la etapa 18 iniciada en 2020. Además, se llevaron a cabo jornadas presenciales y prácticas laborales, evidenciando un compromiso continuo con la formación de técnico-profesionales en educación parvularia.

Con un enfoque semipresencial, y más de 5.980 personas tituladas, el programa sigue siendo un pilar esencial en el desarrollo de carrera para las trabajadoras y trabajadores que se desempeñan en jardines infantiles.



504 tituladas/os como Técnico de Nivel Superior Asistente de Párvulos.



Programa FormAcción

El programa tiene como objetivo fortalecer y potenciar el desarrollo de carrera, habilidades y competencias, mediante

el financiamiento de cursos y diplomados pertinentes a cada cargo y área de gestión. Dirigido a analistas, profesionales y jefaturas de direcciones regionales y nivel central, así como a asistentes administrativos y auxiliares de servicio de oficinas y jardines infantiles, se basó en un levantamiento de necesidades a través de encuestas y reuniones con directores nacionales.

Categoría de cargo	Participantes
Jefaturas	61
Profesionales	264
Técnicos / analistas	148
Administrativos	190
Servicios	138
Total	801

Aprendes en línea

En 2023 se ejecutaron 12 cursos a través de esta plataforma, abordando temáticas como juegos, pensamiento lógico - matemático, ciencias naturales, planificación y evaluación educativa, cultura inclusiva, educación emocional, entre otras.

Se dispusieron 2.300 cupos para los primeros 10 cursos, con una matrícula de 1.409 personas, especialmente, educadoras y directoras. El curso de inducción, ofrecido para acompañar a educadoras en sus primeros meses de adaptación al cargo, atrajo a 286 participantes. Además se ofertó un curso orientado a que los equipos pedagógicos fortalezcan y desarrollen prácticas pedagógicas que promueven una adecuada ingesta de alimentos, que contó con la participación de 386 personas.

Seminario Comparte Educación

El seminario Comparte Educación es una estrategia anual que Fundación Integra organiza desde 2013, enmarcado en el Sistema de Formación AprendeS. Su propósito es el reconocimiento, y formación de sus trabajadoras y trabajadores, a través de la socialización de buenas prácticas pedagógicas de equipos educativos a nivel nacional.

En su versión número once, el tema del Comparte Educación fue: "Niños y niñas protagonistas de sus aprendizajes". Durante tres días, 17 representantes de equipos educativos de Fundación Integra presentaron una experiencia o práctica desarrollada en su centro educativo y compartieron con otros profesionales y técnicos las reflexiones y desafíos que enfrentan al reducir el excesivo protagonismo de los adultos, tomando la resolución de acompañar a las niñas y niños para que desplieguen su participación, iniciativa y autonomía en la convivencia, el juego y el aprendizaje.



También se dispuso de espacios de reflexión y la ponencia de Mónica Manhey Moreno, doctora en Educación por la Universidad de Granada, España. En la inauguración participó la subsecretaria de Educación Parvularia, Claudia Lagos Serrano, y la presidenta de Fundación Integra, María Victoria Peralta Espinosa, quien también lideró un taller de reflexión regional que buscó impulsar estrategias para profundizar los niveles de participación, involucramiento y protagonismo de niñas y niños.

El Comparte Educación se encuadra en el eje de Gobierno de Participación, al generar instancias de escucha y diálogo, confiando en la sabiduría del colectivo como una oportunidad para obtener mejores resultados. Es una instancia que potencia la descentralización pedagógica, promoviendo el desarrollo de los equipos de salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales, situándolos al centro de la gestión institucional y, con ello, reconociendo y valorando la labor realizada, aportando de este modo al eje Trabajo decente al que toda institución debe aspirar.



Cursos de formación específicos

Convivencia bientratante

Se llevó a cabo un curso de formación específica sobre la gestión de la convivencia en establecimientos educativos, dirigido a las y los encargados de convivencia. Con modalidad e-learning, sincrónica y asincrónica, el curso tenía como objetivo fortalecer las habilidades y conocimientos en la gestión de la convivencia, en concordancia con el Reglamento Interno de Convivencia y Normas de Funcionamiento y la normativa legal. Participaron 400 personas, incluyendo directoras de salas cuna y jardines infantiles, además del equipo regional.

Lengua de señas chilena nivel básico

Este curso, dirigido a educadoras de párvulos, asistentes de párvulos y equipos regionales, se centra en brindar un entendimiento integral de la cultura sorda y en el desarrollo de habilidades conversacionales. A través de una metodología teórico-práctica, las y los participantes exploraron los principales elementos de la cultura sorda y adquirieron un vocabulario básico funcional en lengua de señas chilena. Con una participación de 217 personas vía online, este programa promovió la inclusión y la comunicación efectiva en entornos educativos y comunitarios.

Neurodiversidad y neurodivergencia 2023

El programa de capacitación tiene como objetivo proporcionar a educadoras de párvulos y equipos educativos regionales, herramientas pedagógicas efectivas para crear experiencias de aprendizaje inclusivas en contextos neurodiversos. Se enfoca especialmente en aquellas niñas y niños que presentan neurodivergencia asociada a la relación y la comunicación. La modalidad presencial permite una interacción directa y la práctica de las estrategias propuestas. Con la participación de 400 personas, este programa busca fortalecer las habilidades pedagógicas de los destinatarios y promover una educación más inclusiva y sensible a la diversidad de las niñas y niños en sus entornos educativos.

Formación regional

El plan busca fomentar la formación a nivel regional, garantizando la complementariedad, pertinencia y calidad de las instancias. Las direcciones regionales lograron llevar a cabo actividades formativas ofrecidas a los equipos educativos de salas cuna y jardines infantiles, así como a los equipos regionales.

Proyecto regional

Encuentros de agentes educativas para promover el protagonismo de niñas y niños

Región del Biobío

El proyecto se originó al reconocer el potencial de técnicos o asistentes de párvulos como mediadoras y mediadores de ambientes bientratantes en las salas cuna y jardines infantiles. A través de espacios de intercambio reflexivo, se diseñó un plan para potenciar su labor diaria durante 2023.

Su objetivo fue avanzar en la construcción de una nueva comprensión de la niñez, reconociendo su singularidad, fortaleciendo su rol como sujetos de derecho y agentes activos en su aprendizaje. De esta forma, se beneficiaron a 276 trabajadoras y trabajadores de 110 salas cuna y jardines infantiles. Se destacan las siguientes acciones:

- Seminario "Derechos naturales y cuidados de las infancias": por cada uno de los 110 establecimientos presentes en la región, dos asistentes de párvulos participaron en una reflexión sobre la imagen de niña y niño que subyace en las prácticas pedagógicas. Investigadores movilizaron la reflexión y compromiso respecto de estas imágenes, fomentando diálogos significativos.
- Talleres con agentes educativas: se realizaron espacios relevando su rol, abordando temáticas como derechos naturales, creatividad y psicomotricidad. Participaron relatores destacados para generar reflexión y conocimiento, orientando la práctica educativa hacia el bienestar integral de niñas y niños.

- Difusión de material audiovisual para difundir buenas prácticas: a través de medios regionales, se transmitieron herramientas informativas y contenidos cargados de significado, que acercaron prácticas que resaltan las voces de niñas y niños, desafiando las prácticas habituales.
- Visitas a salas cuna y jardines infantiles por parte de la directora regional, jefaturas y equipo territorial: estas instancias permitieron intercambiar ideas y aplicar lo revisado en seminarios y encuentros. Se evidencia una mirada más sensible y el respeto por las voces de niñas y niños, reflejándose en nuevas propuestas didácticas y en la deconstrucción del adultocentrismo.

Los testimonios destacan el aprendizaje significativo y la importancia de las experiencias emocionales en el trabajo con niñas y niños. Este proyecto promueve la reciprocidad en el aprendizaje, reconociendo que tanto niñas, niños y adultos se enriquecen mutuamente en este proceso educativo.



Proyecto regional

Lidérate, promoviendo la buena dirección

Región de Los Ríos

El proyecto *Lidérate, promoviendo la buena dirección*, tiene como objetivo promover competencias prácticas en las directoras, basándose en el Marco para la Buena Dirección y Liderazgo de Educación Parvularia. Con un enfoque participativo, se ejecutó en 14 establecimientos educativos, divididos en 7 anfitriones y 8 pasantes.

La metodología incluyó cuestionarios de autoevaluación, evaluaciones del equipo territorial y la ejecución de pasantías. Las directoras más fortalecidas fueron seleccionadas como anfitrionas, mientras que aquellas con áreas de mejora se convirtieron en pasantes. La pasantía se guio por una pauta, revisando documentación relevante y finalizando con una evaluación cualitativa por las directoras pasantes.

Las pasantías se organizaron en cuatro dimensiones: difusión y adherencia al Proyecto Educativo Institucional, trabajo con redes, familia y comunidad; y observación y modelaje en aula.

Las directoras pasantes valoraron la experiencia de compartir conocimientos con sus pares, destacando la oportunidad de aprender de otras formas de trabajo. Además, se comprometieron a implementar acciones asociadas a la dimensión trabajada en los establecimientos educativos que lideran, durante 2024.

Se proyecta continuar con pasantías en la oficina regional, conversatorios y actividades formativas, consolidando este proyecto como una herramienta efectiva para el fortalecimiento de competencias en dirección de salas cuna y jardines infantiles en la región.



Plan de formación local

Busca potenciar las prácticas educativas y la gestión del equipo educativo de cada establecimiento educativo, respondiendo a sus necesidades de formación y a las demandas de la política educativa del nivel, enmarcadas en su Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Mejoramiento Educativo (PME).

Durante el año 2023, se ejecutaron seis tardes de libre disposición, abarcando de marzo a octubre, con una ejecución del 92,5%, de acuerdo con los contenidos programados. Además, se realizaron tres tardes correspondientes a hitos del programa nacional de formación bienal y otra tarde para la actualización del PEI en diciembre. También se incluyó un levantamiento de la planificación y ejecución del Plan de Formación Local 2023 con un informe nacional.

Convenio de colaboración Fundación Arcor Chile

En el año 2023, Fundación Integra y Fundación Arcor Chile continuaron su alianza estratégica, propiciando que un total de 187 trabajadoras y trabajadores participaran de sus programas formativos semipresenciales. Los cursos y diplomados abordaron el enfoque de derechos y la gestión pedagógica de calidad en la educación parvularia, con cobertura nacional y en regiones específicas.

Se llevaron a cabo los cursos *Educación sostenible en educación parvularia*, *Vínculos en los primeros años* y *Participación en la primera infancia*. Las personas que participaron y se certificaron en los cursos de *Vínculos en los primeros años* y *Participación en la primera infancia*, posteriormente pudieron presentar proyectos asociados a esas temáticas a la línea de apoyo a proyectos de Fundación Arcor. Como resultado de ese proceso de postulación, siete establecimientos educativos de la Región del Maule y uno de la Región del Biobío se adjudicaron apoyos de, aproximadamente, \$1.500.000 por proyecto.

También se desarrolló el diplomado *La función directiva en los jardines maternos*. Este diplomado es producto de una alianza estratégica entre Fundación Arcor y OMEP, y se enmarca en la realidad argentina de los jardines maternos que, para nuestro país, corresponden a los niveles sala cuna y medio menor.

6.6 Sistema de Desarrollo Profesional Docente

El Sistema de Desarrollo Profesional Docente busca reconocer la experiencia, competencias y conocimientos alcanzados por las y los profesionales, incentivando la mejora permanente, en directo beneficio de la educación parvularia de calidad que se entrega a niñas y niños. Este sistema se creó mediante la ley N° 20.903, dando inicio en el año 2019 al proceso para la incorporación de las educadoras y educadores de párvulos.

El ingreso al Sistema de Desarrollo Profesional Docente se inició de manera gradual, considerando para ello un porcentaje de incorporación para cada año del 20%. En 2023, Fundación Integra alcanzó un nivel de participación de un 97,5% del total de salas cuna y jardines infantiles, y se espera que para el año 2025, la totalidad de las educadoras y educadores de párvulos forme parte del sistema.

Número de establecimientos educativos seleccionados	1.067
Dotación de educadoras y educadores de párvulos	4.381

Fuente: Elaboración propia en base a Dirección Nacional de Personas

En 2023, Fundación Integra enfocó sus esfuerzos en brindar apoyo técnico-pedagógico a educadoras y educadores de párvulos que ingresaron a la carrera docente. Se realizaron cuatro seminarios temáticos en modalidad e-learning y sincrónicos con alta participación y evaluaciones positivas. Además, se implementó un plan de formación focalizado para educadoras y educadores de párvulos que no avanzaron de tramo en su primera evaluación, contribuyendo al mejoramiento profesional. A pesar de que nueve personas estaban habilitadas para el plan, sólo seis completaron el proceso, mientras que tres se encontraron con licencias médicas prolongadas.



6.7 Ambientes laborales bientratantes

Promoción de ambientes laborales bientratantes

Fundación Integra propicia ambientes laborales bientratantes, caracterizados por el buen trato y las relaciones basadas en el enfoque de derechos, beneficiando el desarrollo pleno de niñas, niños, familias, trabajadoras y trabajadores, con prácticas que fomenten la colaboración, compromiso, comunicación, respeto, reconocimiento, valoración y liderazgo.

Cuestionario de ambientes laborales bientratantes (ALBT)

El proyecto se desarrolló con el propósito de fortalecer los ambientes laborales bientratantes en salas cuna y jardines infantiles, mediante un instrumento de medición de percepciones, que entregue insumos para implementar estrategias de mejora o fortalecimiento de los climas laborales. Con una cobertura nacional de 730 salas cuna y jardines infantiles, y la participación de 12.800 trabajadoras y trabajadores, abarcó el 77% de la dotación de estos establecimientos educativos.

La metodología, basada en el modelo institucional de ambientes bientratantes, consistió en la aplicación de un cuestionario de 38 ítems, aplicado digitalmente durante mayo y junio. Las fases incluyeron identificación, aplicación, entrega de resultados y socialización con equipos regionales y directoras de establecimientos educativos, promoviendo que se incluyeran estrategias derivadas de los resultados, en los planes de formación y asesoría.

Con los resultados, los establecimientos educativos se ordenaron en tres categorías, según su grado de priorización, para las estrategias de apoyo y asesoría: sin alerta, a potenciar y con foco de atención.

Categoría	Número de establecimientos educativos
Sin alerta	424
A potenciar	284
Foco de atención	22

Entre las lecciones aprendidas, resalta el potencial del cuestionario de ambientes laborales bientratantes para obtener información de diagnóstico en procesos como el Diagnóstico Integral de Desempeño (DID) y el Plan de Mejoramiento Educativo (PME).



Prevención en los ambientes laborales bientratantes

Este año se buscó dar continuidad al plan de bienestar y apoyo emocional que se desarrolla desde el año 2020 con la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), organismo que ofrece colaborar en el desarrollo de iniciativas que van en la línea de fortalecer el cuidado de la salud mental de las trabajadoras y trabajadores de Fundación Integra.

Entre los meses de junio y noviembre, se continuó con la realización de los talleres de "Prevención del desgaste y bienestar". Esta actividad tiene por objetivo generar un espacio de reflexión, contención y aprendizaje, centrado en entregar herramientas prácticas y estrategias de autocuidado y bienestar para la prevención de la psicopatología y el desgaste a nivel individual y grupal, contando con la participación de la totalidad de las trabajadoras y trabajadores de oficinas regionales y casa central que no participaron de la versión 2022.

Durante 2023, se realizaron 89 talleres y participaron 1.045 trabajadoras y trabajadores de oficinas regionales y casa central.

Recuperación de ambientes laborales bientratantes

Acciones enfocadas a brindar apoyo a aquellos equipos en los que se observan dificultades en sus entornos laborales o que enfrentan situaciones de crisis, afectando el bienestar de las personas, equipos y su funcionamiento, resguardando las condiciones necesarias para la calidad educativa. En 2023 se apoyó a 585 trabajadoras y trabajadores.

Proyecto regional

Reencontrémonos en Integra

Región de Los Lagos

Iniciativa anual del Departamento de Desarrollo de Personas y Equipos de la región, enmarcada en el componente *Personas y equipos que trabajan por la educación* de la Política de Calidad Educativa. Se llevaron a cabo tres talleres con una metodología activa y participativa, involucrando a monitores internos y externos, lo que permitió a trabajadoras y trabajadores conocerse en un contexto diferente al laboral.

Fortaleciendo nuestros vínculos, Unidos por el folclore y Descubriendo mis talentos, fueron los talleres impartidos, los que contaron con la participación de 32, 26 y 33 trabajadoras y trabajadores, respectivamente.

Las actividades fueron promovidas a través de diversos canales, como invitaciones personalizadas, correos electrónicos, folletería y videos. Su respuesta fue positiva, generando un interés continuo para participar en futuras actividades.



Formación continua en habilidades para la gestión socioemocional en contexto de emergencia y/o crisis

Región del Maule

El departamento regional de Desarrollo de Personas y Equipos implementó una estrategia de respuesta integral tras las lluvias e inundaciones que azotaron a la zona durante el invierno. Con 111 establecimientos educativos afectados, se diseñó una estrategia con siete acciones coordinadas. La "Intervención en crisis" fue clave, buscando la contención emocional y re-significación de experiencias difíciles para equipos educativos afectados.

La intervención se basó en el Modelo de Educación Emocional de Fundación Integra, abordando competencias emocionales con actividades semiestructuradas, ejercicios de autoanálisis y expresión emocional mediante actividades artísticas. El informe de la intervención es positivo, reconociendo y agradeciendo la ejecución oportuna de estos espacios.

El impacto se atribuye a la rápida formulación y desarrollo de acciones integradas en la estrategia. La respuesta institucional facilitó la transición de los equipos hacia un estado de mayor tranquilidad, manteniendo nexos para dar continuidad al acompañamiento. Destaca el compromiso de la gestión regional en la pronta restauración de los establecimientos educativos y el apoyo continuo a las comunidades, evidenciando la efectividad de una respuesta coordinada y comprometida ante la emergencia.



Iniciativas de género y equidad

El proyecto *Hablemos de género* desarrolló espacios de encuentro que permitieron compartir experiencias, reflexiones y estrategias para promover la igualdad de género. El proyecto consideró el desarrollo y producción de contenido técnico y audiovisual, para utilizarse en cuatro encuentros virtuales al que pudieron conectarse trabajadoras y trabajadores de todo el país. Las temáticas abordadas en el proyecto fueron corresponsabilidad, violencia intrafamiliar, empoderamiento femenino y masculinidades igualitarias.

Los talleres, realizados en conjunto con la consultora Líder Mujer, incluyeron un diagnóstico participativo, lo que permitió identificar el interés por profundizar en estas temáticas y plantear el desafío de definir una línea de trabajo que permee el conocimiento adquirido hacia el resto de los equipos, por medio de nuevas iniciativas que puedan dar continuidad al trabajo de formación y sensibilización llevado a cabo durante 2023.

Asistencia a talleres virtuales:

Nombre del taller	Participantes
Corresponsabilidad	151
Violencia intrafamiliar	140
Empoderamiento femenino	156
Masculinidades igualitarias	212

Brecha salarial

Los esfuerzos de Fundación Integra se centran en velar por la equidad salarial y por la no discriminación por razones como género, origen u otras variables sociales, o por la comparación con otras instituciones que entregan un servicio equivalente.

En este sentido, Fundación Integra declara en su Reglamento Interno de Orden Higiene y Seguridad el estricto cumplimiento al principio de igualdad de remuneraciones entre mujeres y hombres que desempeñen un mismo trabajo, para lo que ha establecido una escala de remuneraciones que no discrimina, centrándose en la capacidad de la trabajadora o trabajador para ejercer cada función.



Transversalización de género

Región de Coquimbo

Durante el año 2023, la oficina regional se comprometió con la promoción de la equidad de género y la inclusión. A través de diversas actividades, se buscó crear conciencia, fomentar el diálogo y promover el cambio positivo en la cultura organizacional.

Estas actividades surgieron como resultado del compromiso de las trabajadoras y trabajadores de oficina regional durante la jornada de planificación estratégica desarrollada en abril.

El proyecto se estructura en etapas, comenzando con un cuestionario diagnóstico para entender el contexto, que fue respondido por 60 trabajadoras y trabajadores de la oficina regional.

Luego, se implementó una instancia formativa participativa que integró conceptos, ejemplos y clarificación de dudas sobre transversalización de género, aprovechando el análisis de los resultados del diagnóstico.

Posteriormente, se dictó un ciclo de talleres que abordó la transversalización de género y se generaron insumos informativos para difundir tanto entre las trabajadoras y trabajadores de la oficina regional, como en futuros programas para los establecimientos educativos.

La meta es fortalecer la capacidad institucional para brindar educación desde un enfoque de género en todos los niveles de la educación parvularia, promoviendo un cambio cultural y contribuyendo a la construcción de una sociedad más igualitaria. Tanto la charla como el taller fueron dictados por la seremi de la Mujer y Equidad de Género de Coquimbo, María Fernanda Glasser, y contó con la participación de 53 trabajadoras y trabajadores de la oficina regional. En esa instancia, se abordaron diversas temáticas relacionadas con género, sexo, identidad y orientación, roles, brechas, barreras e inequidades, perspectiva de género, y se discutió el concepto de transversalización de género.



Inclusión laboral

Fundación Integra basa su quehacer en el enfoque de derechos humanos, destacando la importancia de valorar, respetar y reconocer la diversidad de niñas, niños, familias, trabajadoras y trabajadores. Sus principios fundamentales incluyen la igualdad y la no discriminación. Durante el año 2023, la Fundación avanzó en la implementación de diversas iniciativas para fortalecer una cultura que promueva el enfoque de derechos y la igualdad.

Principales acciones:

- Detección de casos de trabajadoras y trabajadores en situación de discapacidad, interviniendo en aspectos sociofamiliares para mejorar el bienestar laboral.
- Asesoría permanente en la obtención de pensiones de invalidez y credenciales de discapacidad para las trabajadoras y trabajadores de Fundación Integra, así como la formación relacionada con estas gestiones para los profesionales de Gestión Social en las regiones.
- Semana de la Diversidad y la Inclusión: en su cuarta edición, esta iniciativa destacó la diversidad en discapacidad, interculturalidad y género, promoviendo la inclusión en ámbitos educativos, laborales y sociales.

Durante esta semana, se llevó a cabo un conversatorio con la participación de expertas representantes de la Subsecretaría de Educación Parvularia, Senadis y la Universidad Central de Chile, moderado por la directora del Centro de Desarrollo e Innovación en Educación Inclusiva y del magíster en Educación Inclusiva de la Universidad Central de Chile, Cynthia Duck. Además, se realizaron charlas online lideradas por Senadis y Teletón.

- Plan de difusión y sensibilización: se difundieron noticias relacionadas con inclusión y diversidad a través de los medios de comunicación interna para educar y compartir información de interés público sobre estas temáticas.
- Trabajo con redes: se mantuvo la colaboración con Senadis y Compín para asesoría y gestión en la tramitación de credenciales de discapacidad y pensiones de invalidez para las trabajadoras y trabajadores.

Personas en situación de discapacidad en establecimientos educativos	106
Personas en situación de discapacidad en oficinas regionales	9
Personas en situación de discapacidad en casa central	5
Total de trabajadoras y trabajadores en situación de discapacidad	120

Fuente: Elaboración propia en base a Dirección Nacional de Personas



Protección laboral y sexual

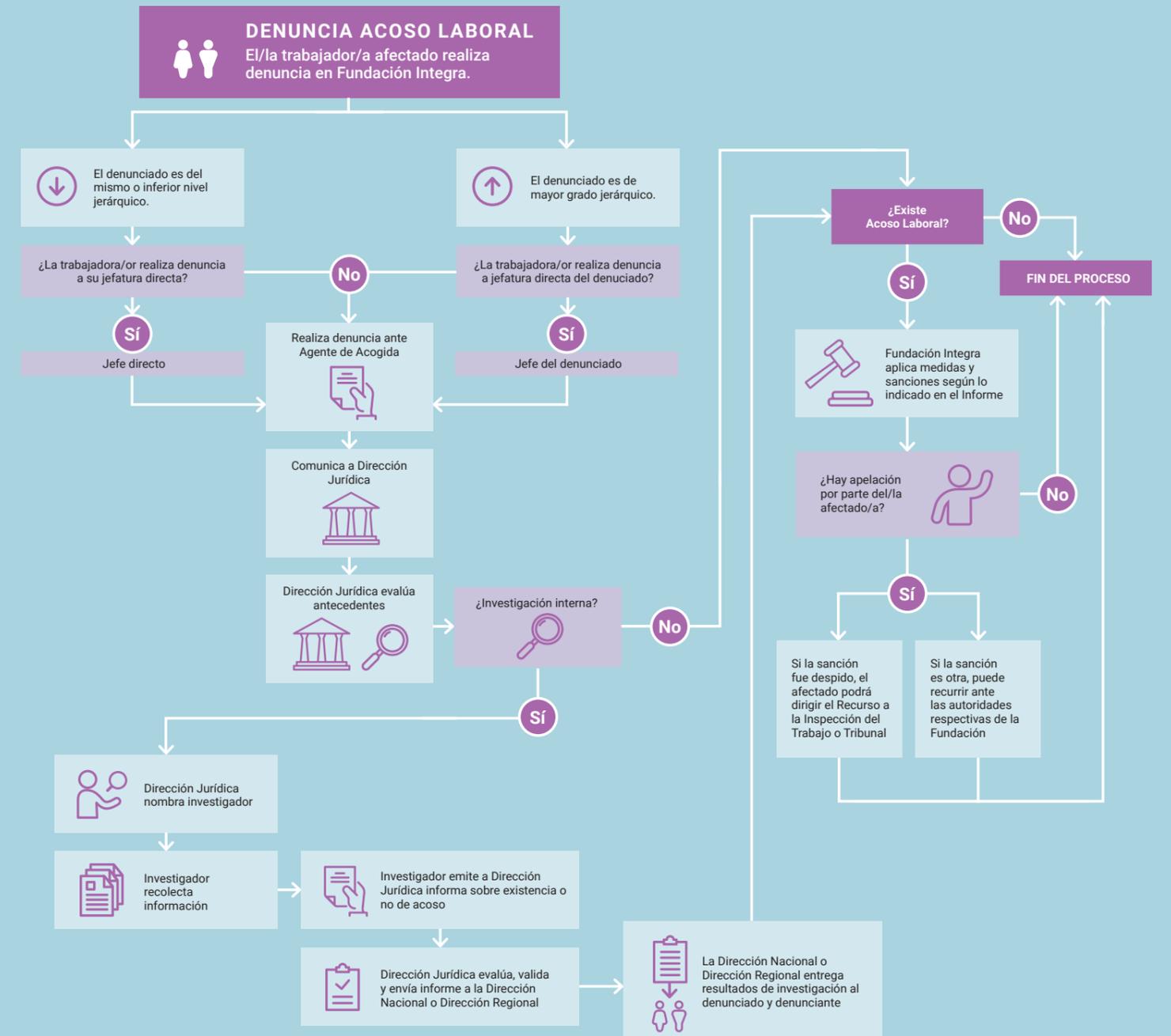
Fundación Integra promueve la convivencia bientratante, basada en la confianza y el reconocimiento, donde se respetan los derechos de niñas, niños, apoderadas, apoderados, trabajadoras y trabajadores. En ese contexto, las relaciones laborales deben fundarse siempre en un trato compatible con la dignidad de las personas, promoviendo interacciones afectivas positivas. Es contraria a esta postura cualquier forma de acoso laboral y sexual. Fundación Integra cuenta en su Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad con un procedimiento para el abordaje de ambas situaciones, el que se complementa con la Guía de Acoso Sexual y Laboral, en el que se disponen sus objetivos, alcances, definiciones, ejemplos y el procedimiento de abordaje de este tipo de casos.

Número de casos de investigación de acoso laboral	35
Número de casos de acoso sexual	2

Fuente: Elaboración propia en base a Dirección Jurídica

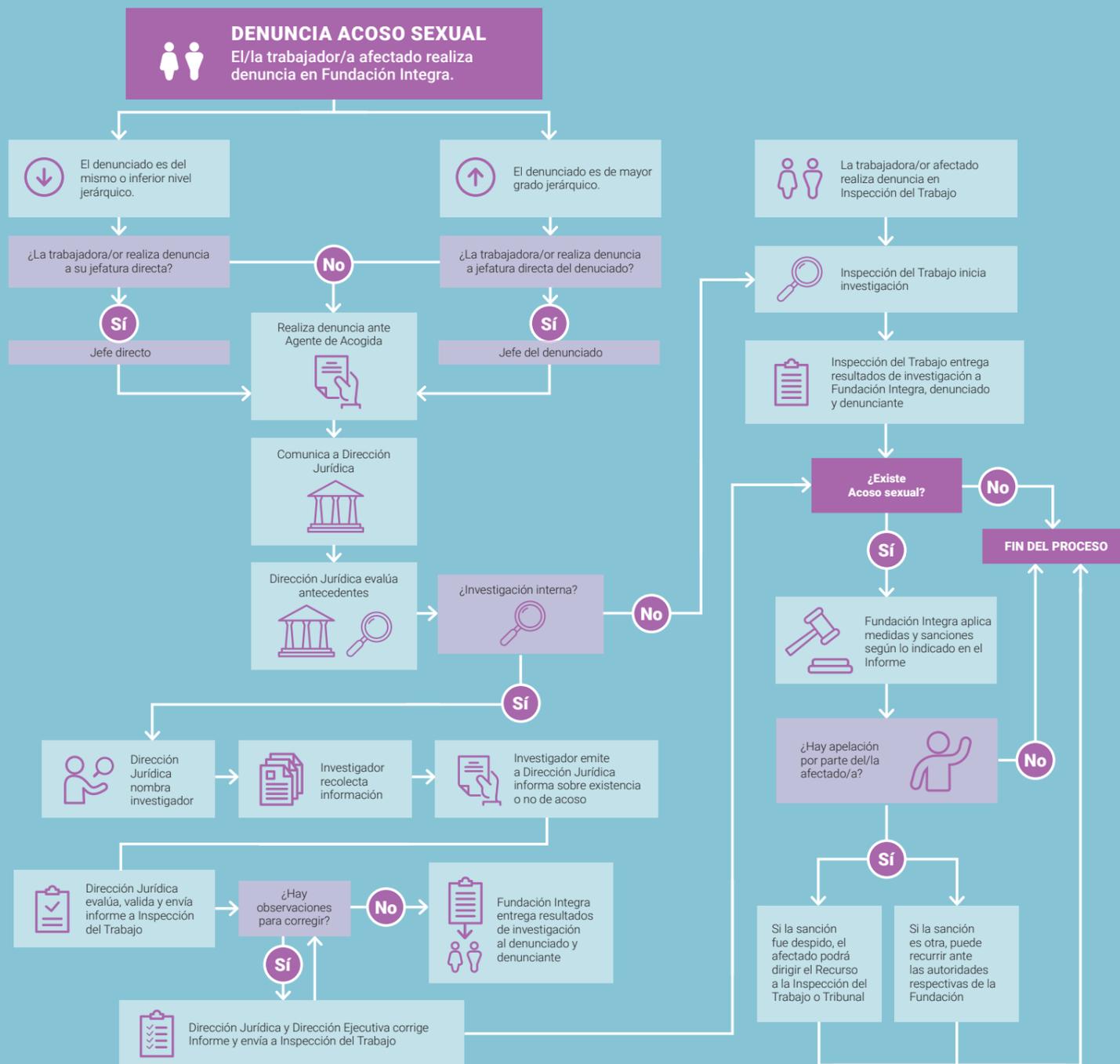


PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE A DENUNCIA DE ACOSO LABORAL



Fuente: Elaboración propia en base a Dirección Jurídica

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE A DENUNCIA DE ACOSO SEXUAL



Fuente: Elaboración propia en base a Dirección Jurídica

6.9 Apoyo a la crianza

Fundación Integra respalda y promueve la maternidad y la crianza, estableciendo sus principios en el Título XII del Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, específicamente "De las licencias, la protección a la maternidad y el fuero maternal".

De esta forma, se reconoce que es de suma importancia desarrollar estrategias orientadas a mejorar el bienestar de

las trabajadoras, trabajadores y sus familias, reconociendo y valorando los derechos de las niñas y niños.

Dentro del marco de beneficios e iniciativas en esta temática, se destaca el *Plan para madres trabajadoras*, el acceso al derecho de sala cuna, la asignación de bonos para la escolaridad y la disponibilidad de permisos especiales de salud.

6.10 Protocolo de duelo

Este documento fue creado con el propósito de facilitar la coordinación de acciones a nivel regional y central. Su objetivo es desarrollar estrategias de contención y apoyo que se activan de manera inmediata ante el lamentable fallecimiento de una niña, niño, trabajadora o trabajador de la institución. El protocolo busca proporcionar una guía integral para asegurar una respuesta efectiva y compasiva en situaciones difíciles, brindando el respaldo necesario en momentos de pérdida.

PROTOCOLO DE DUELO

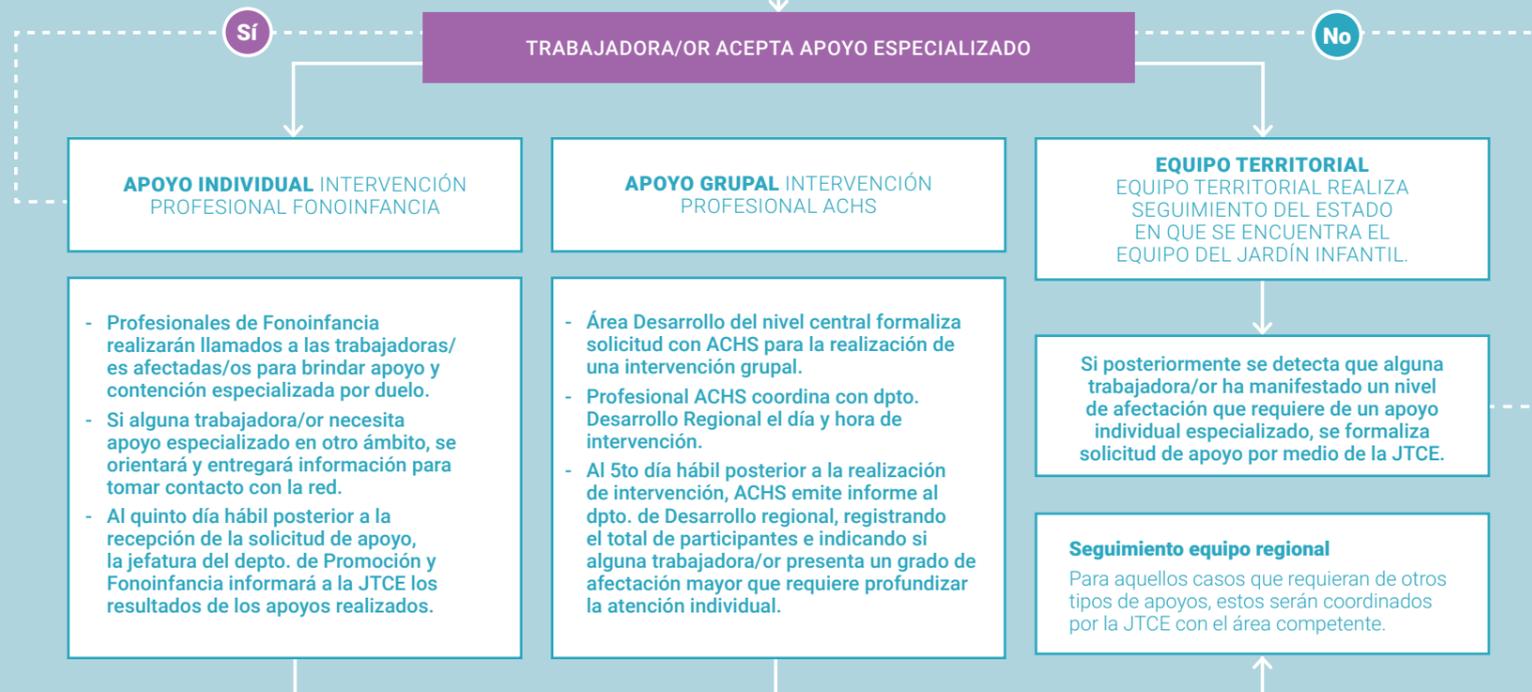
ÁREA DE CALIDAD EDUCATIVA

COORDINACIÓN INICIAL NIVEL REGIONAL

Directora/or Regional con jefaturas área de Calidad

- Jefatura, preferentemente de Desarrollo, realiza llamado a Directora del JI, entrega primer apoyo psicológico y recopila información del equipo.
- JTCE coordina al Equipo Territorial y/o Equipo OR para tomar contacto con cada integrante del equipo, realizando un primer apoyo psicológico.

- Se recomienda que profesionales del Equipo Territorial llamen a las integrantes del equipo para entregarles un primer apoyo psicológico y contención emocional.
- Utilización de pauta guía de levantamiento inicial de información, que permitirá realizar diagnóstico que determine el nivel de afectación psicoemocional (alto-medio-bajo).
- A trabajadoras o trabajadores que presentan un alto nivel de afectación, se les recomienda recibir contención a través un apoyo especializado, ya sea de forma individual mediante profesionales de Fonoinfancia, o de forma grupal a cargo de profesionales de ACHS (3 o más trabajadoras).
- JTCE consolida información y solicita apoyo a nivel central informando quiénes son las trabajadoras/es que acceden a recibir apoyo especializado ya sea a nivel individual y/o grupal.



6.11 Gestión social y beneficios

Gestión de beneficios y programas sociales

Las acciones que Fundación Integra desarrolla para contribuir a mejorar la calidad de vida de las trabajadoras y trabajadores, se centran en la generación e implementación de iniciativas sociales, recreativas y otras acciones que entregan respuestas oportunas a las necesidades personales y familiares, promoviendo, además, el desarrollo de las personas y los equipos de trabajo.

■ **Apoyo social:** ayuda económica para atender necesidades urgentes de las trabajadoras y trabajadores. Para contribuir a enfrentar estas situaciones, Fundación Integra cuenta con el Fondo de Apoyo Social (FAS). El año 2023 se entregaron 483 ayudas sociales por un monto total de \$69.133.000. Dentro de estas ayudas se encuentran los apoyos otorgados a las trabajadoras, trabajadores y sus grupos familiares que resultaron damnificadas por la catástrofe climática durante el invierno y los incendios forestales.

■ **Traslados impostergables:** referidos al cambio de lugar de trabajo cuando una trabajadora, trabajador o alguien de su grupo familiar enfrenta una situación social que implica un peligro para su bienestar físico y/o psicológico. Durante el año 2023 se concretaron un total de 53 traslados impostergables, entre otras acciones de apoyo, en el marco del bienestar de las personas y los equipos a nivel nacional.

■ **Regalos de Navidad:** se entrega a hijas e hijos de trabajadoras y trabajadores de la fundación hasta los 12 años, habiendo beneficiado en 2023 a un total de 16.551 niñas y niños. Esto significó un costo de \$163.981.518.

■ **Campamentos de verano:** programa que apunta a la conciliación laboral y familiar, brindando acceso a centros vacacionales en distintas regiones a bajo costo. El programa se trabaja conjuntamente con las organizaciones sindicales. Su financiamiento es compartido con las trabajadoras y trabajadores, pagando Fundación Integra el 75% del programa y la trabajadora o trabajador, el 25% restante. En 2023 se beneficiaron 2.241 participantes, incurriendo en un costo de \$642.723.684.

Socios y aliados estratégicos

Fundación Integra trabaja estrechamente con tres socios estratégicos principales: Caja de Compensación Los Andes, Asociación Chilena de Seguridad, y Cooperativa de Ahorro y Crédito Coopeuch.

Caja de Compensación Los Andes

Permite a las trabajadoras y trabajadores, en conjunto con sus familias, acceder a beneficios y herramientas en múltiples ámbitos de la seguridad social como salud y vida sana, familia y recreación, educación, y desarrollo laboral e inclusión financiera.

Fondos Concursables: cada año, Caja de Compensación Los Andes pone a disposición de sus afiliadas y afiliados fondos concursables que permiten financiar proyectos de seguridad social, relacionados al ámbito de la cultura, educación, deporte, recreación y salud. Durante el 2023, se adjudicaron fondos a los siguientes proyectos: *Alfabetización digital* en la sala cuna y jardín infantil Magallanes de la comuna de Punta Arenas,

por un monto de \$4.557.600, *Sala de bienestar y recreación* adjudicado por la oficina regional de Los Ríos, por un monto de \$4.278.000, *Espacio en mi jardín* en la sala cuna y jardín infantil Frutillita de la comuna de Purén, por un monto de \$1.820.000 y *Nuestro espacio, nuestro refugio* en la sala cuna y jardín infantil Las Araucarias de la comuna de Lautaro, por un monto de \$4.949.000.

Coopeuch

Entrega distintos beneficios y asignaciones, además de gestionar créditos responsables, proporcionando una oferta integral de servicios y productos financieros, contribuyendo a la inclusión financiera. Además, permite que sus socias y socios opten a bonos, becas de estudio y descuentos en comercios de distintos rubros, siendo su principal aspecto diferenciador, el “remanente”, que se distribuye de acuerdo a su capital social.

Asociación Chilena de Seguridad (ACHS)

Fundación Integra es uno de sus más grandes afiliados, por lo que trabaja colaborativamente, logrando acuerdos para generar y desarrollar programas de prevención, otorgando coberturas y compensaciones de salud e instancias de capacitación y asesorías, como las estrategias para abordar la salud mental de las trabajadoras y trabajadores.

Convenios Institucionales vigentes

Programas que apuntan directamente a mejorar la calidad de vida de las trabajadoras y trabajadores de Fundación Integra.

- **Centro de Terapia del Comportamiento:** se especializa en salud mental y otras especialidades con atención presencial y online a precios preferenciales para trabajadoras, trabajadores y sus familias.
- **Fundación Arturo López Pérez (FALP):** entrega una cobertura del 100% del copago de sistema previsional a las trabajadoras, trabajadores y sus familias que estén suscritas al seguro, en el diagnóstico y tratamiento de prestaciones oncológicas.
- **Seguro familiar (Chilena Consolidada / Zurich):** seguros de vida y protección familiar al que tienen acceso trabajadoras y trabajadores de Fundación Integra.
- **Museo Interactivo Mirador (MIM):** entrega una alternativa de esparcimiento a las trabajadoras, trabajadores y sus familias, permitiéndoles adquirir entradas con un valor rebajado. También facilita visitas educativas a salas cuna y jardines infantiles de Fundación Integra.

Servicio de Bienestar

Surge el 1 de junio de 1995, como una entidad que asocia la institución con sus trabajadoras y trabajadores, en una organización que tiene su propio reglamento y Consejo de Administración, cuyo propósito es contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de sus afiliadas, afiliados y sus cargas familiares, proporcionando beneficios médicos, sociales y económicos, en la medida que sus recursos lo permitan, y en concordancia con las políticas institucionales de Fundación Integra. A diciembre 2023, el Servicio de Bienestar cuenta con 20.089 afiliadas y afiliados a nivel nacional.

Número de bonificaciones de seguro Convenio Marco de Salud (CMS)	387.943
Número de beneficiadas y beneficiados con seguro CMS	17.126
Total de reembolsos y gastos médicos CMS	\$2.665.523.206

Fuente: Elaboración propia en base a Dirección Nacional de Personas

	Bonificación dental	Subsidios sociales
Total de inversión reembolsos	\$611.161.806	\$439.227.333

Fuente: Elaboración propia en base a Dirección Nacional de Personas



6.12 Relaciones laborales

Para avanzar de manera colaborativa y constructiva en pro del bienestar de las personas y los equipos, Fundación Integra impulsa la participación, el diálogo y la transparencia con sus trabajadoras y trabajadores, guiados por el enfoque de derechos y las relaciones de confianza. De esta manera, se fomentan relaciones laborales colaborativas y constructivas con las trabajadoras, los trabajadores y las organizaciones sindicales, en el marco de un enfoque de derechos de la niñez.

Para lograrlo, la Dirección Ejecutiva, direcciones nacionales y regionales implementan estrategias de diálogo constante. Esto permite construir de forma propositiva y abordar de manera oportuna las inquietudes y necesidades tanto individuales como colectivas de las trabajadoras y trabajadores, fortaleciendo así un ambiente laboral positivo y productivo.

Sindicalización

Fundación Integra se destaca por su activa participación sindical, manteniendo un diálogo constante con sus siete organizaciones sindicales. Se reconoce el valor histórico y social de estos sindicatos como legítimos representantes de las necesidades y aspiraciones de las trabajadoras y trabajadores. Son aliados sólidos para impulsar iniciativas colaborativas en busca del bienestar de las personas y los equipos de trabajo.



\$78.151.813.385 fue la inversión en mejoramiento de condiciones laborales y salariales del año 2023.



Fuente: Elaboración propia en base a Dirección Nacional de Personas

Mejoras salariales y laborales

Impulsada por el compromiso de fortalecer el diálogo constante y la colaboración efectiva, así como de avanzar en la mejora de las condiciones laborales y salariales de sus trabajadoras y trabajadores, Fundación Integra –en colaboración con las organizaciones sindicales–, suscribe anualmente acuerdos institucionales que establecen los términos y condiciones para mejoras continuas durante un periodo específico.

En diciembre de 2022, se formalizó la firma del acuerdo destinado al mejoramiento de las condiciones laborales y salariales, cuyos beneficios se extendieron a todas las trabajadoras y trabajadores de la Fundación durante el año 2023.

La inversión realizada en este periodo ascendió a un total de \$78.151.813.385. Los principales aumentos en comparación con el periodo anterior están vinculados al reajuste legal del Sector Público, el incremento en beneficios como el bono especial, bono de vacaciones, bono de escolaridad y aguinaldos, esto sumado a mejoras en condiciones laborales y la constitución de mesas de trabajo conjunto para abordar distintas temáticas.





7

**Familias y comunidades
comprometidas con
la educación de niñas
y niños**



Fundación Integra potencia la alianza entre los equipos de salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales con las familias y las comunidades, con el propósito de favorecer la labor educativa conjunta para el desarrollo pleno y la felicidad de niñas y niños, con foco en aprendizajes de calidad y con pertinencia a los diferentes contextos sociales y culturales en que se desarrollan.

7.1 Relación familia y comunidad

Encuentros con familias

Durante 2023, el foco de esta estrategia estuvo puesto en la crianza y participación de madres, padres y cuidadores, con el propósito de reconocer la importante labor que cumplen, y aportar herramientas para el cuidado y protección de las niñas y los niños.

Los encuentros con familias se realizaron entre septiembre y diciembre, en 15 regiones del país.

Las modalidades en que se fomentaron estos espacios fueron diversas: en su mayoría fueron regionales y comunales, abordándose contenidos como crianza respetuosa, educación emocional, participación de las familias, conformación de Centros de Padres con Personalidad Jurídica (CEPA) y Consejos de Educación Parvularia.

Las familias evalúan satisfactoriamente los contenidos tratados, en particular, los relacionados con el abordaje de la crianza, su impacto positivo en niñas y niños, el valor de la estrecha alianza y vínculo entre las familias y los establecimientos educativos para el desarrollo pleno, bienestar integral y aprendizaje significativo de niñas y niños, además de favorecer la reflexión, el diálogo y el intercambio de saberes y experiencias de crianza.

Número de encuentros	40
Número de familias participantes	1.108

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Dirección Nacional de Educación.

→ **1.108 familias participaron de los encuentros en 15 regiones del país.**

Centros de padres

Entre los meses de junio y septiembre de 2023, se realizó el levantamiento del estado de los Centros de madres, padres y apoderados a nivel país, teniendo en cuenta que la crisis sanitaria siguió impactando en la formalización de la participación de las familias, principalmente, en lo que implica la regularización de las directivas.

La consulta se realizó a equipos de salas cuna y jardines infantiles y se indagó por la existencia de organizaciones de madres, padres y apoderados, su formalización como organizaciones sociales funcionales y los principales ámbitos en que se concentra la participación.

Número de Centros de madres, padres y apoderados constituidos	381
---	-----

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Dirección Nacional de Educación.

Iniciativas que promueven la participación

Elaboración de material para las familias sobre apoyo a la crianza

Durante 2023 se elaboró y distribuyó material dirigido a las familias, cuyo foco temático fue el que emergió de la *Encuesta de caracterización de las relaciones de crianza* diseñada por Fundación Integra y Fundación de las Familias (Funfa). Los temas más relevantes para abordar con las familias fueron: autocuidado de los adultos, sesgos de género en la crianza, satisfacción parental/parental y conocimiento de redes de apoyo para las familias.

El material –consistente en dos dípticos– se distribuyó a las 82 mil familias con niñas y niños matriculados en Fundación Integra y durante el año fue abordado en diversos talleres, realizados por los equipos pedagógicos y profesionales territoriales de Familia y Cobertura. Asimismo, el material fue tratado en algunas regiones en los Encuentros con familias 2023.



Curso de formación en crianza con enfoque de género

Académicos de la Universidad de La Serena y junto a Fundación de las Familias, dictaron este curso teórico-práctico de formación online, en tres sesiones sincrónicas, dirigido a un total de 58 trabajadoras y trabajadores, incluyendo profesionales territoriales de Familia y Cobertura, jefaturas regionales de los departamentos Educativo, de Promoción y Protección de Derechos, y coordinadoras y coordinadores técnicos de Inclusión Educativa, cuyo propósito fue fortalecer el rol asesor permanente en los territorios y comunidades, mediante la entrega de herramientas y conocimientos en prácticas de crianza, con foco en las relaciones de género. En esta experiencia de aprendizaje se abordaron temáticas como enfoque de género, construcción social de la identidad de género, desarrollo infantil, socialización y género, además de la participación masculina en la crianza.

Encuesta a familias 2023

Fundación Integra, en miras a la mejora continua de la atención entregada a niñas y niños, anualmente realiza una encuesta a las familias, cuyo propósito es identificar las necesidades, expectativas y el grado de satisfacción con respecto a la labor que entregan las salas cuna, jardines infantiles, modalidades no convencionales y el programa FonInfancia. Entre noviembre y diciembre del año 2023, se realizó mediante entrevistas telefónicas a una muestra de 8.101 participantes. La mayoría de los entrevistados tienen entre 16 y 44 años, predominando las madres (91,6%) como principal contacto familiar. El 83,6% de los participantes es de origen chileno, evidenciándose que, del 16,4% de apoderadas y apoderados extranjeros, existe una notable presencia de la nacionalidad venezolana.

Los resultados muestran un alto nivel de satisfacción por parte de las familias, con un 94,1% de apoderadas y apoderados dispuestos a recomendar los establecimientos educativos de la institución. Las razones principales de esta alta satisfacción incluyen la profesionalización de los equipos educativos, el buen trato recibido y el impacto positivo en el aprendizaje de las niñas y niños. El programa FonInfancia, también tiene una alta valoración, con una calificación promedio de 6,6 (en una escala de 1 a 7).

Esto refleja la importancia de la participación activa de las familias en la educación y bienestar integral de las niñas y niños, ya que no sólo fortalece el vínculo con los establecimientos educativos, sino que también enriquece las experiencias educativas y retroalimenta la gestión institucional, demostrando que una comunidad educativa comprometida es clave para la calidad en la educación parvularia.

Proyecto regional

Encontrándonos en familia

Región de O'Higgins

Con el propósito de propiciar espacios de participación y reflexión sobre los desafíos de la crianza para las familias de niñas y niños, se convocó a 45 establecimientos educativos en la Región de O'Higgins, involucrando a 76 familias.

Temas como crianza respetuosa, autocuidado, conductas difíciles y organización de madres, padres y apoderados, fueron abordados de manera colaborativa por profesionales de los distintos departamentos.

Escuchar las opiniones, necesidades e ideas de las familias permitió la realización de ajustes en la forma de abordar el trabajo con ellas desde los establecimientos educativos.

La iniciativa logró coordinar experiencias significativas con apoderados y familias, lo que refleja el compromiso de Fundación Integra en apoyarles en su papel crucial como primeros educadores de niñas y niños.

Proyecto regional

Encuentro entre padres: fortaleciendo lazos familiares, criando con amor y respeto

Región de Aysén

El proyecto regional nació para fomentar la participación activa de madres, padres y apoderados en el proceso de aprendizaje de sus hijas e hijos. Con actividades conjuntas, se promovió el vínculo afectivo y el desarrollo integral de niñas y niños, teniendo como objetivo potenciar competencias y habilidades en crianza respetuosa con enfoque de género desde la parentalidad/parentalidad positiva, favoreciendo la sensibilización participativa y cooperativa entre iguales.

El proyecto, que fue financiado a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) del Gobierno Regional (GORE) de Aysén, benefició a la totalidad de los jardines infantiles de la región (19), más la modalidad no convencional Jardín sobre Ruedas; promovió los derechos de la infancia con resolución no

violenta de conflictos; y entregó una visión de roles y prácticas de género que permitan avanzar en la no discriminación en las prácticas de crianza, todo esto a través de talleres lúdicos y participativos, ejecutados por la Fundación de las Familias y Prodemu.

La participación activa de las madres y los padres en estos talleres, permitió que las familias avanzaran en la comprensión e incorporación de habilidades que facilitan un vínculo virtuoso entre el hogar y el jardín infantil. La colaboración entre las salas cuna, jardines infantiles, la modalidad no convencional y las entidades ejecutoras fortaleció el impacto positivo del proyecto a nivel regional.



7.2 Grupos de interés

Fundación Integra organiza a sus diversos grupos de interés, según el impacto que la institución tiene en ellos y la capacidad que éstos tienen para contribuir en la mejora continua de la gestión de la organización. Esta estructura facilita la comunicación permanente y la identificación de desafíos y oportunidades de mejoras.

En el centro de la gestión institucional se sitúa a las niñas y niños como sujetos de derechos y ciudadanos activos.



Mapeo grupos de interés

Grupo niñas, niños y sus familias

Son los beneficiarios directos del servicio. Se trata de niñas y niños matriculados en las salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales de Fundación Integra. Junto a sus familias, forman parte del proyecto educativo institucional.

Canales de comunicación y mecanismos principales de relacionamiento:

- Fonoinfancia.
- Atención y Solicitudes de Integra (ASI).
- Boletín Familias Integra.
- Redes sociales institucionales
- Sitio web institucional www.integra.cl.
- Centros de Padres (CEPA).
- Reglamento Interno de Convivencia y Normas de Funcionamiento.
- Reuniones de apoderados.
- Libreta de comunicaciones.

Grupo trabajadoras y trabajadores

Más de 27 mil trabajadoras y trabajadores conforman del equipo de Fundación Integra. En su gran mayoría, la fuerza laboral son mujeres que se desempeñan en salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales.

Canales de comunicación y mecanismos principales de relacionamiento:

- IntegrApp.
- Mural informativo ¿Sabías qué?
- Mailing Comunicaciones Internas.
- Intranet corporativa.
- Boletín digital Personas y Equipos.
- Seminario Comparte Educación.
- Mesas de diálogo con organizaciones sindicales.
- Redes sociales institucionales.
- Sitio web institucional www.integra.cl.
- Atención y Solicitudes de Integra (ASI).
- Mi portal (SAP).
- Seminarios y webinar de alcance regional y nacional.
- Boletines regionales.

Grupo organizaciones sindicales

Fundación Integra cuenta con siete organizaciones sindicales que representan a las trabajadoras y trabajadores.

Canales de comunicación y mecanismos principales de relacionamiento:

- Mesas de diálogo con sindicatos.
- Proceso de negociación con sindicatos.



Grupo consejeras y consejeros

Fundación Integra cuenta con un Consejo Nacional ad honorem, presidido por la Dra. María Victoria Peralta Espinosa. El Consejo está conformado por representantes de distintas instituciones que discuten y desarrollan políticas en materia de niñez y educación.

Canales de comunicación y mecanismos principales de relacionamiento:

- Sesiones del Consejo Directivo.
- Reporte Integra.
- Informe estados financieros.
- Informes de gestión.
- Redes sociales institucionales.
- Sitio web institucional www.integra.cl.



Grupo institucionalidad

Fundación Integra está supeditada a los lineamientos del Ministerio de Educación, a través de la Subsecretaría de Educación Parvularia, y es fiscalizada por la Superintendencia de Educación.

Canales de comunicación y mecanismos principales de relacionamiento:

- Sesiones del Consejo Directivo.
- Mesas de trabajo y comités técnicos.
- Reuniones bilaterales.
- Reporte Integra.
- Redes sociales institucionales.
- Sitio web institucional www.integra.cl.
- Boletín digital "Integra Informa".



Grupo academia e investigadores

Fundación Integra se destaca por fomentar la creación de conocimiento en el ámbito de la educación parvularia, impulsando investigaciones académicas y proyectos en esta línea que contribuyan a enriquecer las múltiples dimensiones de las salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales. Esta iniciativa subraya su compromiso con el avance y la innovación en prácticas pedagógicas de calidad.

Canales de comunicación y mecanismos principales de relacionamiento:

- Convenios de colaboración.
- Seminarios.
- Reporte Integra.
- Redes sociales institucionales.
- Sitio web institucional www.integra.cl.
- Boletín digital "Integra Informa".

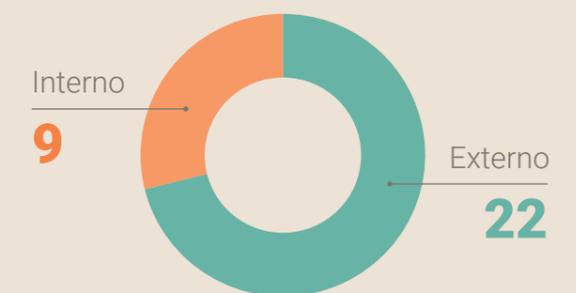
Gestión de solicitudes de investigación y tesis

Durante el año 2023, Fundación Integra dedicó esfuerzos significativos en la formulación del "Procedimiento de gestión de solicitudes de investigación y tesis". Este documento estratégico tiene como propósito instituir un procedimiento estructurado y coherente para la gestión eficaz de las solicitudes de investigación y tesis, promoviendo así la pertinencia de los estudios a los lineamientos institucionales, así como una regulación adecuada de estos procesos dentro de la fundación.

Durante el transcurso del año, se recibieron 31 solicitudes de investigación provenientes de instituciones de educación superior, beneficiándose de financiamiento de distintas fuentes, incluidos fondos como Conicyt y Fondecyt. Los investigadores, tanto de instituciones externas como trabajadoras y trabajadores interesados en desarrollar sus investigaciones para diplomado o tesis de maestría o doctorado, encontraron en la fundación un espacio propicio para llevar a cabo sus estudios.

Los temas abordados en estos proyectos e investigaciones abarcan áreas como las prácticas pedagógicas, la estructura organizacional, la protección de derechos, el bienestar de los equipos, servicios de alimentación, medio ambiente, entre otros. Este abanico temático refleja la amplitud y el compromiso de Fundación Integra con la mejora continua y el desarrollo integral de la educación parvularia, contribuyendo a la visión y misión institucional.

Tipo de investigador



Fuente: Elaboración propia en base a datos entregados por el área de Estudios y Gestión del Conocimiento. Dirección Ejecutiva.

Grupo sector público/privado

Para potenciar la gestión institucional, Fundación Integra propicia la colaboración con instituciones público y privadas que generen un impacto positivo en niñas, niños, familias, trabajadoras y trabajadores.

Canales de comunicación y mecanismos principales de relacionamiento:

- Convenios de colaboración.
- Reuniones y mesas de trabajo.
- Reporte Integra.
- Redes sociales institucionales
- Sitio web institucional www.integra.cl.
- Boletín digital "Integra Informa".

Grupo proveedores y contratistas

Fundación Integra propicia una relación regulada, transparente y fluida con sus proveedores y contratistas, para la compra de bienes y adquisición de servicios.

Canales de comunicación y mecanismos principales de relacionamiento:

- Portal de licitaciones y proveedores.
- Reporte Integra.
- Reuniones con contratistas y proveedores.
- Atención y Solicitudes de Integra (ASI).

Grupo sociedad

Para instalar en la sociedad la importancia de la educación parvularia para el desarrollo pleno y felicidad de la niñez y convocar a nuevas familias, trabajadoras y trabajadores a ser parte del proyecto educativo de Fundación Integra, se generan diversas instancias de comunicación para la sociedad.

Canales de comunicación y mecanismos principales de relacionamiento:

- Campaña matrícula nacional.
- Atención y Solicitudes de Integra (ASI).
- Portal Transparencia.
- Línea 800 de atención al público.
- Redes sociales institucionales.
- Sitio web institucional www.integra.cl.
- Trabaja con Nosotros (portal laboral).

Grupo medios de comunicación

Fundación Integra, a través de los diversos medios de comunicación, informa a sus grupos de interés sobre su quehacer institucional.

Canales de comunicación y mecanismos principales de relacionamiento:

- Reportajes, notas y entrevistas en medios escritos y digitales, radio y TV de alcance nacional y regional.
- Redes sociales institucionales.
- Sitio web institucional www.integra.cl.
- Boletín digital "Integra Informa".







8

Sistema de gestión integral



Para Fundación Integra es esencial fortalecer la gestión institucional, a través de un sistema de gestión integral al servicio de las necesidades de las salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales, que sea transparente, eficaz y eficiente, con el fin de promover los valores institucionales y una cultura organizacional colaborativa, de reportar permanentemente a la ciudadanía y de asegurar la sostenibilidad de la institución.

En ese contexto, para avanzar en una gestión eficiente y eficaz, se define en el año 2023 la implementación de un plan de mejoramiento de la gestión institucional, con el propósito

de fortalecer el desempeño económico, los sistemas de seguimiento y el control de la gestión institucional para la calidad educativa, entre otros.

Asimismo, Fundación Integra considera fundamental desarrollar un sistema de gestión integral, planificando y organizando en forma óptima el quehacer institucional para el cumplimiento de las declaraciones estratégicas, contribuyendo a la gobernanza de los datos, toma de decisiones basadas en evidencia y generación de información integrada, oportuna y transparente en los distintos niveles organizacionales.

8.1 Asesoría técnica con enfoque territorial

El modelo de asesoría técnica con enfoque territorial (ATET) es la estrategia institucional de apoyo y acompañamiento a las comunidades educativas, que se despliega en todos los territorios del país. Su foco es la mejora continua de las prácticas educativas y pedagógicas, con el propósito de contribuir a la implementación exitosa de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) de cada sala cuna y jardín infantil, además de las modalidades no convencionales que lo tengan implementado.

El área territorial de Calidad educativa regional despliega su asesoría transdisciplinaria a través de los equipos territoriales, quienes cuentan con un plan territorial de asesoría técnica que incorpora las necesidades y requerimientos de los equipos educativos, diseñando y organizando sus acciones con el soporte especializado de los departamentos regionales y en coherencia con los Planes de Mejoramiento Educativo (PME) de las propias comunidades educativas.

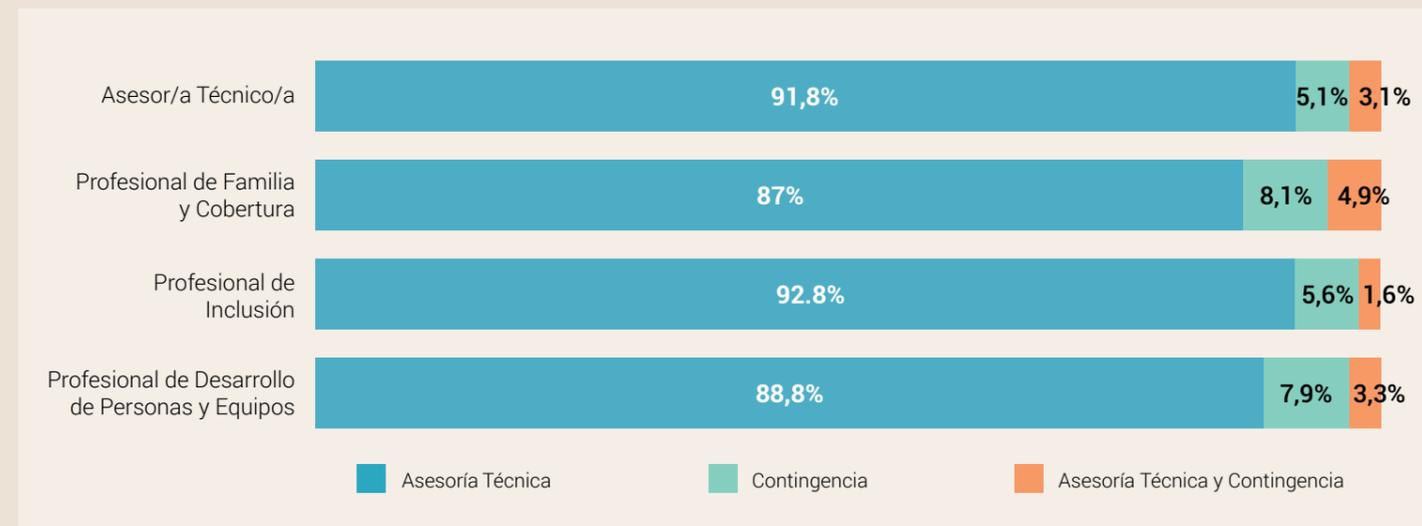
El año 2023 finaliza un bienio de planificación territorial que comenzó el año 2022 y que cerró en sintonía con el primer ciclo de mejora de los jardines infantiles en el marco del Sistema de

Aseguramiento a la Calidad en Educación Parvularia SAC EP, cuyo foco estuvo puesto en la reactivación educativa impulsada por el Ministerio de Educación, con especial atención en los ejes de fortalecimiento de aprendizajes, convivencia y salud mental, y asistencia y revinculación.

Durante este período, el Plan de Reactivación Educativa se constituyó en la guía para la labor de asesoría técnica desplegada desde los equipos territoriales para brindar un acompañamiento inter y transdisciplinario a las comunidades educativas de Fundación Integra, permitiendo el abordaje de la gestión educativa de manera integral y pertinente, favoreciendo así la calidad de la educación que se concreta en cada sala cuna, jardín infantil y modalidad no convencional.

Durante el año 2023, se realizaron 13.674 visitas a salas cuna y jardines infantiles, en el contexto del modelo ATET. De este universo, 12.411 visitas (90,8%) tuvieron como objetivo el desarrollo de asesorías técnicas y 838 visitas (6,1%) el abordaje de contingencias en salas cuna y jardines infantiles. Por otro lado, 425 visitas (3,1%) consideraron ambos objetivos.

Motivo de las visitas por cargo



Estudio de pertinencia del modelo de asesoría técnica con enfoque territorial (ATET)

La asesoría técnica con enfoque territorial (ATET) representa un pilar esencial en el marco operativo de las salas cuna y jardines infantiles administrados por Fundación Integra. Estas intervenciones, caracterizadas por visitas técnicas de equipos interdisciplinarios pertenecientes al área de Calidad educativa de las direcciones regionales, tienen como finalidad ofrecer un apoyo comprensivo a los equipos educativos. El soporte se enfoca en la implementación efectiva de sus Proyectos Educativos Institucionales (PEI), buscando optimizar la práctica pedagógica y mejorar la gestión educativa de las salas cuna y jardines infantiles. De este modo, un aspecto crucial de las ATET es evaluar su impacto en la puesta en marcha de los PEI y determinar su eficacia en términos de mejoras en el desempeño educativo.

En este contexto, Fundación Integra ha impulsado el diseño y la ejecución de estudios metódicos destinados a evaluar la relevancia del modelo ATET. Durante el 2023 se desarrolló un estudio externo, que profundiza en la adecuación entre los objetivos planteados y los resultados obtenidos a través de su implementación, poniendo especial énfasis en la identificación de áreas susceptibles de mejora y la valoración de su contribución al enriquecimiento de los procesos educativos. La finalidad de este esfuerzo investigativo es garantizar que las ATET se alineen de manera óptima con las necesidades y desafíos específicos de cada sala cuna y jardín infantil, reforzando así su capacidad para generar un impacto positivo y sustancial en la educación parvularia de calidad que se ofrece a niñas y niños.

A la fecha de cierre del presente reporte, los resultados de este estudio siguen en su fase de análisis, teniendo proyectado utilizar los insumos para desarrollar estrategias de mejora en la planificación de las asesorías 2024 y posteriores. Sin embargo, es posible informar que se contó con la participación del 77,7% de las directoras de salas cuna y jardines infantiles y de equipos de ATET correspondientes a cuatro regiones del país.



En Fundación Integra se trabaja constantemente por fortalecer y optimizar las operaciones a nivel regional y central, en búsqueda de la eficiencia en la gestión. Desde la actualización de contratos laborales conforme a la legislación vigente, hasta la implementación de estrategias de contención emocional y apoyo ante situaciones críticas o de emergencia, con el propósito de garantizar un entorno de trabajo y aprendizaje más efectivo y modernizado.

Modelo de prevención de delitos

La implementación de un Modelo de Prevención de Delitos (MPD) efectivo actúa como salvaguarda para eximir a la fundación de responsabilidad penal, en caso de que alguna de sus trabajadoras o trabajadores cometa delitos tipificados en la Ley 20.393, como cohecho, lavado de activos, financiamiento al terrorismo, receptación, corrupción entre particulares, administración desleal, apropiación indebida, negociación incompatible, así como los nuevos delitos contemplados por la Ley de control de armas, migración ilegal y delitos informáticos. Este modelo posibilita demostrar que la fundación ha cumplido con sus deberes de dirección y supervisión.

En este sentido, se han llevado a cabo capacitaciones para jefaturas y asesores de las direcciones nacionales y regionales, junto con la difusión del MPD a todos los miembros de la fundación, a través de los canales de comunicación internos. El encargado de Prevención de Delitos asume la responsabilidad de examinar posibles denuncias vinculadas al modelo, así como de conducir investigaciones internas cuando sea necesario. Además, se encarga de informar al Consejo de la fundación acerca del desempeño del MPD.

Seguridad de la información

La protección y resguardo de la información utilizada y generada por cada uno de las trabajadoras y trabajadores es una preocupación de la que Fundación Integra se hace cargo día a día. En la búsqueda de proteger la información sensible y/o confidencial, junto con poner a disposición y estandarizar el uso de las plataformas y herramientas informáticas por las trabajadoras y trabajadores, durante 2023 se desarrollaron una serie de iniciativas:

- Campaña *Cambiar la clave es la clave*: correos de concientización con indicaciones de cambiar la clave de dominio periódicamente con parámetros de seguridad.
- Habilitación de portal para cambio de clave: portal que facilita el cambio de credenciales para los usuarios de la institución.
- Filtro de contenido: aplicado a perfiles de navegación de usuarios de la institución que permite detectar y bloquear sitios con riesgo de seguridad.
- VPN: se aplicaron filtros para evitar posibles vulneraciones desde puntos no autorizados.
- Auditorías de revisión de riesgos tecnológicos: aplicado a perfiles de usuarios para el bloqueo de sesión después de inactividad, mitigando riesgo de seguridad por descuido.
- Proveedor ciberseguridad: informa sobre el estado de la ciberseguridad en la fundación, además del grado de exposición a posibles amenazas y ciberataques.
- Servicio *Ethical hacking*: también conocidos como hackers de sombrero blanco, actúan para identificar vulnerabilidades de seguridad. Su objetivo es descubrir estos puntos débiles antes de que los exploten los hackers maliciosos.

- *File Server*: cuatro servidores dedicados a almacenamiento de datos digitales, que cuentan con control de acceso centralizado, backup centralizados, actualizaciones y parches de seguridad.
- Calendario de aplicación de parches de ciberseguridad: actualizaciones que corrigen fallos de seguridad en el software, reduciendo la frecuencia de incidentes de seguridad.
- Segmentación de la red Geográfico Y Vlan: se reduce la capacidad de propagación lateral de amenazas como malware o ransomware. Si un segmento de la red es comprometido, el daño puede ser contenido dentro de ese segmento específico, protegiendo así las demás partes de la red.
- Respaldos de infraestructura a cintas: almacenamiento de copias de seguridad fuera de línea (*air-gapped*), protegiendo los datos críticos de manipulaciones maliciosas o cifrado por ransomware. La restauración desde cintas puede ser más lenta que desde soluciones en disco o en la nube, pero ofrece una vía segura y confiable para recuperar información esencial.
- *OneDrive*: el sistema de *Office 365* ofrece una solución fácil y práctica para todos los usuarios de la fundación que accedan con su cuenta institucional a través de OneDrive. Esta plataforma permite a las trabajadoras y trabajadores de oficinas regionales y casa central guardar hasta 1 Terabyte de información en línea, siendo un espacio ideal para respaldar contenido de los computadores, compartir archivos y recuperar en caso de algún problema con el mismo.

Renovación de equipos informáticos

Como consecuencia de un trabajo metódico de detección de necesidades, tanto en direcciones regionales como en casa central, durante 2023 se concretó una inversión total de \$64.041.911, que permitió realizar la renovación y mejora de equipamiento computacional, en específico 94 computadores portátiles, con lo que se mejoraron las herramientas para la gestión institucional.

Conectividad y redes

Fundación Integra avanzó significativamente en el mejoramiento de la infraestructura de conectividad en sus salas cuna y jardines infantiles, con un marcado énfasis en tecnologías de conexión más avanzadas y fiables. Este enfoque no sólo mejora la calidad de la educación y los recursos disponibles para niñas, niños y los equipos de los establecimientos educativos, sino que también apunta hacia una mayor inclusión y equidad en el acceso a la educación digital. Durante el año 2023, la institución realizó el máximo esfuerzo para alcanzar la universalidad en el acceso a la conectividad. De esta manera, se alcanzó la conectividad en 1.117 salas cuna y jardines infantiles, además de 21 vehículos de Jardines Sobre Ruedas.

Cantidad de establecimientos y tipo de conexión

	2020	2021	2022	2023
Fibra óptica	409	450	562	894
ADSL	378	338	233	31
Router 4G	341	341	324	163
BAM 3G	0	0	0	0
Satelital	4	4	16	50
Sin Conectividad	2	2	0	0
Total	1.134	1.135	1.135	1.138

Fuente: Elaboración propia en base a datos entregados por Dirección de Administración, Finanzas y Tecnología

Inversión en conectividad

Año	Inversión
2020	\$2.339.770.951
2021	\$1.660.182.355
2022	\$1.535.658.484
2023	\$1.908.118.000

Fuente: Elaboración propia en base a datos entregados por Dirección de Administración, Finanzas y Tecnología



1.138 establecimientos educativos y modalidades no convencionales accedieron a conectividad.



Cumplimiento de Ley de Transparencia

Fundación Integra da cumplimiento a la Ley 20.285, desde el año 2013, por un fallo de la Corte de Apelaciones de Santiago, cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo N°7 de la Ley y dando respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública. En esta materia, la institución no fue fiscalizada durante 2023, debido a que se actualizaron los nuevos requerimientos de la Instrucción General de Transparencia, que se implementarán en enero de 2024.

En este período se continuó la publicación de Transparencia Activa en el Portal del Estado, lo que permitió la visualización de la información, en concordancia con gran parte de los organismos regulados por el Consejo para la Transparencia. Además, se gestionó con el Consejo para la Transparencia la firma del Convenio de Transparencia Proactiva.



Auditorías internas

Durante el año 2023 fueron auditadas el 100% de las direcciones regionales, con el objeto de verificar la adecuada aplicación y cumplimiento de la normativa vigente y de los procedimientos institucionales. El plan de auditoría, se concentró en los procesos de activo fijo; obras de infraestructura; honorarios; finiquitos; compras de bienes y servicios; mantenciones y reparaciones; contratación de personal y pagos a proveedores; emitiéndose un total de 34 informes.

Además, se realizaron auditorías en direcciones nacionales de casa central, donde se auditaron los procesos de licencias médicas, remuneraciones, contratos, convenios, investigaciones internas, existencias, alimentación, órdenes de compra, garantías, activos tecnológicos y seguridad de acceso tecnológico, con un total de 14 informes.

Se desarrollaron, también, 5 auditorías e indagatorias específicas a solicitud de direcciones nacionales y regionales.

Las auditorías realizadas fueron socializadas con las direcciones correspondientes, con el objeto de desarrollar las acciones correctivas pertinentes a los hallazgos registrados.

Número de auditorías internas	53
-------------------------------	----

Auditoría externas

La validación de los estados financieros del año 2023 de Fundación Integra, correspondió a la empresa Baker Tilly Auditores Consultores, seleccionada a través de un proceso licitatorio público.

Auditorías externas	
Número de auditorías especiales	1
Número de procesos y estados financieros	1

Fuente: Elaboración propia en base a datos entregados por Contraloría y Transparencia

Fiscalización y supervisión

La Contraloría General de la República lleva a cabo la revisión de la legalidad en el uso e inversión de los recursos públicos por parte de Fundación Integra, así como la regularidad de sus operaciones. Este proceso implica diversos mecanismos de control, como inspecciones en el terreno y el seguimiento de observaciones de años previos. En el transcurso del año 2023, Fundación Integra no fue sometida a una fiscalización directa. En su lugar, la Contraloría General de la República recibió denuncias que fueron canalizadas a la institución para su respuesta.

Adicionalmente, el Ministerio de Educación, a través de la Subsecretaría de Educación Parvularia, realiza una supervisión mensual para garantizar el cumplimiento del convenio anual suscrito con Fundación Integra. Este acuerdo abarca la transferencia de recursos, la atención, cobertura y focalización de sus más de 1.200 salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales. Asimismo, se verifica la aprobación del uso y destino de los recursos recibidos mediante la revisión de rendiciones de gastos mensuales y saldos de años anteriores, supervisión en terreno de los establecimientos educativos y auditoría interna.

Sistema de información sobre la gestión y funcionamiento de la institución

El Consejo Nacional recibe el reporte de los resultados de la auditoría de estados financieros y algunas auditorías especiales, solicitados por la Dirección Ejecutiva.

Por otra parte, al Comité Ejecutivo se le reporta quincenalmente todos los reclamos y denuncias recibidos por el Sistema de Atención de Solicitudes Integra (ASI) a nivel nacional, a través de un informe. En relación a auditorías internas, se reportan los resultados semestrales sistematizados de los informes generados.

Atención de solicitudes ciudadanía

En marzo de 2017 comenzó a operar a nivel nacional un sistema único de gestión de respuestas a consultas ciudadanas, conocido como Sistema de Atención de Solicitudes Integra (ASI), abierto a toda la ciudadanía. Este sistema permite dar una

respuesta pertinente, oportuna y transparente a la comunidad en general, permitiendo sistematizar y realizar seguimiento a las solicitudes que ingresan por vía telefónica, correo electrónico, web y presencial. Entre enero y diciembre de 2023 se recibieron 11.553 solicitudes ciudadanas, relacionadas especialmente a cupos en establecimientos educativos, suspensión de actividades, convivencia e infraestructura.

Número de ASI recibidos	
Año	ASI recibidos
2020	3.861
2021	6.443
2022	8.909
2023	11.553

Categorías de ASI recibidas en 2023		
Tipo de solicitud	Cantidad	%
Consultas	2.925	25.3%
Reclamos	4.148	35.9%
Denuncias	687	5.9%
Felicitaciones	310	2.8%
Solicitud	3.182	27.5%
Otros	301	2.6%

Fuente: Elaboración propia en base a datos entregados por Contraloría y Transparencia

Procedimientos institucionales

El compendio normativo de Fundación Integra está conformado, actualmente, por 76 procedimientos, instructivos y normas, los que están disponibles para las trabajadoras y trabajadores a través de la intranet institucional. Este manual tiene como objetivo establecer un control efectivo y eficiente de las actividades, implicando un monitoreo, seguimiento y análisis de los procesos, y sirve como una herramienta de respaldo para la gestión institucional.

En el transcurso del año 2023, se realizaron 21 publicaciones de documentos, de los cuales 19 corresponden a actualizaciones y 2 a eliminaciones. Es relevante destacar que, de la totalidad de documentos divulgados en ese periodo, 8 impactan directamente en las labores administrativas llevadas a cabo en las salas cuna y jardines infantiles de Fundación Integra.

Se llevaron a cabo visitas territoriales a las regiones de Antofagasta y Ñuble, además de formación telemática en las regiones del Biobío, La Araucanía, Los Lagos, y Aysén. Estas acciones tuvieron como propósito difundir el manual de procedimientos a 408 directoras de salas cuna y jardines infantiles y a los equipos territoriales.



8.5 Medios de comunicación

Con el fin de promover la importancia de la educación parvularia de calidad en Chile y reafirmar el compromiso institucional con el desarrollo pleno, bienestar integral y aprendizajes significativos de niñas y niños, Fundación Integra utiliza diversos medios de comunicación internos y externos. Estos canales permiten la difusión de diversas iniciativas y experiencias –que se desarrollan en salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales–, con las comunidades educativas y el público en general. A través de una estrategia comunicacional que pone en el centro de la gestión institucional a las niñas y niños como sujetos de derechos y ciudadanos activos de la sociedad, y que reconoce el valor de la labor y dedicación de los equipos educativos en bienestar y comprometidos con su rol garantes de derechos y agentes de cambio social, la institución mantiene informados constantemente a sus públicos objetivos sobre los avances y desafíos, contribuyendo a comprender la educación como un derecho social desde los primeros años de vida.

Web Integra (www.integra.cl)

El sitio web de Fundación Integra proporciona información relevante y oportuna sobre la institución y el servicio que da a la comunidad, mostrando experiencias educativas, eventos o actividades, noticias y recursos útiles. Cuenta con tecnología responsiva, lo que permite a familias y usuarios acceder a ella desde cualquier aparato conectado a Internet –como computadores, teléfonos móviles y tablets–, adaptándose a cada dispositivo para que su visionado sea óptimo.

Boletín digital “Integra Informa”

Este medio está destinado a miembros de la academia, autoridades del sector educacional, periodistas y editores de medios de comunicación, además de instituciones públicas y privadas. Distribuido a través de medios digitales, este boletín busca acercar de una manera didáctica, directa y continua el quehacer de Fundación Integra a las distintas redes –y a sus representantes– en las cuales está inserta. Por medio de este insumo, las y los destinatarios acceden a contenidos de interés como entrevistas, reportajes, comentarios especializados, seminarios y otras actividades de extensión vinculadas al sector parvulario; una selección de las publicaciones realizadas en las redes sociales de Fundación Integra y un espacio editorial, que busca reflejar la visión, misión y valores institucionales.

IntegrApp

Aplicación para teléfonos celulares, tanto con sistema Android como IOS, destinada a que trabajadoras y trabajadores reciban información actualizada de la institución, visualicen comunicados y noticias, conozcan sus beneficios y, además, revisen las ofertas laborales que están abiertas a lo largo del país.

Además, la plataforma cuenta con un apartado de gestión de personas, donde las trabajadoras y trabajadores pueden revisar sus liquidaciones de sueldo y distintos certificados como el de antigüedad, cargo, rentas, entre otros.

Intranet

Plataforma digital en el que las trabajadoras y trabajadores de Fundación Integra encuentran las principales noticias nacionales y regionales, entrevistas a autoridades o voceros y comunicados institucionales. Además, les permite consultar documentos y normativas, revisar la información sobre los beneficios vigentes, conocer lo diversos programas de formación que entrega la institución, así como otros recursos de interés y apoyo para los equipos.

¿Sabías qué?

Con información de interés para los equipos, este medio es un diario mural que se distribuye a nivel nacional tres veces al año, ocupando un lugar visible para trabajadoras y trabajadores en las dependencias de salas cuna, jardines infantiles, modalidades no convencionales y las direcciones regionales y nacionales de Fundación Integra.

Entre los contenidos del *¿Sabías qué?*, se incluyen noticias sobre personas y equipos, el Sistema de Formación Continua Aprendes, actividades de interés institucional, beneficios y otros.

Boletín Personas y Equipos

Publicación digital semanal, enviada a los correos electrónicos de trabajadoras y trabajadores de establecimientos educativos, oficinas regionales y casa central. Contiene información relevante y oportuna sobre el quehacer institucional, material de apoyo y oportunidades de formación continua para los equipos, además de los beneficios y convenios institucionales.

Boletín Familias

Destinado a madres, padres y apoderados de la comunidad, este periódico en formato tabloide ofrece una variedad de recursos para enriquecer la crianza respetuosa en el hogar. En él se comparten experiencias de salas cuna y jardines infantiles, noticias institucionales, herramientas prácticas y valiosos consejos para apoyar el desarrollo de niñas y niños, tanto en el hogar como en el jardín infantil.

Su principal propósito es fortalecer las habilidades parentales y parentales, ofreciendo orientación sobre crianza, salud y nutrición, así como sugerencias de actividades para disfrutar en familia. Además, se incluyen noticias y testimonios inspiradores para la comunidad.

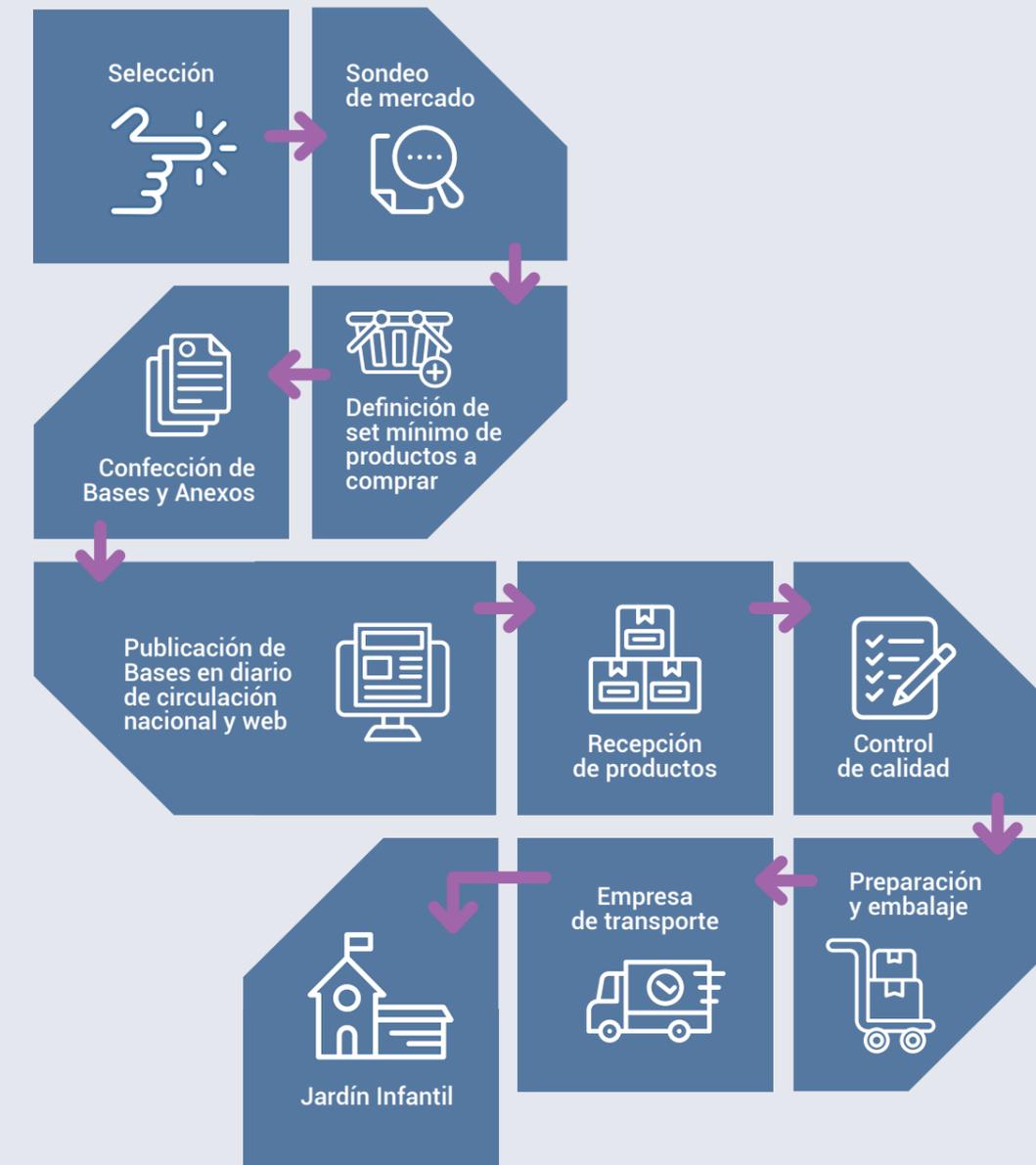


8.6 Relación con proveedores

Fundación Integra se encuentra en proceso de transición al sistema de Mercado Público, lo que da cuenta del real compromiso de la institución con la transparencia, eficacia y eficiencia en su gestión. Esto significa que se están implementando sus principios y procedimientos en la gestión de compras y adquisiciones. Esta incorporación sumada al sistema ERP-SAP ya implementado, son garantía de un proceso trazable, preciso y confiable.



Cadena de suministros para la adquisición de productos



Fuente: Elaboración propia en base a datos entregados por Dirección de Administración, Finanzas y Tecnología.

8.7 Desempeño económico

¿Con qué recursos contamos?

El total de recursos presupuestarios de Fundación Integra para el año 2023 fue de **M\$457.916.435**.

¿De dónde provienen los recursos?

El 99,1% de los recursos provienen del Ministerio de Educación (Mineduc), en el marco del convenio de transferencia de recursos año 2023 y saldo convenio año 2022 que existe entre ambas partes, corresponde a **M\$453.984.774**. En tanto, el 0,9% proviene de recursos públicos, privados y/o de otras instituciones y corresponde a **M\$3.931.661**.

Presupuesto total a ejecutar durante el año 2023 **457.916.434.974**

Origen	\$
Recursos Mineduc asignado 2023	404.506.057.000
Recursos Mineduc arrastre 2022	49.478.717.214

Presupuesto total a ejecutar durante año 2023 **453.984.774.214**

Origen	\$
Recursos provenientes de otras fuentes 2023	3.931.660.760

Presupuesto total otras fuentes 2023 **3.931.660.760**

Nota: el presupuesto vigente 2023 contempla rebaja presupuestaria por \$10.112.651.425, sancionada mediante DH N° 1347/2023.

Detalle de ingresos aportes privados y públicos

Origen	\$
Proyecto recursos propios	2.288.531.757
Subvenciones municipales	590.295.081
Apoyo social para trabajadoras y trabajadores	461.785.521
Ministerio de Desarrollo Social (Fonoinfancia)	223.259.000
Senadis	210.011.567
Donaciones	94.885.177
Proyectos especiales	-

Fuente: Elaboración propia en base a datos entregados por Dirección de Administración, Finanzas y Tecnología

¿Cómo invertimos estos recursos?

En 2023, los ingresos de Fundación Integra fueron invertidos según se detalla en las siguientes tablas:

Inversión Mineduc 2023	\$
Gastos personal	297.016.527.036
Gastos alimentación	29.556.150.210
Gastos material educativo	5.118.774.893
Gastos operación y administración	30.832.120.637
Gastos equipamiento	1.436.978.277
Gastos mantención y reparación	11.495.870.895
Gastos capacitación y seminarios	950.081.907
Gastos convenios	4.648.976.310
Gastos informática	3.120.737.649
Gastos mantención y reparación (transferencia de capital)	13.277.555.358
Gastos de adquisición de inmuebles	-
Vehículos	163.595.832
Total Mineduc	397.617.370.004

Fuente: Elaboración propia en base a datos entregados por Dirección de Administración, Finanzas y Tecnología

Inversión de otros aportes públicos y privados	\$
Apoyo social para trabajadoras y trabajadores	372.436.294
Donaciones	29.166.783
Proyectos especiales	-
Ministerio de Desarrollo Social (Fonoinfancia)	183.829.463
Proyecto recursos propios casa central	185.607.402
Senadis	119.235.266
Subvenciones municipales	426.343.820
Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)	37.310.483
CONADI	10.658.916
Emergencia y catástrofes	7.176.504
Total inversión de otros aportes públicos y privados	1.371.764.931

Fuente: Elaboración propia en base a datos entregados por Dirección de Administración, Finanzas y Tecnología

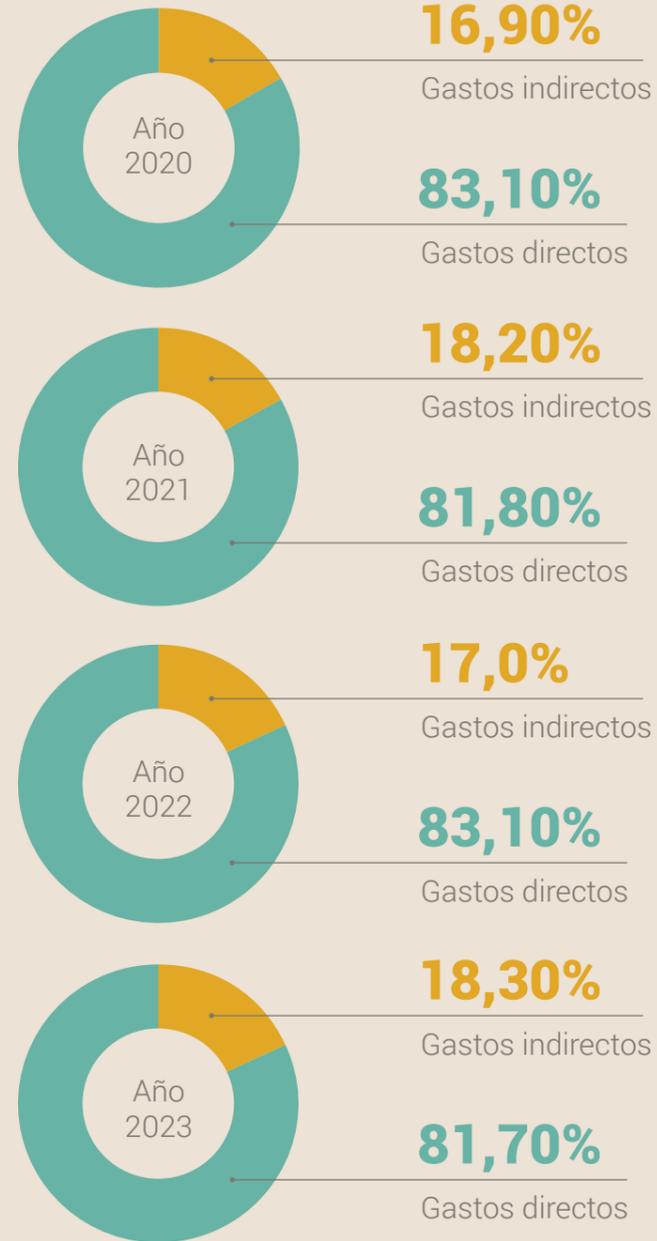
Total gastos Mineduc + otros aportes públicos y privados **\$398.989.134.935**

Fuente: Elaboración propia en base a datos entregados por Dirección de Administración, Finanzas y Tecnología

Administración eficiente de recursos

Relación de gastos directos e indirectos

La relación de gastos directos e indirectos es uno de los principales indicadores de eficiencia en el uso de recursos. En Fundación Integra se define como **gastos directos**, a aquellos que tienen directa relación con la gestión de los establecimientos educativos –y que impactan directamente en el desarrollo pleno, bienestar integral y aprendizajes significativos de niñas y niños; mientras que los **gastos indirectos** corresponden a los gastos imputados a direcciones regionales y casa central, correspondientes a soporte y administración para el correcto funcionamiento de salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales.



Fuente: Elaboración propia en base a datos entregados por Dirección de Administración, Finanzas y Tecnología

Costo de atención mensual por niña y niño

El costo de atención mensual representa el costo promedio de atender a una niña o niño durante el periodo de un mes.

Este indicador se calcula mediante el método de absorción total, que se compone de su costo directo (gastos de establecimientos educativos) y la porción de costos indirectos (costos de direcciones regionales y casa central), los que se distribuyen a todos los establecimientos del país y a cada uno de sus respectivos niveles en operación, en función de la matrícula de cada uno de ellos.

Promedio costo de atención mensual por niña y niño \$ 324.054

Fuente: Elaboración propia en base a datos entregados por Dirección de Administración, Finanzas y Tecnología







800 540 011 • www.integra.cl



Financiado por la Subsecretaría de Educación
Parvularia del Ministerio de Educación